

EXTRACTIVISMO Y POLÍTICAS TERRITORIALES EN LA CUENCA MEDIA  
DEL RÍO QUINAMAYÓ. SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA



JESSICA ALEJANDRA RAMIREZ SAAVEDRA

UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA  
POPAYÁN

2018

EXTRACTIVISMO Y POLÍTICAS TERRITORIALES EN LA CUENCA  
MEDIA DEL RÍO QUINAMAYÓ. SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA



JESSICA ALEJANDRA RAMIREZ SAAVEDRA

MONOGRAFÍA DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE ANTROPÓLOGA

DIRECTOR: Phd. TULIO ROJAS CURIEUX

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

POPAYÁN

2018

# Contenido

LISTA DE SIGLAS.....	7
Presentación .....	10
Introducción.....	13
Algunas consideraciones sobre el trabajo de hacer de una etnografía política.....	15
<b>Capítulo I.....</b>	<b>21</b>
<b>1. Historias y trayectorias de poblamiento de la gente negra de valles interandinos:</b>	
<b>cuenca media del río Quinamayó .....</b>	<b>21</b>
1.1. Territorio y territorialización.....	21
1.2. Configuraciones coloniales: minas y haciendas.....	26
1.3. Integración republicana y población negra libre .....	31
1.4. Siglo XX: Territorios y economías en tensión .....	33
1.4.1. Campesinos y empresarios .....	34
1.4.2. Economías diversas .....	39
<b>Capítulo II.....</b>	<b>45</b>
<b>2. Procesos organizativos locales recientes en la cuenca media del río Quinamayó .....</b>	<b>45</b>
2.1. Espacialización y territorialización de la cuenca media del río Quinamayó.....	45
2.1.1. Una aproximación geográfico-física .....	47
2.1.2. Organización espacial de la casa .....	49
2.1.3. Ríos y playas de los ríos .....	53
2.2. Procesos organizativos locales de la gente negra y configuración territorial de la cuenca media del río Quinamayó.....	56
2.2.1. Descentralización estatal y constitución de Juntas de Acción Comunal .....	59
2.2.2. Asociaciones productivas campesinas.....	63
2.3. El lugar y las políticas territoriales.....	74
2.3.1. Consejos comunitarios de Zanjón de Garrapatero y Aires de Garrapatero .....	76
<b>Capítulo III.....</b>	<b>78</b>
<b>3. Estado, extractivismo y nuevas territorialidades.....</b>	<b>78</b>
3.1.1. Nuevas luchas y reivindicaciones políticas .....	79
3.1.2. Titulación de tierras y desafíos de un proyecto colectivo.....	86
3.1.3. Minería legal e ilegal .....	92
3.2. Amenazas, nuevos actores y marcación de los lugares por el conflicto.....	101
3.3. Estrategias de territorialización, respuestas y acciones frente a la minería.....	110

3.4.	Consejos comunitarios frente al extractivismo minero .....	116
3.4.1.	Mujeres frente a la minería.....	132
3.5.	Tragedia minera en Santander de Quilichao .....	154
3.5.1.	Relato del 30 de abril de 2014.....	155
4.	Notas de cierre.....	161
<b>3.</b>	<b>Referencias bibliográficas .....</b>	<b>165</b>
	<b>Referencias de internet.....</b>	<b>175</b>

## Agradecimientos

Los agradecimientos son algo que en el tiempo se transforma, algunos se endurecen y se recuerdan otros se borran, el sentir los va diluyendo. Siempre podemos decir o callar cualquier cosa que queramos, sin embargo, de las personas queda un fueguito que se apaga o se aviva con los cambios de curso y de viento. Estos agradecimientos dan cuenta de esos impulsos que indiferentes o conscientes dentro de un largo pasado de la memoria y del cuerpo existieron y avivaron lo escrito en las páginas que siguen.

Agradezco a mi familia. A mi abuela por su tenacidad y entrega para ayudar a los demás, de quien aprendiera en la vida que el valor de trabajar para ayudar a otros es la transformación más grande que uno puede sembrar en su propio camino. A mi padre a quien debo todo, por su comprensión infinita cuya guía y apoyo incansables nunca serán suficientemente agradecidas. A mi mamá por ser ejemplo de buen ánimo ante la vida y a mi hermana Angela por cuidarme y aguantarme tanto. A Daniel por crecer y creer conmigo durante tantos años en los que ambos fuimos fortaleza y apoyo, por ser amigo paciente y compañero de vida.

Mi total agradecimiento a todas las personas de los consejos comunitarios de Aires de Garrapatero y Zanjón de Garrapatero que me acompañaron e hicieron posible este trabajo. A Maribel Salazar y a toda su familia por tanto amor y generosidad. A las mujeres amigas y compañeras que aportaron tanto con sus reflexiones a mi trabajo, Nancy, Rossana, Adriana, Ana Lisbeth, Ana Milena a quienes respeto y agradezco profundamente su paciencia. A los presidentes y representantes legales de los consejos comunitarios por su tiempo y el gran apoyo prestado. A Edier Lobo, a don Carlos Hernán Mesa, a don Luis Arby Balanta, don Edgar Banguero, Wilmer García, Alexis Mina Ramos, a don Pedro Viáfara y a la familia Viáfara, a doña Elfa y a doña Rosa. Pido excusas a quienes de mi memoria escapan pues son muchas las personas que ayudaron e hicieron posible este trabajo con su experiencia y su voz.

Quiero agradecer también a quienes fueron mi segunda familia en el grupo de estudios lingüísticos pedagógicos y socioculturales del suroccidente y a los estudiantes integrantes de visiones del suroccidente. A Marcela especialmente por sus buenos consejos y recomendaciones para la escritura. A todos estudiantes del colectivo SUR, que luego se convertiría en el grupo Taller de etnografía, quienes apoyaron la idea de concebir y emprender juntos las Jornadas de

quehaceres etnográficos del departamento de Antropología, y a todos quienes creyeron y nos apoyaron en lo fundamental de traer estos y otros debates a discusión como acción política muchas gracias. Debo a estas experiencias el haber aprendido a soñar con construir en equipo.

Al profesor Tulio Rojas por su innegable paciencia para enseñar que todo aprendemos y trabajamos para dar lo mejor y creer en el valor de nuestras propias labores.

A Axel Rojas gracias por todo el ánimo y las discusiones, porque su compromiso tenaz siga alentando a generaciones de jóvenes antropólogos por las causas de quienes resisten la desigualdad.

Hay además, muchas otras personas con las que he compartido a quienes me gustaría agradecer por sus contribuciones, comentarios, discusiones y el ánimo ofrecido no solo para este trabajo si no por seguir investigando, entre ellos a Cristóbal Gnecco y Leonardo Bejarano. Finalmente agradezco a todas las valiosas mujeres que me han acompañado y brindado su ayuda a lo largo de todo el proceso de hacer y pensar este trabajo. A quienes sin su ayuda no habría sido posible lo que considero a término personal la experiencia más relevante de todo lo andado. Las tardes y noches de conversación y de risas recordando las adversidades dan cuenta de su admirable espíritu de lucha.

Finalmente disculpen quienes sus nombres a mi memoria escapan. A todos muchas gracias.

## LISTA DE SIGLAS

- ACIN – Asociación de cabildos indígenas del norte del Cauca
- ACONC – Asociación de consejos comunitarios del norte del Cauca
- AECID - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- AICO – Autoridades indígenas de Colombia
- ANUC – Asociación nacional de Usuarios Campesinos
- ANM – Agencia Nacional de Minería
- ARDECANC – Asociación Regional para el desarrollo Campesino Nortecaucano
- AUC – Autodefensas Unidas de Colombia
- CETEC – Corporación para Estudios interdisciplinarios y asesoría Técnica
- CNMH – Centro Nacional de Memoria Histórica
- CRC – Corporación Autónoma Regional del Cauca
- CRIC – Consejo Regional Indígena del Cauca
- CVC – Corporación Autónoma Regional del Valle del río Cauca
- CURPAQ – Consejo comunitario río Páez – Quinamayó
- FUNDEMERCA - Fundación para el Mercado Campesino
- OTE – Observatorio de Territorios Étnicos y campesinos
- SENA – Servicio Nacional de Aprendizaje
- USAID – United State Agency for International Development
- URT – Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
- VALLENPAZ – Corporación Valle en Paz

### **Lista de mapas**

<b>Mapa 1.</b> Áreas de influencia consejos comunitarios del norte del Cauca - ACONC .....	23
<b>Mapa 2.</b> <i>Mapa acercamiento área de estudio Consejos comunitarios de Aires de Garrapatero y Zanjón de Garrapatero</i> .....	24
<b>Mapa 3.</b> Comparación contrato de Concesión Minera GDK-09E y solicitud de certificación de comunidades étnicas .....	94

### **Lista de tablas**

<b>Tabla 1.</b> Algunos procesos y actores en la territorialización de la cuenca media del río Quinamayó 1993-2016.....	59
<b>Tabla 2.</b> Línea de tiempo del conflicto minero en la cuenca media del río Quinamayó elaborado por grupo de mujeres del consejo comunitario de Zanjón de Garrapatero .....	141

## Lista de imágenes

<b>Imagen 1.</b> Hombre cosechando racimo de chontaduro. Archivo fotográfico Enlace Regional (2014).....	44
<b>Imagen 2.</b> Río Quinamayó, al fondo Cerro Garrapatero.....	47
<b>Imagen 3.</b> Dibujo de la casa.....	50
<b>Imagen 4.</b> Esquema de casa.....	51
<b>Imagen 5.</b> Cultivo de arroz, vereda La Toma.. ..	52
<b>Imagen 6.</b> Cultivo de piña, vereda Quinamayó.....	52
<b>Imagen 7.</b> Mujeres mazamorreando.....	54
<b>Imagen 8.</b> Extracción manual de oro con batea en el río Quinamayó, vereda La Toma .....	55
<b>Imagen 9.</b> Trapiche comunitario “La Palmereña” vereda El Palmar .....	64
<b>Imagen 10.</b> Mujer distribuyendo melado de caña para hacer panela. Trapiche comunitario “La Palmereña” vereda El Palmar. ....	66
<b>Imagen 11.</b> <i>Gráfico Precio histórico del oro 1998-2018</i> .....	98
<b>Imagen 12.</b> <i>Gráfico Precio histórico del oro 2008-2018</i> .....	99
<b>Imagen 13.</b> Mapa Conceptual Clasificación de tipologías mineras .....	100
<b>Imagen 14.</b> <i>Infografía Funcionamiento de entables mineros</i> .....	128
<b>Imagen 15.</b> Mina a cielo abierto vereda Ardovelas. Dibujo. Alejandra Ramírez.....	155
<b>Imagen 16.</b> Retroexcavadoras de entables mineros ilegales participando en la búsqueda de rescate en derrumbe en Mina San Antonio.....	159

## Presentación

Al momento de decidir sobre un posible tema para hacer mi monografía de grado fui construyendo interés por entender algunas de las relaciones entre los discursos jurídicos o declarados normativos y cómo estos son acogidos, la incidencia que pueden llegar a tener en las prácticas cotidianas de las personas, si es el caso. Fui indagando superficialmente por temas relacionados con distintas políticas.

En primera instancia fui interesándome por el lugar político de la lengua en los discursos educativos de los programas de las organizaciones indígenas. Siendo este un departamento en el cual han tenido lugar históricamente grandes reivindicaciones políticas de los pueblos indígenas es de interés para los estudiantes de antropología este tipo de temas bien sea por entender o simplemente una razón para militar de alguno de los procesos de lucha social del suroccidente colombiano.<sup>1</sup> Pienso que otra de mis motivaciones era en realidad bastante simple y esta es que sentía y aún siento gran admiración por la fuerza organizativa y los procesos históricos de resistencia que adelantan varios de los pueblos indígenas en esta zona del departamento y en particular los indígenas del pueblo nasa. Sin embargo, desconocía en gran medida de un lugar posible para realizar mi trabajo de grado y me costaba mucho la idea de pensar este tema desligado de un lugar concreto.

Trabajar sobre la escuela sin tener en mente el ancla de un proceso localizado me resultó rápidamente conflictivo. Entiendo y pondero el valor de los pueblos indígenas y sus organizaciones reivindicar socialmente sus propias maneras de entender y hacer la vida. Los procesos políticos adelantados por los pueblos indígenas y sus organizaciones en el Cauca en materia de reivindicación educativa son innegablemente representativos (CRIC, 2004; Galeano, 2013). Mas me cuesta mucho entender que el lugar de esas luchas tan importantes siga localizando esencialmente su centro político en la reproducción del mismo marco y sistema de instituciones que tanto las han amenazado y destruido. Debo decir que además de estas

---

<sup>1</sup> Los alcances o influencia de los procesos de lucha y reivindicación política de los pueblos indígenas van mucho más allá de las fronteras político administrativas departamentales. Si bien, se habla abiertamente de los grupos indígenas del departamento del Cauca en particular es claro que su accionar va más allá de las divisiones político administrativas nacionales. Con respecto al pueblo nasa por ejemplo, su población se extiende en más de cinco departamentos de todo el suroccidente del país incluyendo el ya nombrado.

consideraciones políticas me abordó un sentimiento de frustración con relación al lugar que podría ocupar siendo una mujer mestiza y de ciudad en el espacio en el que quería trabajar.

Me preocupaba ante todo que el hecho de ser mujer y no indígena fuera demasiado limitante como para entrar en los espacios de discusión organizativos en los que se plantean este tipo de temas. Incertidumbre que aún hoy siento frente al desvalorado lugar de las mujeres en general como sujetos políticos y de conocimiento tanto académica como socialmente. Coyunturalmente las discusiones sobre las múltiples formas de violencia y desigualdades basadas en género han puesto en cuestión los temas y escenarios internos de las organizaciones en relación con la participación en igualdad de condiciones entre hombres y mujeres en la toma de decisiones y de construcción política. No obstante, los roles de lo femenino siguen siendo relegados y asumidos en muchos de los espacios comunitarios como una base indispensable en el abastecimiento y la satisfacción de necesidades domésticas y de cuidado en relaciones profundamente desiguales y jerarquizadas de participación.

Años más tarde, después incluso de escrito esto compagino aquello que escuché y tanto eco me sigue produciendo, seguramente en alguna de las primeras clases de alguno de los cursos de lingüística que recibí, sobre la construcción y la existencia de *realidad* en plural, de esta como un efecto de la lengua y del acto de significación del lenguaje humano a través de la lengua, de las consecuencias materiales y políticas de nombrar, del acto de significación cuyo origen hace parte de la urdimbre de lo simbólico. Aletta Biersack (2006) retoma el argumento de Saussure de este acto de significación como la producción de una realidad, y ubica la pregunta de una nueva ecología política por qué *realidad* se está construyendo, por quién, para quién, con qué propósito político y con qué efecto político (2006, 148). En esta amplia indagación por las prácticas discursivas de lo político y del lugar puedo hoy ubicar la articulación y multiplicidad de prácticas y actores que se involucran en lo que la gente negra en Quinamayó ha empezado a significar como territorio.

Poco había visto yo durante mi formación como antropóloga sobre la gente negra en Colombia más que un curso del que recuerdo poco más que una *cacería* fotográfica. Ojalá pudiera expresar esto de una manera que resultara menos chocante al lector, pero el enfrentarse a situaciones políticamente incorrectas es y será algo de lo que creo ningún etnógrafo estará exento y siempre algo, aunque vergonzoso para su propio ego será fuente de reflexión. En lo

que respecta al reconocer y situarme a mí misma en relación con otros me ha dejado fluir la intuición y dar mayor valor a cuestionar los ordenes tranquilos y estructurantes de las relaciones sociales que nos y, -sobre todo-, me interpelan a diario. Desde estas experiencias se nutre también la flexibilidad útil para abordar y posicionarse frente a tal tipo de situaciones, de construir un ejercicio de reflexión constante sobre la ética, el trabajo de campo y el posicionamiento. Para ello es necesario pensar en lo que significa y condiciona el estar en el lugar y lo que esto representa o mejor lo que uno también representa; reconocer el cuerpo propio, los posicionamientos que este ocupa y cómo esto condiciona las formas en las que podemos estar y en las posibilidades que llegamos a tener de interactuar en ciertos espacios y con ciertas personas. Puesto que en todas las instancias las relaciones que construimos bien sea cotidianamente o a largo plazo en terreno y durante el trabajo etnográfico son relaciones cargadas ambivalentemente de cómo el investigador es también observado por sus interlocutores. El interesarme por los problemas políticos y cotidianos que ha traído la reactivación de la dinámica extractiva minera para la gente negra en Santander fue un interés puramente construido, una tarea nutrida vitalmente a partir del trabajo y diálogos continuados con personas y líderes de las organizaciones de comunidades negras a lo largo de varios años. Así concluyo mi presentación sobre este trabajo y mi posicionamiento frente a él. Término que al final el antropólogo una vez iniciado en su oficio etnográfico recordará en futuras situaciones.

## Introducción

La llegada de la práctica minera mecanizada a la cuenca media del río Quinamayó, en lo que corresponde al actual municipio de Santander de Quilichao, norte del departamento del Cauca, produjo un grave conflicto socioambiental y territorial para los campesinos negros que mayoritariamente habitan esta cuenca. Mi hipótesis de partida es que los conflictos recientes, y en particular el conflicto minero, trajo varias implicaciones en la reconfiguración territorial e identitaria de la gente negra en esta zona y en la región norte del departamento del Cauca. Esto principalmente porque las condiciones amenazantes de ser despojados de la tierra y el acaparamiento producido para la extracción de minerales, en mayor medida oro, favorecieron la apropiación inédita de las políticas territoriales multiculturales de comunidades negras. Así las comunidades negras de la zona que hasta hace menos de diez años no se reconocían así mismas como comunidades negras si no como como campesinos negros empiezan a gestionar un proceso discursivo y político sobre la identidad y la dimensión simbólica de ese espacio territorial reclamando para sí algunos de los derechos consagrados en la ley 70 de 1993 o ley de comunidades negras promulgada hace más de veinte años.

La minería no es un fenómeno completamente desconocido ni ajeno a la historia de esta zona. Al contrario de ello, muchos de los descendientes de las familias de esclavizados que llegaron en épocas siguientes a la abolición de la esclavitud en 1851 eligieron este lugar, aún como población libre, por su riqueza aurífera según cuentan hoy muchas personas mayores que reconocen en el paisaje lugares antes explotados por sus antecesores. El conflicto reside en como el auge de la práctica extractiva actual ha redimensionado varios aspectos culturales, históricos, políticos y ecológicos de la vida cotidiana de las personas y para esto sin ahondar teóricamente fue necesario articular varios elementos que desde la ecología política han sido trabajados. Entre ellos Biersack nombra fundamentalmente cinco, 1) el análisis sobre las prácticas significantes y la producción discursiva, 2) el cuestionamiento de la relación naturaleza/cultura 3) las articulaciones locales-globales, 4) la agencia de los actores y 5) las diferencias y desigualdades sociales no exclusivas de clase basadas en la interseccionalidad (Biersack 2006).

Esto, enfocado para mí, en cómo se ha pensado, legitimado y traído a colación a través de la oralidad y las prácticas jurídico-políticas la construcción de un *nosotros* y de un *lugar*, es decir, de la gente negra en Quinamayó como actor y grupo político. Para desagregar esta hipótesis mi trabajo se divide en tres capítulos y trata de plantear algunos elementos para la comprensión de dimensiones y prácticas políticas emergentes para la gente negra en diálogo con las políticas territoriales de la etnicidad; y de los desafíos que dejan las recientes intervenciones extractivistas. La producción y negociación de elementos constituyentes de diferencia e identidad étnica negra son el punto de partida.

En el primer capítulo se trazan algunos elementos relacionados con los procesos de poblamiento de la gente negra en la cuenca media del río Quinamayó que abordan el proceso de territorialización de la cuenca media por parte de la gente negra. Ejercicio realizado a partir de la oralidad y narratividad de algunos de los pobladores sobre su historia en la zona y de material bibliográfico de carácter histórico y etnográfico sobre la configuración territorial de las dinámicas de la gente negra en el suroccidente interandino del país y los procesos transversales que allí intervienen. Se habla en este primer apartado de cómo algunas dinámicas del capital a lo largo de esta historia han reordenado el paisaje, la vida y las prácticas de la gente negra a partir del despojo y la acumulación.

El segundo capítulo de este trabajo describe formas recientes de territorialización de la cuenca media del río Quinamayó por parte de la gente negra en su relación con el Estado y las políticas multiculturales de la etnicidad. Descriptivamente este proceso contempla algunos elementos sobre los usos del espacio objeto de este trabajo. Seguido se superpone a estos la convergencia de algunos proyectos de organización local y política que influyeron en la actual apuesta territorial étnica y la creación de los consejos comunitarios de Aires de Garrapatero y Zanjón de Garrapatero.

El tercer y último capítulo de esta investigación contiene elementos de análisis sobre las implicaciones territoriales e identitarias del reciente conflicto minero en la cuenca media del río Quinamayó para la gente negra. Este tiene por objeto ubicar localmente el fenómeno extractivo en la construcción de nuevas nociones y formas de apropiar el lugar por parte de la gente negra desde multiculturalismo. Se intenta dar cuenta de la interrelación de múltiples actores y la aparición de nuevas relationalidades ecológicas y políticas particularmente desde el trabajo de

memoria realizado con un grupo de mujeres negras quienes coyunturalmente dieron lugar a un proceso de producción simbólica y discursiva del cuerpo como territorio a ser defendido y de este como centro de su hacer y pensar de lo político.

He reconstruido parte de las acciones de estas mujeres en un ejercicio colectivo de diálogo del que da cuenta la línea temporal construída con ellas, sus nombres, sin embargo, por seguridad han sido cambiados a petición suya al igual que las identidades de algunos de los líderes entrevistados.

### **Algunas consideraciones sobre el trabajo de hacer de una etnografía política**

El trabajo de campo de esta etnografía estuvo marcado por el ir y venir e instancias prolongadas en algunas de las veredas de dos consejos comunitarios, Aires de Garrapatero y Zanjón de Garrapatero, ambos en el municipio de Santander de Quilichao. El primer momento de aproximación que tuve a las organizaciones de los consejos comunitarios fue a principios del año 2014 cuando empecé a asistir a las sesiones de un diplomado del Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos (OTE) de la Universidad Javeriana de Bogotá sobre *Herramientas para el fortalecimiento y la construcción de Autonomía local*. El proyecto era gestionado por el observatorio y financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) como parte de un proyecto adscrito al Departamento de Desarrollo Rural y Regional de la Universidad Javeriana dirigido a consejos comunitarios de las comunidades negras del norte del departamento del Cauca<sup>2</sup>.

El diplomado se llevó a cabo en 2014 mediante sesiones presenciales realizadas de manera itinerante en cada uno de los consejos comunitarios. La razón de desplazarse formaba parte del objetivo de conocer las situaciones de las comunidades participantes y la integración misma de los consejos comunitarios. En este momento previo de preparación del equipo hubo algunas reuniones en las que hablábamos sobre cada uno de los lugares a los que iríamos a manera de

---

<sup>2</sup>Los actores e intervenciones que cobran espacios sobre y entre las comunidades consideradas étnicas son bastante variados. Lo que quiero mostrar con este parentesco de siglas y programas es que las acciones de dichos actores no están siempre o del todo separadas. Estas en cambio: academia, ongs, organizaciones sociales y Estado se articulan con frecuencia en múltiples y variadas intervenciones.

contextualizarnos sobre la zona. Yo había escogido el consejo comunitario de Zanjón de Garrapatero en el municipio de Santander de Quilichao, considerando que esta podía ser una buena oportunidad para conocer acerca de este municipio en el que viví durante varios años de los cuales siempre recuerdo principalmente el calor, la exagerada cantidad de mosquitos y no menos importante de motos. Recuerdo muy bien haberme maravillado alguna vez cuando vi por primera vez la característica tierra roja de esa zona que entonces me pareció increíble.

Participamos de este, un pequeño grupo de estudiantes de los programas de Antropología y Ciencias Políticas de la Universidad del Cauca, junto con algunos profesores e investigadores de la red del Observatorio y la Universidad Javeriana de Bogotá invitados por el profesor Axel Rojas, profesor del departamento de Antropología de la Universidad del Cauca y coordinador del diplomado. Como estudiantes nuestro papel fue el de apoyar las actividades de los consejos comunitarios participantes del diplomado. De esta forma fui construyendo mi interés a medida que tenía la oportunidad de discutir y reflexionar sobre mis experiencias de campo y las de mis otros compañeros.

En ese entonces era fácil desplazarse desde el pueblo hacia las afueras y se conservaba un carácter rural en el paisaje y ecosistemas de humedales, visión alejada de lo que es actualmente el casco urbano del municipio frente a sus inmediaciones más próximas con la zona industrial y gran cantidad de proyectos de vivienda urbana en formación. Esto debido al dinamismo del dinero y las relaciones económicas legales e ilegales que acompañan soslayadamente la misma trama histórica del pueblo. Al momento de empezar los recorridos por los consejos no sabía cómo llegar exactamente ni cómo podía ser el paisaje de la cuenca del Quinamayó; sólo sabía que el consejo era una agrupación de veredas hasta las cuales se llegaba tomando un desvío sobre la carretera Panamericana a unos veinte minutos saliendo del casco urbano yendo en bus desde Santander hacia Popayán. Luego me di cuenta que se llega en jeep o en chiva, incluso en moto, pero no en bus. La vía después de la Panamericana que comunica e integra estas veredas hasta el municipio vecino de Buenos Aires es bastante rudimentaria y cuando llueve el lodo genera condiciones de acceso más o menos complicadas.

Entre las actividades que realizamos como grupo-taller de investigación estaban identificar paralelos relacionales de fenómenos que observábamos o nos interesaba analizar como la minería, los efectos de la agroindustria; ¿cómo podían expresarse sentidos como clase o racismo?

y ¿cómo afectaban a la gente negra en los municipios que visitábamos? Este ejercicio terminó por incentivar a la mayoría de estudiantes para hacer nuestras monografías de grado enfocados en estos temas. Después de terminado el diplomado decidimos conformar un grupo de estudios para ayudarnos en la elaboración de estos mismos proyectos, del cual participamos algunos de los estudiantes del grupo inicial. Con el tiempo este grupo se ha restablecido casi por completo, sin embargo, la preocupación por trabajar y vincular estudiantes de antropología al campo de los estudios de la gente negra en el departamento ha perseverado y crecido en los últimos años gracias al esfuerzo de algunos profesores del Departamento de Antropología desde la arqueología, la antropología política, las músicas y tradiciones culturales de la gente negra en el norte del departamento y estudios de enfoque bioantropológico, sobre violencia y epidemiología en el Pacífico, la zona del centro y el valle del Patía.

Durante los ejercicios de acompañamiento se definieron espacios de mapeo y cartografía social con personas de los consejos comunitarios con la finalidad de conocer, caracterizar y representar los espacios de estas comunidades y su ocupación tradicional desde distintas perspectivas y narrativas. Entre estas estaban los relatos de las personas mayores que participaban de la elaboración del mapeo, y por otro la visión de los jóvenes que reconocían en los relatos de los mayores cambios inmensos de lo que para ellos era en ese momento el consejo y sus veredas. Para algunos este ejercicio marcó distintas prioridades de conocer y reconocer territorialmente límites, fronteras, delimitaciones, relaciones, topónimos, historias, anécdotas de tiempos anteriores, usos del espacio y de cultivos agrícolas. También fueron importantes en el reconocimiento de distintas zonas dentro de los consejos comunitarios la ubicación de fuentes hídricas, espacios de bosque o de monte, nacimientos de agua, caminos, redes de tránsito y comunicación.

La cartografía de los consejos nos permitió a cada uno de los estudiantes establecer una primera relación con las personas de los consejos y empezar a acompañar la construcción de un texto sobre sus historias locales de poblamiento. A su vez este ejercicio nos permitió a algunos iniciarnos en el trabajo de campo con estas comunidades. Así se construyeron mapas de cada uno de los consejos y a la par de este ejercicio los mismos participantes hacían énfasis en la importancia de proteger jurídicamente esos espacios, delimitarlos y conocerlos como posible

estrategia para defenderlos frente a las amenazas de la minería legal e ilegal. Los líderes hablaban entonces de la posibilidad de aplicar mecanismos jurídicos como los de consulta previa o titulación colectiva pues la falta de información sobre los riesgos de la minería, la ubicación y traslapes de los contratos de licitación minera constituían una preocupación central para la gente.

Nuestro rol fue el de aportar insumos a los procesos organizativos de la gente negra para la elaboración de un documento base a ser presentado como parte de su solicitud de reconocimiento como consejo comunitario. En ese momento el objetivo de estas organizaciones era inicialmente conseguir dicho reconocimiento del Estado para con ello reclamar derechos territoriales y contar con mejores posibilidades jurídicas para denunciar los impactos que desde hacía algunos años había empezado a generar la minería ilegal en sus zonas de influencia. Paralelamente la posible entrada de megaproyectos extractivos era otra amenaza considerable que generaba grandes desafíos a la permanencia y posibilidades de vida de estas comunidades en sus lugares habituales de desenvolvimiento. Razón por la que estaban buscando constituirse de manera formal como comunidad étnica y discutiendo internamente sobre si entrar o no en el proceso de titulación colectiva de sus tierras. Las cuales han sido mayoritariamente obtenidas por herencia o compra de manera individual planteando una contradicción directa de sus formas territoriales con los dictámenes jurídicos del reconocimiento de territorio colectivo de comunidades negras planteado en el texto constitucional.

Las historias locales tenían en ese sentido un doble propósito político pues además de procurar exponer un relato vinculante de los pobladores con dicho lugar en el tiempo, dichos argumentos podrían aportar sustento a una posible solicitud de titulación para el reconocimiento de derechos territoriales colectivos como medida de protección frente a amenazas que pudieran presentarse en el futuro, pero principalmente frente a la minería ilegal y proyectos extractivos en curso.

Inicialmente trabajar en hacer este ejercicio me permitió visitar la zona con regularidad de manera privilegiada y lo que considero más importante conocer y escuchar de la mano de gente muy comprometida con la idea de fortalecer la organización del consejo comunitario las historias de vida y conocimientos de varias personas de la comunidad. En antropología es recurrente escuchar que la persona que le introduce a un lugar o en las dinámicas de un grupo será el referente de la atención y el lugar que uno ocupará tanto el trabajo como investigador. En este

caso la confianza derivada del trabajo asociado a la universidad y los líderes facilitó las posibilidades de interactuar con personas a las que quizá de otra forma habría sido difícil conocer y establecer una relación.

En este sentido es de apreciar el interés y apoyo durante el desarrollo de los recorridos de los líderes del consejo comunitario. Estas actividades fueron importantes para mí fundamentalmente porque me abrieron paso a establecer luego de ello una relación menos formal mediada por la universidad y más como un simple acompañamiento de participación en actividades comunitarias de manera continuada.

A partir de participar de la construcción de un diagnóstico de caracterización de los impactos territoriales de la minería realizado junto a un equipo interdisciplinario de investigadores para la Unidad de Restitución de Tierras<sup>3</sup> pude conocer con mayor profundidad el primer momento de la presencia minera ilegal en la cuenca desde 2008 a 2014 e indagar sobre algunas de las formas de entrada y de establecimiento de la minería ilegal. Hacer entrevistas con mayor profundidad sobre este tema y llevar a cabo recorridos por las zonas más afectadas por la minería acompañada de habitantes de la zona que mientras podía escuchar de su experiencia sobre lo que había estado pasando hasta ese momento. Esto me permitió dimensionar lo que hasta entonces había conocido sobre la minería ilegal, las luchas de los procesos organizativos de los consejos comunitarios y también de las acciones contradictorias de las instituciones involucradas en el problema.

Por último, conseguí hablar de nuevo con los líderes de los consejos comunitarios de Aires de Garrapatero y Zanjón de Garrapatero con los cuales pude socializar mi interés y propuesta de investigación. Durante este proceso pude acercarme a un grupo de líderes y mujeres que había hecho resistencia al proyecto minero. Conocer y trabajar sobre las experiencias de estas mujeres aportó muchísimo a la reconstrucción y abordaje del problema inicial de la minería y el proceso de creación del consejo comunitario desde una mirada mucho más compleja sobre los roles de hombres y mujeres en las formas de territorialización extractiva.

---

<sup>3</sup> La Unidad de Restitución de tierras es una institución gubernamental creada bajo la ley de víctimas para la atención de grupos étnicamente diferenciados cuya función es acompañar los reclamos en materia de reclamos colectivos de comunidades indígenas, negras y rom en Colombia víctimas de situaciones y conflictos derivados o conectados con el conflicto armado. Su función es procurar el cumplimiento de las funciones de otras instituciones estatales en la protección de los derechos territoriales de estos grupos.

A partir de sus relatos reconstruimos mediante un ejercicio de memoria elementos para entender la complejidad de relaciones como un nuevo punto de partida. Lo cual consistió en reflexionar sobre la heterogeneidad de posturas de la población local, las dificultades de las organizaciones y los procesos de acción comunitarios frente a la implantación del extractivismo. Finalmente fue gracias a los líderes de los consejos comunitarios, a las mujeres y a sus familias que pude hacer el trabajo que considero más relevante de toda la investigación y que ha consistido en entablar una conversación que ya lleva varios años discurriendo entre coyunturas y afectos. Es por ello que agradezco enormemente a todos aquellos que aceptaron compartir conmigo sus tardes y a veces días enteros para conversar y reflexionar sobre sus propias luchas y a la vez aceptaron ser narradores de sus propios relatos y trayectorias de vida, con muchos de ellos lloré y también reí.

Gracias a ellos ha sido posible para mí reconocer cómo la capacidad movilizadora del conflicto extractivo minero ha sido fundamental para entender los procesos de subjetivación política de la gente negra en Quinamayó. Espero esta indagación contribuya a plantear elementos para una comprensión crítica de los procesos organizativos de las comunidades negras por fuera de los lugares normativos de la diferencia. Sobre todo, que el diálogo iniciado pueda ir sumando al esfuerzo de fortalecer las acciones de fuga y los procesos de movilización política que han emprendido las mujeres negras de esta zona. Ellas desde sus procesos de hacer memoria siguen haciendo resistencia al extractivismo y abogan por una territorialización de sentimiento y memoria. En esa medida, siento plenamente que vale la pena el desafío propio de construir y de valorar el hacer político de las mujeres. Vale la pena cuestionar la realidad territorial desde sentir y pensar el cuerpo y los afectos por la tierra, por el agua, por las raíces y las semillas desde una acción política por fuera del discurso normativo de la política.

## **Capítulo I**

### **1. Historias y trayectorias de poblamiento de la gente negra de valles interandinos: cuenca media del río Quinamayó**

Santander de Quilichao, donde se sitúa la cuenca media del río Quinamayó, es un municipio que hace parte del valle geográfico del río Cauca al suroccidente de Colombia. Se ubica a su vez en la región norte del departamento del Cauca, un espacio imaginado y explotado de distintas maneras como un lugar de extracción y producción de recursos desde el período colonial hasta la actualidad del siglo XXI al mismo tiempo un escenario importante para entender la presencia histórica y trayectorias de la gente negra en el país. La configuración territorial de esta zona, así como sus paisajes físicos y dinámicas poblacionales están marcadas por el establecimiento de políticas y actividades económicas.

A lo largo de este trabajo espero poder presentar algunos elementos de contextualización sobre los procesos recientes de territorialización de la gente negra y cómo estos se han visto amenazados por la reactivación del extractivismo minero y cómo las disputas por la tierra enmarcan una serie de procesos de resistencia y negociación del reconocimiento de sus identidades y territorialidades históricas mediante la apropiación particular del multiculturalismo como forma de acción política.

#### **1.1. Territorio y territorialización**

El municipio de Santander de Quilichao se localiza al norte del actual departamento del Cauca. La zona plana y de piedemonte occidental es una zona de un clima cálido y seco en época de verano, con algunos meses de lluvia al año. El municipio en su totalidad comprende un paisaje de planicie y piedemonte cordillerano rodeado de tres cerros importantes de los cuales nacen las principales fuentes de agua que abastecen a la población tanto rural como urbana. Estos son el cerro de Munchique ubicado hacia la cordillera central; La Chapa y Garrapatero hacía el margen de la cordillera occidental. Su población reside mayoritariamente en el área rural del municipio incluyendo a las comunidades étnicas que en este habitan. Estas comunidades se organizan en: 4 cabildos rurales de la comunidad indígena nasa, Munchique Los Tigres y Canoas ubicados en la ladera occidental de la Cordillera Central; Concepción y Guadualito al occidente

del municipio; y el cabildo urbano *Kiwe Tekh Ksxaw*. Existen asimismo 4 consejos comunitarios de comunidades negras: consejo comunitario Cuenca del río Páez Quinamayó (CURPAQ); consejo comunitario de Zanjón de Garrapatero conformado por siete veredas de la cuenca media del río Quinamayó (Ardovelas, Santa Lucía, La Toma, El Palmar, Mazamorreo y Bajo San Francisco); el consejo comunitario de Aires de Garrapatero (San Antonio, San José, Brasilia, Chiribico y Taminango) y el consejo comunitario de Río La Quebrada al norte del municipio.<sup>4</sup>

Durante el periodo colonial las haciendas fueron lugares destinados a la producción agrícola para el sostenimiento de las cuadrillas de esclavizados que extraían oro en las minas pertenecientes a las grandes familias mineras de Popayán. Camino a la abolición definitiva de la esclavitud la población negra libre fue asentándose cerca de los márgenes de los lugares en los que habían sido explotados, cultivando y reproduciendo las prácticas de minería y agricultura. Con el tiempo las tierras a las que la población negra había conseguido hacerse propietaria adquiriendo predios generalmente de manera colectiva se fue subdividiendo en unidades mucho más pequeñas, derivado esto del crecimiento demográfico de la población y del número de familias que fueron poblando las tierras del valle geográfico.

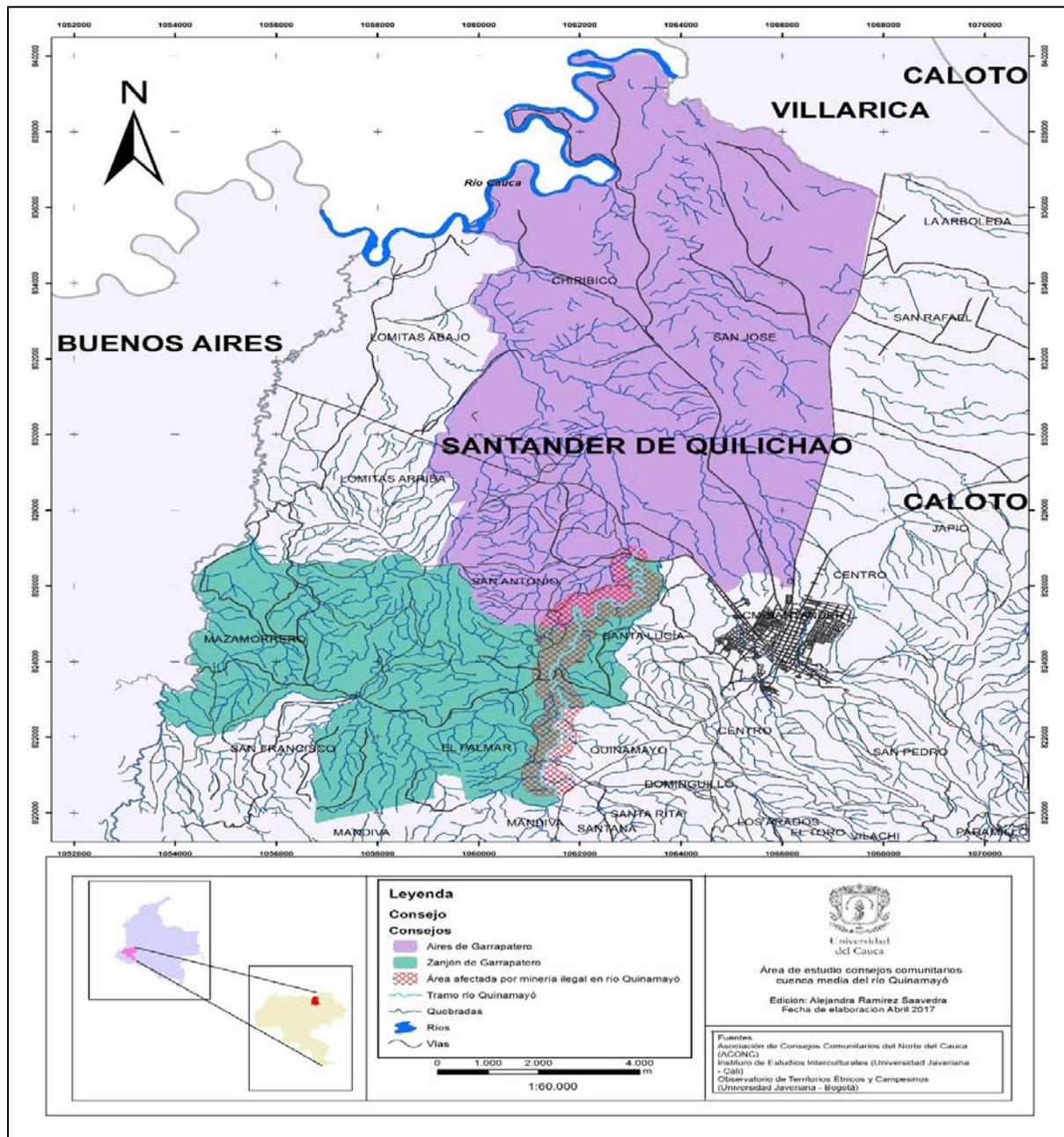
En las décadas siguientes la agricultura ocupó un lugar central en los procesos de apertura e integración económica del mercado nacional a otros internacionales. En ese camino las vías de comunicación ferroviaria fueron vitales para relacionar los centros comerciales ubicados a grandes distancias con las capitales y el puerto de Buenaventura. En ese momento cultivos como el café y el cacao fueron considerados de importante valor para los agricultores y posteriormente campesinos negros de todo el valle geográfico del río Cauca, quienes establecieron por décadas su economía en torno a la producción y venta de estos productos.

---

<sup>4</sup> En este mismo municipio tienen asiento las organizaciones políticas que agrupan, por un lado, a las organizaciones indígenas del norte del Cauca, la Asociación de cabildos indígenas (ACIN) y de comunidades negras, la Asociación de consejos comunitarios del norte del Cauca (ACONC). En las últimas décadas las valiosas reivindicaciones políticas principalmente de los pueblos indígenas, campesinos y más recientemente de la gente negra enmarcadas en esta zona han hecho del norte del departamento del Cauca un epicentro importante de análisis sobre las luchas sociales y políticas de estas comunidades y los complejos escenarios del conflicto armado que allí se surten.



**Mapa 2. Mapa acercamiento área de estudio Consejos comunitarios de Aires de Garrapatero y Zanjón de Garrapatero**



**Fuente:** Elaboración propia con datos del Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial SIG-OT 2017. Asociación de consejos comunitarios del norte del Cauca (ACONCC); Instituto de Estudios interculturales (Universidad Javeriana, Cali); Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos (OTEC).

Esta zona ha sido transformada y valorada de distintas maneras tanto por las comunidades negras e indígenas que la habitan como por otros actores, razón por la cual considero prudente aclarar en este primer apartado algunas de las consideraciones que he tomado como guía de este trabajo con respecto a lo que entiendo por procesos de territorialización. En primer lugar, entiendo territorio como una relación producto de la intervención humana sobre un espacio físico. En esta relación el espacio es apropiado mediante procesos de ocupación, utilización, cuidado, aprovechamiento y representación en distintas dinámicas en las que intervienen uno o múltiples actores produciendo sus propias marcas y nociones sobre dicho espacio.

Se podría decir que el territorio es el proceso en el cual no solo se configura espacialmente un lugar sino en el cual también está en juego la construcción social del mismo a partir de múltiples proyectos e intereses –interrelacionados y muchas veces superpuestos en las dinámicas territorialización. Con esto quiero simplemente referir que la territorialización consiste en la transformación de un espacio mediante su apropiación y representación como territorio. Por tanto, el interés planteado al inicio de este trabajo se centra en los procesos de la gente negra sin negar la multiplicidad posible de territorialidades que sobre un mismo espacio pueden traslaparse. Sosa Velásquez (2012) ofrece una visión compleja de territorio en la que aclara este no está restringido unívocamente a “una porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica (relieve, condiciones ambientales, biodiversidad), sino es sobre todo un espacio construido socialmente es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente” y este a su vez es “el resultado de la representación, construcción y apropiación que del mismo realizan dichos grupos, así como las relaciones que lo impactan en una simbiosis dialéctica en la cual tanto el territorio como el grupo humano se transforman en el discurrir histórico” (Sosa, 2012, p. 7).

El territorio visto de esta manera puede entonces, llegar a asemejarse más a un proceso de construcción e intervención humana continuo de relaciones superpuestas en un espacio que a un lugar auto contenido en sí mismo o desprovisto de relaciones e intervenciones de fuerzas tanto endógenas como exógenas. Una población bien puede considerar un espacio, compuesto de distintos lugares que a su vez han sido pensados desde sus usos, es decir, desde las prácticas que allí se realizan o con las que se relacionan. Desde esta perspectiva existen simultáneamente distintas construcciones de lugar sobre un mismo espacio físico, hablamos entonces de múltiples

visiones superpuestas de lugares de explotación de recursos, de vivienda, de tránsito y de conservación. Estas intervenciones son ejercicios de territorialización sucesivos e históricos, dejan sentidos sobre el espacio, lo ordenan, lo imaginan y administran estando en relación y transformándose a medida que intervienen.

El capítulo se organiza siguiendo varias de las dimensiones territoriales mencionadas pasando por tres momentos históricos que configuraron las particularidades del poblamiento de la gente negra a nivel regional desde finales del período colonial hasta entrada el siglo XX. Este tiene como base parte de la información recopilada para el documento de historia local de los consejos comunitarios de Aires de Garrapatero y Zanjón de Garrapatero al diplomado de herramientas para la autonomía territorial. Siendo así, vale la pena aclarar que mi interés no es el de hablar de un relato unificador de lo que podría ser la historia del poblamiento de la gente negra sino de una lectura producto de conversaciones y entrevistas con algunas personas mayores de ambos consejos comunitarios que compartieron sus relatos con relación a distintos aspectos de la vida en la cuenca media del río Quinamayó sobre historias y vida de la gente negra en esa zona.

A través de este se intenta dar cuenta de manera general sobre la transformación permanente de los discursos y representaciones de la gente negra con relación a la tierra y el aparato de gobierno de cada época como esclavizados, manumitidos, población libre, ciudadanos y campesinos. Cada una de estas asociaciones corresponde a una transformación específica en las formas de territorialización.

## **1.2. Configuraciones coloniales: minas y haciendas**

Durante el periodo colonial la zona correspondiente al actual municipio de Santander Quilichao se configuró en inmediaciones de la ciudad colonial de Caloto rápidamente como un importante enclave económico comercial, minero, agrícola y ganadero. Su explotación se dio característicamente bajo el modelo socioeconómico de las haciendas cuya estructura productiva se constituyó principalmente en el uso de mano de obra esclava, inicialmente de los pobladores nativos encontrados en los alrededores de la región y luego de africanos esclavizados (INCODER, CEI, 2013).

El padre jesuita Juan De Velasco menciona en su *Historia del Reino de Quito* algunos apartes sobre el lugar de Quilichao y sobre su estimada fundación. En este se refiere al territorio

comprendido entre los ríos Japio y Quinamayó como el ‘llano de Quilichao.’ En un primer momento los colonos y terratenientes de las grandes haciendas esclavistas “se repartían indios para el cultivo de las tierras, para la guarda de ganados, para el laboreo de las minas, y en general para toda clase de actividades económicas” (Muñoz, 1990). Estos buscaron esclavizar de distintas maneras a los indígenas bien fuese por conquista militar, de forma directa e indirectamente bajo la institución de la encomienda. Dicha relación de explotación y sometimiento se mantuvo hasta que pronto encaminó un acelerado declive demográfico de la población indígena, llevando a estas poblaciones casi al punto de aniquilación, lo que se tradujo para los españoles en la disminución de su renta en la producción de oro a falta de mano de obra esclava “y, aunque la tierra estaba llena de oro, no había brazos para extraerlo [...] tan grande era la necesidad de ‘brazos’ y tan tentador el oro que se decidió traer a un nuevo contingente de seres humanos, desde el África, a través del inmenso Océano Atlántico” (Mina, 1975, p. 22). Se introduce la mano de obra esclavizada africana para la explotación aurífera en los reales de minas y haciendas principalmente para sustituir la disminuida mano de obra indígena en el contexto colonial. Aunque la extracción de oro fue uno de los propósitos fundamentales de la esclavización en América, quienes eran esclavizados ocupaban por lo general labores diversas de toda clase.

Varios argumentos respaldaban entonces la esclavitud y para los europeos no significaba nada nuevo hasta ese momento. En Europa dicha práctica era aceptada y reconocida, había acompañado gran parte de su historia pasada y todo un cuerpo doctrinal y jurídico se había elaborado sobre esta institución en vigor, lógicamente, en España (García Añoveros, 2000, p. 57). La esclavización es anterior a la conquista del continente americano y como tal se ejercía con legitimidad como derecho. En América particularmente fue instituida como parte de un sistema de ordenación social determinado por las disposiciones ontológicas de la moral emplazada por la religión católica, en la cual esta práctica se argumentaba como justa.

La esclavización de otros grupos humanos fue simiente en gran medida del surgimiento y ascenso de las economías europeas. Historiadores del fenómeno esclavista afirman, la esclavización no se argumentaba en el derecho en el natural, ni en el canónico mas sí en el positivo. Es decir, no se consideraba natural del hombre ser esclavo, mas estaba instituido que podía reducirse a la servidumbre solo bajo criterios específicos. A saber, de nacimiento de

madre esclava, por necesidad o de voluntad propia, vencido en declarada ‘guerra justa’, argumento que justificó por siglos la esclavización de musulmanes considerados infieles por la religión católica; otra razón por la cual se podía justificar la esclavización era por delito, otro de los principios más invocados pues entre los delitos podía estar cualquier acto considerado ‘falta grave’, ‘costumbres bárbaras’ como sacrificios humanos, pecados contra natura, etc. (Cortés López, 1989; García Añoveros, 2000).

Para la esclavización de población africana se empleó el denominado ‘comercio triangular’. Distintos cronistas describen el comercio triangular consistía en las rutas de ultramar recorridas por los barcos que salían de Europa llevando mercancía que luego se intercambiaría por esclavos de las costas del África Occidental, de dónde provenían la mayoría de los esclavos, que luego serían comercializados en puertos de desembarco en las indias como la ciudad de Cartagena. De allí los esclavizados eran llevados al interior del continente a distintos sitios de explotación. Por último, quiénes practicaban este comercio volvían a Europa con cuantiosas ganancias en un ciclo que formuló el colonialismo por lo menos durante aproximadamente dos siglos.

En ese contexto, la llegada de los primeros africanos esclavizados a la región que comprende el área sur del valle geográfico del río Cauca, marcaría el inicio de una serie de configuraciones y transformaciones sociales, culturales y económicas en la vida de la región y de sus gentes. Según distintas investigaciones es posible ubicar los primeros procesos de asentamiento de población negra en la región, se dieran entre finales del siglo XVI y comienzos del siglo XVII (Ararat et al., 2013).

Al respecto habitantes del consejo comunitario de Aires de Garrapatero, ubican el poblamiento de la zona a partir de la llegada de gente negra al valle geográfico del río Cauca durante el periodo esclavista. En las memorias que han pasado durante generaciones también se inscriben algunos relatos sobre las familias mineras esclavistas y dueñas de los reales del área del Cantón de Caloto y el ‘llano de Quilichao’. Nelson Viveiros, militar retirado, integrante del consejo comunitario de Aires de Garrapatero cuenta que “los mayores esclavistas de esta zona eran los grandes conservadores que generalmente eran los hombres más católicos y ricos de Popayán, la familia López, la familia Mosquera, la familia Valencia y la familia Arboleda, por mencionar a algunos de ellos”. Estos apellidos, comenta, son muy comunes entre la gente negra de esta zona puesto que muchos debieron adoptar el nombre de los amos al ser esclavizados. En

razón de la fragmentación y los flujos de asentamiento a los que era sometida la población negra movida para trabajar en las haciendas o las minas indistintamente de su procedencia o parentesco los apellidos impuestos se extienden en toda la zona.

En esta zona hubo grandes haciendas: Domingullo de los Valencia de Popayán, Japio, San Julián y Gelima, estas últimas de propiedad de los jesuitas que para mediados del siglo XVII con la expulsión de la compañía pasaron a ser de miembros de la familia Arboleda.

La Compañía de Jesús es expulsada y destituida de todos sus dominios americanos en 1767. Hasta entonces los jesuitas “funcionaban como una especie de Estado dentro del Estado español [...] y la fama de las riquezas acumuladas por la orden en esos territorios era otro factor de conflicto” (González, s.f., p. 32). Mucho del éxito de los jesuitas se debía a las relaciones económicas establecidas alrededor de los Colegios. Estos eran financiados en gran parte por las actividades económicas de las haciendas de la Compañía y desde ellos se buscaba, “la venta de los productos de las haciendas, labor que lo[s] mantenía en contacto con comerciantes locales o de regiones mucho más distantes” (Colmenares, 1969, p. 33).

Con la expulsión de los jesuitas sus propiedades pasaron a manos de la corona. Estas propiedades pronto fueron rematadas y terminaron en manos de terratenientes y miembros de las poderosas familias de la zona. Entre ellos los Arboleda, una de las familias que más tierras acumuló en territorio Neogranadino en regiones más allá del valle geográfico del río Cauca y la posesión de minas en la región del Chocó (Colmenares, 1979).

En el área que correspondería al municipio de Santander de Quilichao cuenta don Luis Arby Balanta sobre las primeras zonas mineras donde fue traída población africana alrededor del año de 1620:

La primera zona minera se llamaba Santa Marta que es lo que hoy en día conocemos como San Nicolás, otra zona minera también muy importante se llamaba Santa María que queda como a tres kilómetros de lo que hoy es la cabecera municipal de Santander partiendo hacia... en esa época había una carretera, no como la de hoy que nos lleva para Popayán, pero si queda como a dos kilómetros o tres kilómetros de la cabecera municipal de Santander de Quilichao hacia la ciudad de Popayán. Y toda esa zona, porque hasta 1845 se podían distinguir alrededor de siete zonas mineras. Estaba la zona de Santa María, estaba la zona de Domingullo, estaba la zona minera de San Antonio que por cierto cogía desde el río Quinamayó hasta el río Teta, básicamente incluía las veredas de Santander y las mismas Lomitas; y la zona minera de Ardovelas que también quedaba relativamente cerca de lo que

en algún momento llegó a ser urbano de San Antonio de Quilichao como era que se llamaba para ese entonces la zona minera de Santa María, San Antonio de Quilichao (Entrevista a Luis Arby Balanta 2014).

Una parte importante de la economía colonial consistió en el “sistema de haciendas, tal como lo ilustran las relaciones entre las minas de *Jelima*, de la Compañía de Jesús, con Japio y Llanogrande; las minas de la familia Arboleda, con sus haciendas [...]” (Colmenares, 1979, p. 148).<sup>5</sup> Miembros de esta misma familia compraron en 1688 la hacienda La Bolsa y en 1777 las haciendas de Japio y Matarredondo que “habían pertenecido a los Jesuitas que también eran dueños de la enorme hacienda de Llanogrande” (Mina, 1975, p. 36). Bajo este sistema de haciendas los terratenientes abastecían de ganado y productos agrícolas, pero principalmente de mano de obra esclava para el trabajo en las minas también de su pertenencia.<sup>6</sup> Las haciendas entonces, cumplieron un papel económico complementario a las minas:

En todas las haciendas en las que había esclavos había sitios para producir comida. En la hacienda Japio no se trabajaba la minería únicamente [sino que] era una finca donde se producía caña, donde había ganado, donde se producía plátano, allí se comenzó la agricultura, inclusive por allí mismo [...] estaba lo que se le daba a cada esclavo por familia tantas libras de carne, tantas libras de sal y tantas libras de miel... Entonces todas las fincas esclavistas no eran para la minería, había que buscar la forma también de darle de comer a tanta cantidad de esclavo y la hacienda Japio era una de esas que conservaban únicamente para producirle comida a los esclavos (Entrevista a Luis Arby Balanta 2014).

De las haciendas se cree eran pocas las exportaciones y básicamente estas se “constituían de cultivos tropicales como la caña de azúcar, el tabaco, cacao, algodón, arroz y madera, que se encontraban en haciendas trabajadas con mano de obra indígena y esclava” (Collazos, 2013). La minería se estableció como base económica central en la región y a su vez era complementada con la agricultura y la ganadería extensiva de las unidades productivas de las haciendas

---

<sup>5</sup> La zona del real de minas de Gelima en su denominación actual, ha variado

<sup>6</sup> Múltiples investigadores sociales, entre historiadores y antropólogos, han producido estudios de carácter histórico en los cuales se analiza y describe sobre la vida y el papel de la gente negra en las estructuras de las sociedades de la vida colonial y republicana. Guido Barona (1995) en su libro *La maldición de midas en una región del mundo colonial. Popayán 1730-1830* da aportes a una visión desde la historia económica y social colonial de la provincia de Popayán, mostrando la estructura de la explotación del oro desde su extracción hasta su procesamiento en la casa de la moneda de Popayán. Otros trabajos que hacen parte del corpus de producción histórica relevante al estudio de las poblaciones afrodescendientes en Colombia son los trabajos de German Colmenares (1983, 1979) *Popayán: una sociedad esclavista* y Zamira Díaz (Gobierno de Colombia, 2004) *Oro, sociedad, economía, el sistema colonial en la Gobernación de Popayán: 1533-1733* y el volumen colectivo *La participación del negro en la formación de las sociedades latinoamericanas* coordinado por Cifuentes (1986) en el que participan varios de los autores ya mencionados.

Los aluviones auríferos de Caloto y Santander de Quilichao gozaron desde siempre de una gran fama, y con razón, pues han sido muy productivos. En Santander de Quilichao había en 1789 mil negros ocupados en el trabajo minero. Además [esta zona] fue el asiento de ricas minas de Alegría, Quinamayó, Gílma, Campo, Cerro gordo, Santa María, Honduras, Ensolvado, San Jaquín y otras, en donde la demanda de esclavos fue grande (Muñoz 1990).

Para cuando es constituido el consejo comunal del Distrito parroquial de Quilichao y según el cuadro de minas de la provincia de Popayán elaborado por Julio Arboleda, en 1845, existían en el distrito parroquial de Quilichao las minas de oro de la Arboleda, Aguablanca, Santa María, San Antonio, Domingillo Bajo, Cerrogordo y Quinamayó. La mayoría de estas minas en poder de miembros de la familia Arboleda (Velasco, 1970).

La mayoría de los africanos esclavizados traídos a América fueron obtenidos a través del secuestro, la piratería o guerras incentivadas con el solo propósito de obtener prisioneros para ser vendidos como esclavos. En el diario de viaje de un extranjero huésped de la familia Arboleda quedó consignada una crónica que habla sobre la explotación esclavista, Japio y las minas de la familia Arboleda:

A corta distancia de CAPIO el señor Arboleda me señaló una cadena de montículos de greda rojiza de la que sus esclavos lavaban la arcilla aurífera para extraer el polvo de oro, y añadió que, si no teníamos inconveniente, tendrá mucho gusto en llevarnos al día siguiente a presenciar los procedimientos de explotación. Más tarde, al continuar nuestro viaje por el Valle del Cauca volvimos a ver los montículos de greda aurífera que se extendían a nuestra derecha por trayecto de muchas leguas. El señor Arboleda afirmaba tener entonces en sus fincas del Valle del Cauca y en el Chocó 800 esclavos, cuya mayor parte trabajaban en el lavado de polvo de oro (J.P. Hamilton. 1993 [1827] p. 121).

Se puede concluir que las haciendas representaron un papel substancial para la economía del periodo colonial, su establecimiento y organización tendría implicaciones determinantes dentro del orden social del cual surgieron muchas de las configuraciones de explotación y poblamiento regional. Al igual que las riquezas de la Corona española mucha de las riquezas de las grandes familias payanesas se forjó a costa del trabajo de las poblaciones de indígenas y negros esclavizados en las minas.

### **1.3. Integración republicana y población negra libre**

Las guerras civiles por la independencia y el proyecto republicano dejaron un legado político importante de alianza entre caudillos liberales y la gente negra del suroccidente del país que

marcó la creación misma del partido. Entre los fulgores independentistas la búsqueda de consolidación nacional se basó en promover la unión de los esclavos, manumitidos y población libre al proyecto republicano a través de la integración militar prometiendo libertad a los esclavos a través del servicio militar en las guerras civiles:

Las razones militares y políticas que he tenido para ordenar la leva de los esclavos son obvias. Necesitamos de hombres robustos y fuertes, acostumbrados a la inclemencia y las fatigas, de hombres que abracen la causa y la carrera con entusiasmo; de hombres que vean identificada su causa con la causa pública y en quien el valor de la muerte sea por menos que el de su vida (Carta de Bolívar a Santander, citada en Castellanos, 1980, p. 28).

La nueva élite criolla pretendió consolidarse como cúspide del consorcio republicano, proyecto en el cual la libertad para la población esclavizada no tuvo en sí lugar inmediato sino su declaración formal en la ley como uno de los antecedentes de un lento y largo trasegar de los esclavizados y la población libre entre luchas y alianzas hasta conseguir la libertad e inclusión democrática y política.

La búsqueda de una autonomía económica y las promesas de democratización ofrecidas por el proyecto republicano bajo la idea de una identidad de ciudadanía universal fueron nociones que atrajeron el interés de esclavizados y población libre negra a sumarse a las causas del naciente partido liberal. Razón por la cual muchos de los idearios de dicho partido fueron adoptados y reinterpretados como parte del liberalismo popular adoptado por la gente negra en el Cauca. El historiador James Sanders (2009) alude al liberalismo popular de la gente negra como una de las principales razones por las cuales los liberales “se afianzaron en el Cauca donde fortalecidos por sus aliados del pueblo, los liberales dominaron el Cauca; y debido a su influencia en las guerras civiles, la política nacional” (Sanders, 2009, p. 195). Fue de gran importancia para el partido liberal durante el periodo inicial de la república el apoyo de la gente negra tanto política y electoral como militarmente. Aún hoy muchas personas de la región hablan de la adscripción de la gente negra al partido liberal. Sanders da cuenta en su estudio como “Los ejércitos caucanos, conformados en su mayor parte por liberales populares (muchos de ellos, si no la mayoría, afrocolombianos), poseían un poder que los conservadores simplemente no podían igualar”. Pues los afrocolombianos, como nombra el autor, vieron sus intereses representados en un largo periodo de alianza con el gobierno del partido liberal de José Hilario López y algunos caudillos de la élite liberal durante las guerras de rebelión de los conservadores (op cit, p. 195).

Este autor argumenta que los impulsos de movilización y adscripción de la gente negra hacia el liberalismo y el proyecto republicano se articularon principalmente a los ideales acogidos por naciente partido liberal colombiano bajo promesas de igualdad y democracia ciudadana. Sanders explica en el mismo artículo, como “para los afrocolombianos la clave de la ciudadanía se encontraba en la defensa de la comunidad política (fuera la nación entera o el Partido Liberal) en contra de los esfuerzos de los malos ciudadanos por perjudicarla y socavarla. Ello quería decir que los servicios al partido otorgaban la ciudadanía” (Sanders, 2009, p. 198).

Después de la conformación de la República en la primera mitad del siglo XIX se firma la abolición de la esclavitud. Primero en 1821 la ley de libertad de vientres, medida que los terratenientes consiguieron obstruir y postergar alegando incapacidad de los esclavos para sobrevivir por su propia cuenta. En 1851 fue oficialmente declarada la libertad de los esclavos y esta entró en vigencia en 1852 no obstante, quienes huían y se resistían a permanecer bajo las condiciones de la esclavización seguían siendo perseguidos.

En Santander de Quilichao, se establecieron caseríos cerca de los ríos y reales de minas conservando como tradición la práctica ocasional de la minería, y el trabajo por jornadas para quienes los habían esclavizado bajo regímenes parcelarios y de arrendamiento de tierras. Los negros libertos formaron asentamientos y caseríos en las riberas de los ríos, y mayormente en los intersticios de las haciendas en tierras comunales. Paulatinamente pasaron de esclavos a trabajadores asalariados manteniendo una agricultura de subsistencia. De esta manera muchos de los antes esclavizados y sus descendientes se quedaron a vivir dentro de las mismas haciendas trabajando la tierra. Se convirtieron en arrendatarios y aparceros, siendo dueños únicamente de las casas que habitaban o de sus mejoras sin que se les reconociera propiedad sobre las tierras.

En medio de esta inestabilidad y cambio fue consolidándose la forma de trabajo en las antiguas haciendas de jornaleo y la conformación de un campesinado libre de gente negra bajo las características de minifundios y pequeños propietarios.

#### **1.4. Siglo XX: Territorios y economías en tensión**

Durante finales del siglo XIX y primera mitad del XX la población libre buscó estrategias para permanecer en los lugares que había habitado, ahora como población libre debían seguir

trabajando para sus antiguos amos. Ahorrar para pagar a los terratenientes fue una de las maneras de garantizar el acceso a tierras y a lugares de cultivo.

En los veinte el ferrocarril enlazó al municipio con Popayán, Cali, Timba y Buenaventura. La conexión ferroviaria permitió que se mantuvieran las relaciones económicas entre los mercados locales, pero también aseguró la apertura a un mercado interno más amplio entre otras ciudades del país sobre todo alrededor del café y productos agrícolas. Santander de Quilichao continuó siendo un lugar de paso y punto comercial. Sobre este tuvieron lugar transformaciones importantes de la configuración territorial en el transcurso de la primera mitad del siglo XX. Años en los que se redefinieron nuevas delimitaciones político administrativas del espacio con la creación de los nuevos municipios de Buenos Aires, Caldono y Jambaló. Medidas alentadas por el interés de la disolución de tierras de resguardos y su integración al régimen de propiedad privada.

Eventualmente la minería perdió centralidad económica. No obstante, esta actividad siguió siendo practicada a orillas de los ríos por algunos de los descendientes de los esclavizados ahora libres de manera combinada con las actividades agropecuarias.

#### **1.4.1. Campesinos y empresarios**

Durante el gobierno de Alfonso López Pumarejo en 1936 bajo el intento de reforma agraria Ley 200 del régimen de tierras terratenientes terminaron reclamando propiedad sobre la tierra. Aunque con dicho recurso el gobierno pretendió inicialmente generar un reordenamiento territorial sobre el acceso a la propiedad rural regulando la centralización y acaparamiento de tierras sus resultados no fueron los esperados. Contrariamente, terratenientes y familias de la élite de los departamentos del Valle del Cauca y Cauca consiguieron reclamar para sí títulos de propiedad de grandes extensiones de tierra amparados en los procesos de la Ley 200. Finalmente, muchas de las tierras que hasta entonces habían sido ocupadas por campesinos fueron empleadas para la ampliación de la frontera ganadera.

Más adelante en la zona plana del municipio la agricultura de los pequeños propietarios fue desplazada por la alta acumulación de tierras en manos de algunas familias poderosas y terratenientes durante los años sesenta. Inicialmente algunos ocuparon vastas extensiones de tierra en la práctica de la ganadería y cultivos extensivo de arroz y caña.

La agricultura jugó un papel central en la economía de los pobladores negros de la región durante todo el siglo XX hasta por lo menos finales de los años ochenta. La agricultura diversificada proveía a las familias de productos empleados para el propio consumo, el intercambio local entre sus redes familiares o de trabajo y la comercialización de los mismo en los centros urbanos. La unidad básica de trabajo se mantuvo a partir de las relaciones familiares y vecinales entre compadres y redes familiares principalmente. Además de la agricultura las personas también “tenían en la casa sus animalitos, sus gallinitas, cerditos que criaban ahí con los desperdicios de la casa o con lo que sobraba de la cosecha como maíz, yuca, o chontaduro, todo eso se lo daban a los cerditos y muchas veces los vendían, otras veces en determinada época como en semana santa o en nochebuena los pelaban y les repartían a los vecinos su librita, su pedacito” (Entrevista Gaspar María Balanta 2014).

Los cultivos de plátano, naranja, yuca, frijol, maíz, piña, chontaduro, café e incluso madera eran comercializados en los centros poblados más cercanos. En los años cincuenta el café se constituyó en el cultivo que alcanzó mayores niveles de estabilidad en el mercado nacional y con ello se dio en buena parte de las zonas cafeteras una expansión de las áreas cultivadas de café. La señora Tránsito Lucumí recuerda como el café se sembraba dependiendo del ciclo con diferentes cultivos y cómo este tuvo luego a raíz de las plagas que ser reemplazado por cultivos alternos, especialmente caña panelera:

Se cosechaba el café en la huerta, o donde uno sembraba, los cafetales eran en la huerta, en la huerta de la casa...había veces que se sembraba el café donde se sembraba la yuca, allí se arrancaba la yuca y quedaba en limpio y ahí se sembraba el guabo para hacer sombra, en tiempo de la luna nueva para que creciera, porque en la menguante se quedaba pequeñito, entonces se sembraba era en la luna nueva para que rameara e hiciera buen sombrío, y ahí se levantaba el café. Pero de ahí le fue cayendo peste, se fue secando hasta que todo el mundo lo tumbó y sembraron fue caña. Ahora por eso es que hay tanta caña porque donde se cultivaba el café allí fue que sembraron la caña, cortaron el café y sembraron caña (Entrevista Tránsito Lucumí 2014).

El café tuvo gran relevancia para la consolidación de una economía campesina en varias zonas del país incluido el departamento del Cauca y la cuenca media del río Quinamayó donde sus pobladores se identificaban a sí mismos como campesinos. Algunos pobladores recuerdan que después de la llegada de las primeras familias y el sucesivo poblamiento con la llegada del café, este pasó a convertirse en su principal actividad económica y el sustento de muchas de las

familias. Algunos pobladores mayores recuerdan que la bonanza cafetera se vivió en la zona hasta mediados de los años ochenta cuando las plagas sobre este cultivo empezaron a debilitar la economía cafetera llevando al declive de este cultivo en la zona.

[...] de los años cincuenta para acá hubo café hasta más o menos 1980, 1985 cuando apareció la famosa roya. Cuando al café le cayó la roya fue que la economía de la vereda empezó a decaer, a perturbarse y no solamente la roya, sino unos años después vino otra plaga sobre el café la broca, y eso se acabó. Porque al menos la roya era como una pelusa en el envés de la hoja, una cosa como rojita casi como polvo, usted tocaba eso y de una se le pegaba, pero la broca es un animal y eso perfora el café. Se puede cosechar y lo pela pero, para nada porque ese café así no sirve (entrevista Luis Arby Balanta 2014).

Don Primitivo Loba quien vivió parte de la bonanza del café en los años setenta recuerda el fin de esa época:

Vino esa llamada broca, entonces la gente se aburrió. Todas estas eran fincas [y] fincas [de café]. Y la gente se azaró con la lavada de café molido allá, entonces la gente fue dejando. La gente ahora tiene cafecito, pero ese que había en ese tiempo todo ese se acabó por las plagas (Entrevista a Primitivo Loba 2014).

En 1938 la planeación de la carretera Panamericana desde Bogotá a Quito fijó el recorrido de la vía de norte a sur por el departamento del Cauca<sup>7</sup>. El trazado de la vía Panamericana que conecta a la ciudad de Cali con el municipio de Santander de Quilichao y el interior del departamento del Cauca trajo algunas ventajas económicas y de conectividad. Más aún, la Panamericana ha influido desde entonces en la aglomeración poblacional y configuración espacial de algunos de los municipios del departamento como eje para la comunicación y el comercio en su momento no fue un recurso igualmente accesible para todos los sectores. Ciertamente que la bonanza cafetera trajo cierta articulación regional no obstante señalan los antes agricultores no era fácil transportar los cultivos pues se contaba únicamente con caminos de herradura y no había puentes que conectaran las veredas para salir al pueblo, la mayoría de la gente salía a pie y quienes necesitaban comercializar cultivos transportaban sus productos cargándolos por sí mismos o en animales de carga.

A caballo, usted madrugaba a la hora que usted se iba y salía de a caballo con su carga. En tiempo de invierno no había hora fija para llegar al pueblo, porque si no lo detenía La

---

<sup>7</sup> Esta se construyó pasando por 8 municipios de los 42 que constituyen el departamento (Gobierno de Colombia, 2004).

Culebrita o Zanjón del Gallo o Quinamayó, se jodía porque si alcanzaba a pasar de aquí para allá había veces que no podía pasar de allá para acá... a amanecer allí en el borde de la carretera, en el borde del camino (Entrevista María Cenen Figueroa 2014).

En 1954 fue creada la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) por iniciativa de varios políticos e industriales cañeros para controlar los desbordamientos del río Cauca. Los antecedentes de esta corporación se remontan a la década de 1930 en la cual se llevaron a cabo estudios e iniciativas apoyadas por investigadores del Banco Mundial para replicar el modelo de la *Tennessee Valley Authority*. Este proyecto de transformación del valle dio inicio en los años ochenta a la construcción del embalse de la Salvajina terminado en el año 1986 en el municipio de Suárez como medida para la regulación de los desbordamientos e inundaciones del río Cauca.<sup>8</sup> El embalse fue construido por el Estado bajo la excusa de mejorar la productividad agrícola del valle regulando las crecidas del río para con ello ampliar la disponibilidad de terrenos cultivables; se argumentó, además, que el proyecto generaría empleo en la región y la hidroeléctrica serviría para proveer el servicio eléctrico, impulsar el turismo e incidir indirectamente en mejoras viales y de modernización para los municipios afectados. Contrario al escenario planteado, el control sobre las aguas del río Cauca y la regulación de las inundaciones terminó favoreciendo intereses económicos distintos. Por un lado, la regulación del cauce facilitó la acumulación extensiva de tierras a terratenientes y hacendados. Por otro, la pérdida de humedales y madres viejas afectó la economía de las fincas de los campesinos, redujo la fertilidad y calidad de la tierra, y por último este mismo factor incidió en el desplazamiento y la venta de tierras de muchos campesinos. Finalmente fueron los terratenientes quienes se beneficiaron directamente de la venta y alquiler de sus tierras a los ingenios azucareros. Lo cual facilitó la incorporación de grandes extensiones de tierra para el cultivo industrial de caña de azúcar mientras los humedales que proveían fertilidad al valle se vieron afectados, disminuyeron especies en el río tanto como en sus alrededores debido a la transformación ecológica de la zona y a la pérdida de la capa vegetal de cerca de 23 km, área correspondiente al tamaño del embalse. En términos sociales el llenado de la presa, dejó poblaciones incomunicadas, dividió distintas

---

<sup>8</sup> Informe del Banco Mundial (1982-1987) The World Bank Latin America Technical Department Environment Unit. 1994. Successful Environmental Institutions: Lessons from Colombia and Curitiba, Brazil. LATEN Dissemination Note # 12 December («Anglogold Ashanti, investigada por tragedia minera en Cauca», 2015). Pp. 8-10

dinámicas, inundando fincas, lugares recreativos, mutuos y de importancia económica y alimentaria para los campesinos más cercanos al embalse con efectos en similares de desplazamiento y dependencia económica en todo el valle<sup>9</sup>.

Para finales del siglo XX la cuenca media del río Cauca fue ocupada cada vez más por los ingenios azucareros. Un proceso hasta ahora poco regulado. Esta expansión de los ingenios cañeros ha ido despojando y desplazando aún más el lugar que habían ocupado los campesinos de la zona plana del norte del Cauca y sur del departamento del Valle del Cauca desplazándoles hacia las zonas de ladera y piedemonte cordillerano.

En Quinamayó las inclinaciones y pendiente de la superficie del suelo al estar cerca del cerro Garrapatero hacen esta zona no atractiva para el proyecto cañero. Aun así, Santander es hoy considerado como un lugar de frontera y posible expansión del proyecto agroindustrial de la caña de azúcar. Esta expansión y despojo progresivo de las tierras usadas para la agricultura de los campesinos negros e indígenas hizo que esta población haya pasado paulatinamente de ser propietario de la tierra a establecer relaciones de trabajo servil asalariado en las plantaciones de caña. La relación de los pobladores de Quinamayó en este caso con los ingenios se han basado en el trabajo como corteros en el que se han desempeñado algunas personas de la comunidad.

Por décadas, la población campesina libre continuó dando su mano de obra para el jornaleo y el trabajo en haciendas. Personas mayores de las veredas de Mazamorrero, El Palmar y Bajo San Francisco recuerdan haber trabajado en el cultivo de arroz, café y caña en varias fincas de terratenientes que heredaron esta forma de trabajo de las grandes haciendas del período colonial<sup>10</sup>. Actualmente San Rafael, Pílamó y San Julián son algunas de las haciendas en las que principalmente hombres pero también mujeres trabajan como jornaleros. En otros lugares donde se alquila tierra a los ingenios también es habitual el trabajo por jornaleo en el cultivo o corte de caña. Don Antonio, hombre mayor de la vereda de Mazamorrero recuerda acerca de su propia experiencia de joven:

---

<sup>9</sup> Sumado a esto y a la privatización del manejo del proyecto hidroeléctrico, la mano de obra es mayoritariamente externa, las condiciones viales siguen siendo precarias y el servicio eléctrico no se presta todavía a todas las poblaciones afectadas.

<sup>10</sup> El jornaleo es una forma de trabajo informal mediante la cual se emplea a trabajadores que venden su mano de obra por jornada o jornal para labores principalmente agrícolas.

Yo llegué a trabajar a la Hacienda de Pílamó... me puse pantalones largos allí, y resulta que yo un día, el administrador me obligaba hacer un deber que a mí no me convenía nada a mí y me iba a estropear por eso, yo portaba una peinilleta dieciocho y con esa peinilleta me bandeé a ese señor, ya negros de Guachené me respaldaron... Bueno, ya el hombre tuvo que quedarse quieto. Me dejó quieto, pero yo sentí mucho sentimiento, yo sentí mucho sentimiento. A los 15 días ese sentimiento me dice no, ándate de aquí, y me fui a los 15 días de haberme pasado eso, pero eso me quedó de experiencia. Ya cogí rumbo de trabajito propio y fui creciendo hasta que ya me puse a transportar madera...para Yumbo a Cartón de Colombia (Entrevista Juan Antonio Abonía 2014).

Don Jesús Caracas otra persona mayor de la vereda El Palmar recuerda lo que era trabajar en San Rafael:

Yo me iba de aquí todos los días a las 4 de la mañana y allá llegaba a las 7 porque eso es lejísimos a pie. Trabajamos de lunes a viernes... llegué a trabajar allá, dando machete, limpiando con machete [...] Yo fumigué 18 meses con bombas en bestia, quien le habla y un muchacho que llama Pedro Ibero y los señores pues tenían su trabajo laboral en otra cosa, varias. Allá había un trapiche, había donde le tocaba a uno cortar caña, bueno de todas maneras se hacía allá, eso fue sembradero de arroz, también nos tocó sembrar arroz, fumigar arroz, todo eso tocó ahí (Entrevista a Jesús Antonio Caracas Mina 2014).

El jornaleo era desempeñado por personas de zonas aledañas, quiénes desempeñaron distintas labores con los cambios de cultivos e incluso de propietarios manteniéndose muchas veces las relaciones de trabajo de los jornaleros con la hacienda o espacio productivo.

#### **1.4.2. Economías diversas**

Entrada la segunda mitad del siglo XX se definieron normas para la construcción y mejoramiento de las vías. En 1960, bajo la presidencia de Alberto Lleras Camargo, fue creado el Fondo Nacional de caminos vecinales a través del cual se buscaba construir y mejorar los caminos de herradura de apartadas zonas del país<sup>11</sup> esto impulsó la organización de las familias alrededor de la construcción de carreteras de acceso a sus veredas.

Nosotros llevábamos chontaduro para Santander, a vender chontaduro, café, llevábamos el café las arrobas de café en la cabeza, porque no había transporte, sino que todo era de a pie. No había carretera sino camino de herradura. Los que tenían sus bestias pues cargaban sus bestias y se iban con su carga, los que no teníamos pues en la cabeza lo llevábamos a vender a Santander y por la tarde volvíamos otra vez con el mercado en la cabeza, pasando el río crecido. Había gente que amanecía allá de ese lado porque no podía pasar por la tarde al

---

<sup>11</sup> El Fondo Nacional de Caminos Vecinales es creado por Decreto 1650 de 1960.  
[https://www.mintransporte.gov.co/Publicaciones/Ministerio/quienes\\_somos](https://www.mintransporte.gov.co/Publicaciones/Ministerio/quienes_somos)

menos, de mañanita uno pasaba trabajo pasando, las cargas las pasaban de a caballo y de allá para acá pues el que no podía pasar tenía que amanecer allá donde el finado, donde la finada Juana, el finado Benito llamaba el marido de la finada Juana. Allá amanecía la gente y ese era un proceso: la ida a Santander (Entrevista Tránsito Lucumí 2014).

Paralelamente la necesidad de mejorar los caminos para que las personas pudieran sacar sus cultivos a los mercados hizo que las familias se unieran alrededor de la construcción del camino y este fue un factor que propició la reunión y la organización de las familias. La obra del camino se inició desde Mazamorreo vereda límite del municipio de Santander de Quilichao cerca a Buenos Aires al occidente. En este propósito las familias empezaron a unirse alrededor de las actividades y sus problemas comunes con relación a la vía, el mantenimiento del cementerio y la construcción de la escuela.

Durante la violencia bipartidista la tensión vivida en varios lugares del país llegó también a percibirse en el municipio de Santander de Quilichao. En ese tiempo recuerdan algunos pobladores mayores hubo momentos angustiantes y de temor por los relatos que llegaban de la violencia vivida en otros municipios y la posible entrada de los bandos conservadores a la zona ya que esta zona como muchos de los hombres mayores arguyen ha sido considerada de tradición política liberal:

En ese entonces nosotros estábamos muy muchachos cuando el susto de la violencia incluso que aquí San Francisco, El Palmar y Mazamorrero nos salvó fue el río. En ese entonces no había carretera, no había puente, no había eso. Todo era por Ardovelas que se iba y venía a caballo uno [en] día de mercado era por lomo de bestia. Y en ese entonces uno vivía era aterrado porque vivían esos grupos (Entrevista a Primitivo Lobo 2014).

Don Gaspar María recuerda el caos generalizado de esa época:

En los pueblos donde eran liberales pues allá los conservadores acometían. Lo mismo cuando eran conservadores también la misma cosa. Por ejemplo, Caloto siempre se ha distinguido como pueblo conservador, Puerto Tejada como liberal... y en Puerto Tejada sí hubo masacres. Robaban la gente y ya cuando la revancha esa la gente llevaba alimentos para la casa y luego los otros andaban de casa en casa buscando a ver dónde había cosas nuevas, si había. Se ponía uno un pantalón nuevo y muchas veces se lo quitaban o dejaban desnudo porque se lo arrancaban. Los alimentos, cuando eso la gente del temor que le encontraran en la casa esos alimentos y esas cosas que se habían robado, entonces los echaban en esos sanitarios [...] y si los encontraban los mataban, lo cogían en el día, los tenían presos en Villa Rica, Puerto Tejada, Guachené, Caloto, todos esos pueblitos así. Corinto se distinguió también bastante por eso... Miranda y los mataban los sacaban en la

noche en una volqueta que se llamaba la 07 y los aventaban al río o los dejaban tirados en la carretera. Allí la gente al otro día a reconocerlo y cogerlo y pues a enterrarlo porque pues no había más que hacer. Eso fue cruel en esa época (Gaspar María Balanta 2014).

Finalmente, no hubo enfrentamientos ni persecución entre vecinos, aunque la gente recuerda sus familias tomaban prevenciones que terminaron por interrumpir el trabajo y las actividades que implicaban ir al pueblo por temor a la violencia. Entonces las mujeres iban al mercado y escuchaban de lo que sucedía en otras zonas y cuidaban de los hombres de su familia mientras estos permanecían escondidos o aislados fuera de las casas. Don Gaspar María recuerda cómo se vivió esta situación en su casa:

Mi papá se vino de acá del alto de la casa a permanecer acá trabajando y echando ojo a ver a qué hora había cualquier movimiento y por las noches qué oían. Oían algún disparo, algún cohete que quemaron y la gente creía ya que se estaban entrando y mi papá permaneció acá un poco de tiempo, y mi mamá tenía que bajarle la comida acá, el desayuno, el almuerzo, la cena y él dormía acá sobre una carga de material que tenía, ahí tenía que estar durmiendo. Y un día mi mamá ya cansada, pues de esa, de ese estado, le dijo “¿bueno Benito por qué no te venís a la casa? camine para allá para la casa cómo es que nos ha dejado allá a tres mujeres” ella, la hija y una sobrina que habían traído del Puerto a esconderla acá también, que se viniera a permanecer acá, para que no le fuera a pasar nada allá. En el Puerto estuvo cruel, entonces ya mi papá impaciente, impaciente se rascaba la cabeza y caminaba para allá y para acá, y dijo, “ay bueno Juana voy a subir por allá, aunque sea para que me maten” y él resignado pues mi papá pues ya se fue desde ese día para allá a dormir allá y ya no volvió a esconderse más (Entrevista Gaspar María Balanta 2014).

En las zonas menos afectadas por la expansión de la caña persistieron las actividades y la vocación agrícola como ejes del sostenimiento económico apoyadas esencialmente sobre la unidad familiar como base y fuente del trabajo. Aún hoy varios pobladores de las veredas alrededor del río Quinamayó que componen el consejo comunitario de Zanjón de Garrapatero preservan su tradición agrícola mientras que las familias del consejo comunitario de Aires de Garrapatero también pobladores rurales del municipio poseen ritmos de vida y trabajo conectados más con las dinámicas urbanas. En cuanto a la disposición de sus viviendas y oficios cotidianos, estos están en mayor medida relacionados y en cercanía con el casco urbano del municipio, la ciudad de Cali y el empleo asalariado. Relaciones que han incidido en maneras en las cuales se asumen ciertas expectativas de vida entre los jóvenes y adultos de este lado de la cuenca con relación a las aspiraciones laborales, la tecnificación agrícola y alcanzar mayores niveles de escolarización.

Varios de los hombres de estas veredas trabajan en empresas de las zonas industriales cercanas, como agricultores, y algunos de ellos como empleados o corteros en los ingenios. También hay hombres que se dedican a varias actividades diaria o semanalmente actividades que distribuyen dependiendo de sus propios tiempos. Algunos trabajan en oficios no formales como los domiciliarios quienes transportan personas y mercancías conduciendo motocicletas; comerciantes de productos agrícolas dependiendo de los ciclos de sus cultivos o temporadas de cosechas; de pollos u otros animales de crianza (cerdos, ganado y peces), mientras que ocasionalmente pueden también trabajar en la plaza de mercado los días miércoles, viernes y sábado que son los días activos de la galería. Otro gran porcentaje hace o en algún momento de su vida hizo parte de las fuerzas armadas del Estado como policía o soldado profesional después de haber prestado el servicio militar obligatorio.

Las mujeres, algunas madres cabeza de familia trabajan principalmente en Cali o Santander como empleadas domésticas. Otra parte importante trabaja en la agricultura y en la venta de productos agrícolas bien sea en el mercado del municipio o a orillas de la vía Panamericana cuando hay cosecha o cultivos de temporada como mango, chontaduro y piña. La movilidad tanto de hombres y mujeres ha marcado ritmos de permanencia y de relación con sus redes familiares extensas en otras regiones del país, o más cercanas para la crianza de los hijos. En una entrevista sobre la formación política de uno de los líderes comunitarios ahora parte de la junta directiva del consejo comunitario este comenta sobre cómo el trabajo de su madre por fuera de la zona influyó en sus posibilidades de acceso, o mejor, como a partir de esto se vuelve a veces una responsabilidad desde edad muy temprana la participación en espacios de discusión comunitaria muchas veces en representación de los familiares que por decisión o migración laboral se encuentran temporalmente ausentes.

Mi mamá era una persona que trabajaba en Cali en una casa de familia ese es como lo que ha marcado la mayoría de las mujeres de una época es que la forma de empleo era irse a Cali a una casa de familia, y pues los hijos quedaban con los abuelos o con un tío una cosa así. Entonces, a muchas reuniones a las que ella no podía ir pues llegaba a la casa el día domingo, el sábado en la tarde y se iba el lunes tenía que llegar a arreglar que el uniforme que la casa, que la ropa y todas esas vainas, entonces no había como el tiempo para ir a la reunión de la junta de acción comunal, del acueducto. A mí era a quien me decía *vaya*. (Entrevista a líder comunitario).

Retomando sobre algunas de las actividades económicas de las mujeres, la venta de chontaduro en el pueblo ha sido también una actividad importante para el sostenimiento familiar desempeñada de una manera visible por mujeres, aunque el proceso en su conjunto implica la participación de otros miembros de la familia, así como en otros procesos tanto agrícolas como de comercialización en los que es usual la participación en distintos niveles de mujeres, hombres y niños desde edades tempranas.

En las ventas de chontaduro las mujeres llevan por lo general un banco, un balde, un platón metálico o plástico y opcionalmente sombrilla cuando tienen lugares o puestos fijos. Estas mujeres se ubican directamente en los alrededores del mercado, la plaza o parque del pueblo, en los andenes o esquinas generalmente en intersección de lugares altamente transitados. Allí venden el chontaduro cocido individualmente o en pequeñas cantidades para el consumo directo del fruto. La venta del chontaduro cocido es una actividad principalmente femenina, los hombres también participan de la venta del chontaduro en las temporadas de cosecha, pero en particular de la comercialización del fruto crudo, ya que, a diferencia de la posible constancia de las ventas del chontaduro cocido, la venta del mismo en tiempos de cosecha o de temporada implica un esfuerzo mayor pero puntual en la carga y traslado de los racimos.



*Imagen 1.* Hombre cosechando racimo de chontaduro. Archivo fotográfico Enlace Regional (2014)

Los tiempos asociados a la siembra, cosecha y venta de los productos agrícolas se dan en distintos meses del año y por tanto hombres y mujeres desempeñan múltiples oficios temporales y diversos relacionados con la agricultura, el trabajo doméstico y el comercio en complementariedad con los ciclos de los propios cultivos.

Las generaciones actuales son en su mayoría hijos de agricultores o trabajadores migrantes que han trabajado en cultivos de comercialización extensiva o fincas de propiedad de externos; en menor medida profesores o profesionales universitarios y técnicos. La escolarización de la población está por debajo del promedio urbano debido al bajo acceso a oportunidades de formación profesional en instituciones de educación superior que sin embargo han ido incorporándose en la región. Durante muchos años la principal opción educativa avanzada ha sido la formación técnica ofrecida por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Recientemente esta oferta se ha ido ampliando con la llegada de universidades e instituciones de fondos privados y mixtos al igual que sedes de universidades públicas provenientes del departamento del Valle del Cauca y posteriormente del mismo departamento de forma paralela al crecimiento del sector industrial en toda la región.

Durante la constitución de los consejos comunitarios la profesionalización y la educación superior al igual que otros espacios de formación político-académica está cobrando mayor influencia en las formaciones y trayectorias personales de los líderes y miembros de las juntas de gobierno de los consejos comunitarios. Desde los cuales se erigen nuevas formas de prestigio y jerarquización social basados en capitales simbólicos y culturales más que en los capitales económicos y sociales que podía decirse eran considerados en la toma de decisiones comunitarias con mayor relevancia en tiempos pasados no muy distantes. Fundamentalmente me refiero a factores como la posesión de tierra, cultivos o acceso a redes clientelares partidistas e institucionales elementos analizados en los procesos de territorialización reciente presentados en el siguiente capítulo<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> Hoffmann (2002) expone la creación de los consejos comunitarios introduce cambios significativos en la valoración del conocimiento experto y de la escolarización profesional de los líderes introduciendo con ello nuevas jerarquías en las comunidades de gente negra para el caso de las comunidades del Pacífico colombiano.

## Capítulo II

### 2. Procesos organizativos locales recientes en la cuenca media del río

#### Quinamayó

En este capítulo se abordarán algunas de las formas de territorialización de la gente negra a partir de un breve recuento y descripción de algunos de los procesos organizativos más relevantes en la zona, se organizan de manera temporal y sucesiva. A continuación se describen algunos aspectos del lugar que servirán para precisar que dichos procesos de valoración y significación del lugar se superponen espacialmente con intersecciones particulares entre unos y otros de manera coexistente y muchas veces coyuntural de apropiación. Siguiendo la definición de los geógrafos John Agnew y Ulrich Oslender “la territorialidad —el uso y control del territorio con fines políticos, sociales y económicos— es de hecho una estrategia que se ha desarrollado de manera diferencial en contextos histórico-geográficos específicos. El Estado territorial como se lo conoce en la teoría política contemporánea no es más que una forma de territorialidad (Agnew y Oslender, 2010, p. 194).

#### 2.1. Espacialización y territorialización de la cuenca media del río Quinamayó

La construcción del lugar pasa por la interacción de distintos actores y proyectos que interactúan en traslape histórica y materialmente sobre el espacio, cuya acción y relación construye sentido, dire<sup>1</sup> en relaciones de poder y de posibilidades de acceso de unos y otros en la apropiación y representación de ese espacio. Es la articulación de múltiples espacios sociales y la apropiación político del espacio lo que configuran este como territorio.

La apropiación política de la cuenca media del río Quinamayó como consejo comunitario se relaciona directamente con los procesos extractivos recientes amenazas y situaciones de conflicto que derivaron en la apropiación de nuevos elementos de subjetivación política al tiempo dicho

---

<sup>1</sup> A propósito de la pluralidad de términos para abordar el problema por el espacio, Escobar (2010) lugar y de las relaciones multiescalares entre las fuerzas y agendas globales y su concreción en lo local para hablar de cómo han sido tomados de manera desigual en las últimas décadas por las ciencias sociales las nociones entre la dimensión local y global del espacio. Relación confusamente aludida entre las categorías del lugar/espacio. En las cuales la dimensión local del espacio, como ‘lugar’ ha sido considerada como una dimensión localizada y aparentemente en continua transformación e intervención por el espacio de las fuerzas y relaciones de lo ‘global’; vista esta última como una realidad contenedora universalizante del espacio. En estas distinciones el autor cuestiona el carácter de pasividad asignado al concepto de lugar en esa relación reivindicando la importancia del mismo como expresión local y concreta de la globalidad en la producción transformadora del espacio.

proceso ha dado lugar a políticas territoriales que llenaron de nuevos sentidos de apropiación, representación y significación de la cuenca media del río Quinamayó para la gente negra. Inicialmente en la reconstrucción de las historias locales me interesé por indagar sobre cómo habían funcionado hasta entonces las relaciones de acceso a la propiedad en contraste con las nuevas relaciones que paulatinamente introdujo la llegada de la minería con retroexcavadoras a lo largo de los espacios circundantes al río.

Al hablar de propiedad y sugerirla como pregunta guía quería referirme con esto a cómo han sido las relaciones de tenencia y uso de la tierra en las veredas del recientemente constituido consejo comunitario. A partir de ello esperaba poder describir algunas de las formas de territorialización de la cuenca. Entendiendo que, la construcción social y transformación del espacio solo tienen lugar en la convergencia de múltiples procesos de entender, apropiar, significar, dar uso y sentido a un lugar. La superposición de distintas formas de uso y definiciones de los espacios sociales no supone tensiones inmediatas si no que estas distintas formas de definir la organización de un lugar pueden constituir una base de relatos y complementariedades espaciales sobre las cuales las personas pueden articular sus proyectos políticos. A partir de las relaciones e intervención de actores locales y externos que los proyectos de territorios imaginados, habitados o apropiados pueden ir definiéndose en tensión o adaptación con otras territorialidades.

Los relatos sobre la historia de los procesos organizativos dan cuenta de cómo distintos términos han hablado de una experiencia política del lugar, como tierra y ahora como proyecto territorial étnico. Para intentar pensar las formas de relacionarse y algunos de los sentidos inscritos en habitar y producir dicho espacio como territorio tuve en cuenta principalmente el análisis de las categorías sobre la experiencia y espacialidades de mis interlocutores.

Me vi a mí misma centrada en indagar sobre cuáles podían ser las relaciones que pudieran ayudarme a entender las formas en las cuales se presentaba la conformación del *nosotros* o cómo esta misma noción aparecía para hablar de una *comunidad* en distintos momentos, indagando de esta misma manera por los términos en los que las personas estaban empezando a reclamarse a sí mismos con relación al multiculturalismo. Al reclamarse de ciertas maneras y apelar en distintos momentos a unas subjetividades y no otras las personas entran en toda una red de relaciones y

superposiciones sobre la misma propiedad de esa tierra, y en últimas del espacio localizado constitutivamente en sus dimensiones geográfica, cultural, política y social como territorio<sup>2</sup>.

### **2.1.1. Una aproximación geográfico-física**

La cuenca media del río Quinamayó es una de las múltiples subcuencas de la zona de valles interandinos que tributa las aguas del río Cauca, segunda arteria fluvial del país. Según la clasificación de suelos en el plan de manejo ambiental de la Corporación Autónoma del Cauca (CRC) la cuenca media del río Quinamayó posee suelos parcialmente inundables en épocas de lluvias; suelos de inclinación media cuyas características han posibilitado la concentración de la mayor parte de los pobladores. En esta zona se combinan espacios de interacción social, productiva y de conservación. No obstante, existen suelos de mayor pendiente usados como áreas de cultivo principalmente de piña, caña panelera, caña de azúcar y yuca entre otros, generalmente tecnificados en forma de monocultivos y orientados a la comercialización.



*Imagen 2.* Río Quinamayó, al fondo Cerro Garrapatero. Enlace Regional

---

<sup>2</sup> Asumo el carácter relacional de las distintas dimensiones espaciales en la configuración social de territorio. Retomando a Sosa (2012) tendríamos al menos tres dimensiones transversales; cultural, geográfico-física, social y política.

En las veredas que hacen parte de la cuenca media, el clima se caracteriza por ser cálido semihúmedo y templado en las zonas con mayores ondulaciones de relieve y pendiente cercana al cerro Munchique. En conjunto se cuenta con dos periodos de verano en el año o tiempo seco los cuales van de enero a marzo y de junio a septiembre (CRC, 2014).

Con relación a las características mencionadas los suelos más cercanos al río son propensos al encharcamiento por humedad excesiva por las lluvias generando desbordamientos ocasionales que son aprovechados para el cultivo de arroz, plátano y caña panelera en las laderas. En las zonas medias se ubican los centros poblados de las veredas cuya infraestructura se compone de viviendas, escuelas, un pequeño centro de atención en salud, las redes viales y eléctricas. En las zonas medias y altas, también se ubican distintos espacios para la agricultura en los que se dispone de frutales, cítricos, cría de animales de corral y en pequeña extensión de ganadería. Según la alta pedregosidad de las tierras y baja profundidad de la capa vegetal fértil de la zona la CRC clasifica dichos suelos como propensos a la erosión por su fragilidad.

Varios de los pobladores de las veredas de la cuenca media del río Quinamayó describen como las primeras familias de gente negra que empezaron a habitar la cuenca establecieron sus viviendas y conformaron los caseríos que luego dieron forma a las veredas con la intención de establecerse cerca de antiguos yacimientos auríferos y del río para la prevalencia de la práctica minera. Los primeros procesos de asentamiento fueron los impulsados por los esclavizados que consiguieron comprar colectivamente algunas extensiones de tierra cerca de las zonas de extracción minera con el ánimo de garantizar la obtención de oro. Lo cual significaba tener sus propias minas y tras la manumisión la posibilidad de cierta independencia económica.

En ese momento la agricultura fue menos central, pero con el tiempo a medida que la población creció la agricultura empezó a tomar mayor protagonismo como una dentro de varias prácticas de subsistencia hasta convertirse en una de las más importantes fuentes económicas de sus pobladores. Con relación a la expansión de tierras usadas para la agricultura se dieron también otras formas de consecución de la tierra. De esta manera algunas personas y familias asentadas inicialmente en la cuenca como cuidadores de grandes extensiones de tierra obtuvieron

tierras después de varios años de posesión. Posteriormente, estas familias fueron poblando y subdividiendo dichas tierras en herencia y secesión.

Después de casarse las personas podían heredar el derecho del uso de la tierra de posesión familiar directamente de sus padres o de sus abuelos o adquirir derechos de uso por unión en tierras otorgadas a la nueva familia para la construcción de su vivienda o derechos de uso de tierras de la familia del cónyuge. Con el crecimiento de las familias se fueron redistribuyendo las tierras disponibles a través de la herencia a los hijos de manera sucesiva.

Los acuerdos y límites establecidos de acuerdo con el deslinde de las tierras eran respetados fundamentalmente bajo el valor otorgado a la honorabilidad de la palabra y la oralidad. Estos límites usualmente podían basarse en las marcaciones hechas del espacio a partir del uso de elementos del mismo paisaje como guaduales, árboles, nacimientos de agua y piedras sin que hubiere expresamente títulos legales de propiedad o delimitaciones explícitas.

El uso económico del espacio físico, su ocupación y conformación social han sido diversos. En las partes más elevadas circundantes al trazado de los ríos Quinamayó y Agualimpio, las familias fueron adecuando las tierras y construyeron sus viviendas. En las faldas del Cerro Garrapatero se pastaba ganado y al mismo tiempo se conservaban ciertos espacios para la caza. Desde mediados de 1990 las casas han pasado a hacer de una construcción de tipo urbana y el agua que anteriormente se obtenía de pozos, aljibes o sistemas de recolección directa del río o de las aguas lluvias fueron reemplazados por el acueducto veredal construido por las juntas de acción comunal (JAC) a principios de esa misma década. Así mismo se ha venido reemplazado la construcción de las viviendas con el uso de materias primas y técnicas locales como el bareque, los entechados de paja y hoja de caña, conocida como bagazo.

### **2.1.2. Organización espacial de la casa**

La organización del espacio de la casa se conserva cerca de la vía principal, con un espacio de desagüe o canal entre el camino y el cerco o espacio de la vivienda. Entre la casa y el camino se encuentra el antejardín o jardín. Un espacio verde con plantas y árboles dispuestos principalmente de manera decorativa, también como cercos vivos o árboles cuya función es dar sombra o mantener fresca el área circundante a la casa. A los costados puede haber árboles y espacio verde no cultivado rodeando la casa hasta el cerco. Atrás y generalmente por fuera de la

casa se encuentra el baño y el espacio reservado para lavar las ropas y extenderlas. Algunas casas poseen corredores con amplios aleros y espacios techados exteriores donde se puede disponer de un espacio extra para ubicar sillas y reunirse en familia o dejar los cultivos después de ser cosechados antes de sacarlos de la vereda para comercializarlos.

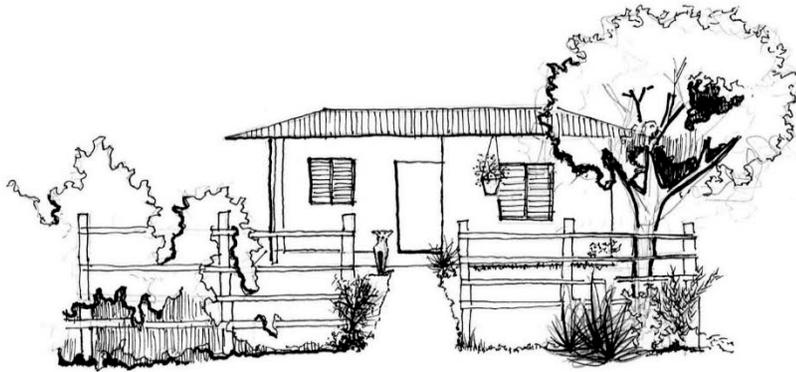
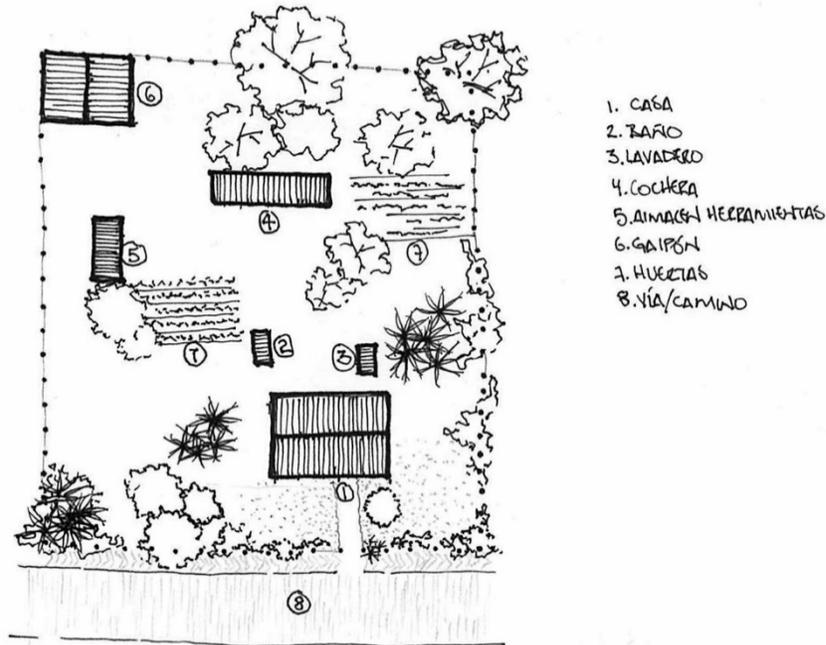


Imagen 3. Dibujo de la casa. AI

En la parte trasera de la casa también se encuentran el patio o huerto, en este espacio circundante de la vivienda las familias disponen de árboles frutales que sirven de sombrío a los cultivos más pequeños. Allí pueden encontrarse árboles de mango, guamas, papaya, guayabos, aguacates, naranja, limones, cacao e inclusive palmas de chontaduro que son bastante altas. En un nivel mucho más bajo están las plantas del huerto, arbustos, plantas aromáticas, y especias como romero, menta, ruda, sábila, tomillo, ají y cimarrón entre otros. En un espacio posterior también es posible ubicar otros lugares de uso familiar, en algunos casos cultivos como platanales, café, yuca, maíz, caña panelera, u otros no cultivados como monte, guadales, humedales o fuentes de agua. Estos cumplen una función de usufructo económico para las familias pues el monte, por ejemplo, representa para algunas personas que tienen la tradición de comercializar madera un recurso valioso. Los guadales y fuentes de agua por otro lado son considerados más como espacios de conservación. Existen también otros espacios no cultivados que son los empleados para guardar animales de carga o ganado y estos pueden estar tanto cerca del área de la casa como en un lugar por fuera de su conjunto.

Las familias tienen en su mayoría alguno o varios animales de corral, como gallinas, pavos, patos o cerdos, pero estos están dispuestos muy cerca de la casa para facilitar su vigilancia y cuidado. También se acostumbra tener perros que por lo general están sueltos y no tienen un espacio definido en la casa, aunque cumplen la función de ser guardianes y acompañar en las



*Imagen 4. Esquema de casa. Dibujo Andrés Ibarra*

labores agrícolas y anteriormente de cacería.

En otros espacios más alejados de la casa están los cultivos más extensos que son trabajados por la misma familia o en socio con otros parientes o vecinos. Anteriormente era cultivado café, plátano, maíz, fríjol, cítricos, chontaduro, caña o yuca, actualmente lo que más se siembra en estos espacios es yuca, piña y arroz de manera intensiva.

los días de semana pues era trabajar... salían a sembrar caña o a limpiar para sembrar yuca, a coger café. Nosotros cogíamos mucho café y lo cogíamos con la familia el día lunes, martes y el miércoles lo trillábamos y lo echábamos al sol, ya se sacaba pal día sábado al mercado (Entrevista Tránsito Lucumí 2014).



*Imagen 5. Cultivo de arroz, vereda La Toma. Archivo Fotográfico Enlace Regional (2014).*



*Imagen 6. Cultivo de piña, vereda Quinamayó. Archivo fotográfico Enlace Regional (2014)*

### 2.1.3. Ríos y playas de los ríos

Los terrenos cercanos al río eran reservados principalmente para la ubicación de las fincas o lugares de producción agrícola. En estos lugares muchas familias practicaban una agricultura de producción diversificada de pequeña escala destinada al consumo de la familia y al intercambio con los vecinos. Otra parte de estos cultivos se destinaba a la comercialización en el mercado de Santander o en Cali donde se conseguían otros artículos no producidos en la zona como la sal.

El río y las playas de los ríos han sido centrales también en la organización del espacio social y usualmente aprovechados de distintas maneras en prácticas colectivas o familiares como la pesca, la minería artesanal y la recreación. El agua de los ríos Quinamayó y Agualimpio se usaba comúnmente para la irrigación de agua a los cultivos de arroz y caña. Las riberas y orillas de los ríos, principalmente de Quinamayó también han sido usados como espacios de cultivos como plátano y banano. Por otro lado, y de manera complementaria a la agricultura durante las épocas de verano algunas personas iban a barequear o sacar oro de manera artesanal a estos lugares.

El oro había sido explotado como parte de una práctica familiar por algunas personas de la comunidad y esta actividad se llevaba a cabo en el medio fluvial a orillas, o playas del río durante las épocas de verano en las que disminuía el caudal del río. Se trataba entonces de una actividad practicada por algunas personas de la comunidad como una práctica recreativa pero también complementaria a la agricultura por quienes conocían el arte que se alude podían ser una o dos personas en algunas familias y especialmente las mujeres. Sobre esto se recuerda que la gente podía ir a barequear al río y encontrar el oro en estado puro en forma de pequeñas partículas, o piedras en las arenas y arcillas de las playas de los ríos mientras se iba de paseo en familia y se enseñaba a *tambar* los niños de esa familia.



*Imagen 7. Mujeres mazamorreando*

Las personas mayores suelen usar el término *tambar*, generaciones más jóvenes hablan de *mazamorrear* o *barequear*. Se tiene que los tres términos eran usados indistintamente hasta por lo menos una década atrás, pero su frecuencia de uso cambiaba según nociones generacionales. Recientemente *barequear* pasó a ser la expresión más utilizada y conocida lo cual está directamente relacionado con el incremento de población practicante de esta actividad minera que llegó a la zona con la expansión de la minería informal. Este mismo término ha pasado a caer en un aparente desuso voluntario por razones políticas y en especial por las connotaciones sociales negativas que se asociaron a la práctica durante el mismo periodo en el que fue tan usado. De ese modo, las expresiones *tambar* y *mazamorrear* han ganado en prestigio y uso. Frecuente es incluso, que líderes comunitarios y jóvenes insten al uso de estos dos términos antes que al uso de la palabra *barequeo*. Evidentemente, el énfasis puesto en esta separación recae también en la separación moral, social y política que estas personas han hecho de las prácticas mineras distintas de locales y externos.



**Imagen 8.** Extracción manual de oro con batea en el río Quinamayó, vereda La Toma. Archivo fotográfico Diario Enlace Regional (2015)

Anteriormente también el transporte fluvial jugó también un papel importante para la comercialización de otros productos. Algunos pobladores comercializaban madera que transportaban periódicamente por los ríos Quinamayó y Teta cercanos al río Cauca. Se escogía una parte del espacio no cultivado o monte, de donde se extraía madera. Esta se organizaba en troncos que se apilaban y transportaban hasta las corrientes de agua más cercanas hasta llegar al río Cauca, donde se reagrupaban los troncos para formar balsas con la misma madera que luego vendían en aserraderos en las afueras de Cali y Yumbo en el Valle. El monte entonces era considerado un recurso valioso y un espacio de conservación y extracción periódicas del cual se extraía madera o *palo*. Varios pobladores principalmente de Mazamorrero y San Antonio llevaban a cabo esta práctica y transportaban la madera desde varias rutas, por el río Mazamorrero hasta el río Teta en Buenos Aires y el mismo Quinamayó hasta llegar ambos a las aguas del río Cauca.

Aunque la tierra no estuviera sembrada, sí generaba un factor de economía en la zona, porque allí se practicaba una actividad que ahora no tiene el mismo auge, pero que todavía existe y era vender madera. Entonces se compraba el monte y usted podría pensar que ese monte no estaba sembrado, pero ese monte económicamente sí significaba algo para el que lo adquiría si tenía madera. Entonces se vendía *palo*, nosotros lo llamamos *palo*, así se le llamaba. Entonces se vendía esos árboles para *cerca* de las principales fincas de por aquí de

la zona, tenían comercialización con la gente de allá, de mortiño y palo fino, y madera fina, porque no existía en ese tiempo [...] que las cercas en cemento, que las cercas eléctricas, entonces la despensa era esta zona. De hecho, un tío mío en Cali tiene depósito y vive todavía de eso. Y dos tíos míos sostuvieron a la familia con venta de madera y eso a través de mi abuelo. (Entrevista Edier Lobo 2016) [He añadido las cursivas].

Varios hombres practicaban la extracción de madera algunos de ellos viajaban hasta Cali para comercializarla. El proceso consistía en la cosecha de palo, o guadua, la cual se llevaba por el curso del río Mazamorrero, llevando primero los troncos separados hasta el río Teta de mayor caudal donde se juntaban la madera atándola para luego construir con estas grandes balsas y navegar en ellas por el río Cauca hasta centros hasta depósitos a las orillas del río en inmediaciones con Cali.

En el río Teta ya las juntaban un poco más, porque tenía más caudal y luego en Cauca hacía unas balsas. En esas balsas ponían y hacían fogones y llevaban comida y duraban días viajando hasta Cali. Ellos hacían eso, ellos salían por Cauca por allá, por allá, se relacionaba comercialmente con el Valle, por allá mismo, así hacían. Y después regresaban con el mercado y cosas para la casa (Entrevista Edier Lobo 2016).

## **2.2. Procesos organizativos locales de la gente negra y configuración territorial de la cuenca media del río Quinamayó**

He hablado hasta aquí de gente negra, principalmente atendiendo a dos razones. Es probable que para este momento los mismos líderes y organizaciones en su nivel de institucionalización actual promuevan otras formaciones diferentes a las de *gente negra* usada en este trabajo, o hayan adoptado categorizaciones distintas como comunidad, pueblo afro o afrodescendiente. Para mí se distinguen dos sentidos para que yo haga uso de esta categorización y no otra. Primero, la transformación de los procesos de territorialización de la gente negra incluye la formación histórica de estas subjetividades y no al revés, es decir, no he hablado de comunidades negras en la colonia o de afrodescendientes en el momento de constitución de las Juntas de Acción Comunal, pues las categorías de comunidad, afro y afrodescendiente pueden contener sentidos muy diferentes no equiparables conceptualmente<sup>3</sup>. Segundo, considero que en la superposición de estos procesos de definición territorial se pasa de unas luchas adelantadas en

---

<sup>3</sup> Afrodescendientes, para hablar de descendientes de africanos en un sentido general en un contexto no explícito, esta acepción enlaza otro conjunto de elementos ideológicos ligados a términos como herencia cultural, ancestralidad, tradicionalidad... entre otros, que no hacen parte de la revisión que propone este trabajo en el sentido de la territorialización y subjetivación política de la gente negra como sujetos históricos.

nombre de sujetos y economías campesinas a la producción de sujetos políticos cuya articulación de identidades entra en el escenario del discurso multicultural. Desde este posicionamiento las organizaciones de gente negra ha conseguido legitimar sus acciones de defensa territorial y acceso a un reconocimiento tanto en disputas por recursos como en defensa de intereses políticos más amplios de reivindicación política de lo negro, es decir, de la gente negra, como mujeres negras, comunidades o como campesinos negros.

El intercambio de trabajo en las labores agrícolas y los distintos ciclos de siembra, cosecha, intercambio y comercialización de cultivos han sostenido múltiples vínculos sociales, políticos y económicos entre las distintas familias de la zona. Puesto que las relaciones de familiaridad involucradas en el trabajo y organización son retomadas como soporte en la afirmación del sentido de comunidad que provee de fuerza y articulación a los consejos comunitarios en esta segunda parte del capítulo propongo una contextualización de las transformaciones de los procesos organizativos locales. Las transformaciones históricas y políticas “adquieren un lugar principal en la producción de un espacio de acción y reproducción de vida cotidiana, de movilidad, de apropiación de lugares y de creación de identidad” (Agnew y Oslender, 2010, p. 57). Al retomar esta idea quiero decir que al menos en términos políticos la constitución de una territorialidad étnica intenta recoger para la gente negra en su reinterpretación de esta figura, la articulación de una serie de elementos del pasado y del presente como base para la construcción de su horizonte político que como veremos se ha ido transformando.

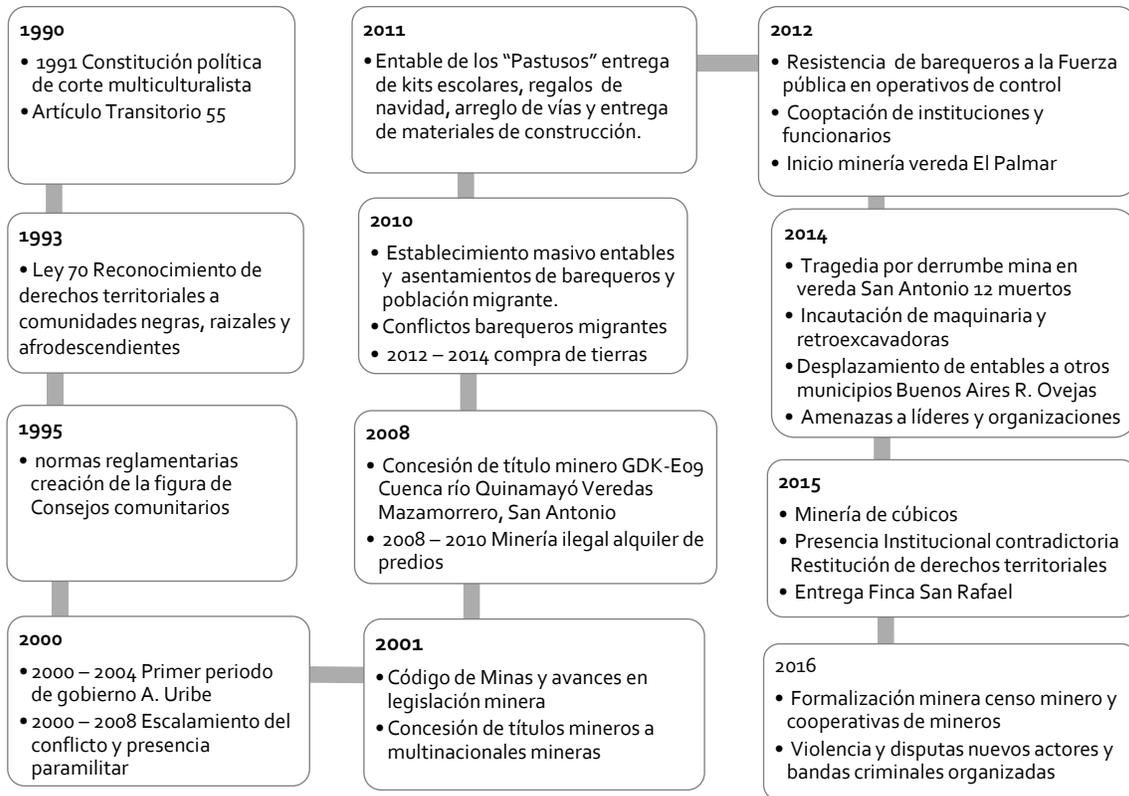
De esta forma al indagar por las nociones locales de lugar pude encontrar algunas diferencias de acuerdo con los periodos de transformación de las figuras y procesos organizativos locales. Los cuales a su vez he decidido restringir cronológicamente en tres. Entre la promulgación de la ley 70 de 1993 a 2000 y los periodos recientes de la apropiación de este marco por parte de las comunidades de la cuenca; entre finales de la década de los noventa y principios de los dos mil con el escalamiento del conflicto armado y el auge de la violencia paramilitar; y 2008 a 2016 momento que corresponde a los conflictos de tierras entre comunidades negras e indígenas y también el inicio de los procesos de explotación minera en los que son visibles nuevos actores y amenazas que reconfiguran socialmente esta zona.

He decidido tomar estas tres periodizaciones sin desconocer que existen otras expresiones y experiencias organizativas precedentes de las comunidades negras de la cuenca media del río

Quinamayó a las planteadas dentro de la periodización propuesta. A algunas de ellas he hecho referencia superficialmente en el primer capítulo de este trabajo mas no profundizaré sobre estas, dado que hacerlo exige un riguroso trabajo de investigación histórica y de archivo pertinente para comprender de manera histórica las configuraciones territoriales que se han dado desde el fenómeno de la esclavización y los siguientes procesos de poblamiento, tal propósito excede el marco de este trabajo.

Las juntas de acción comunal y las organizaciones de participación política electoral locales y regionales (en este sentido ambos ordenamientos fungen dentro de las múltiples escalas de lo que puede seguir considerándose como local e.g. órdenes espaciales municipales y departamentales, Consejo municipal y Asamblea departamental respectivamente) preceden la periodización propuesta pero como antecedentes a nivel político organizativo vigentes permiten mostrar transformaciones en la relación Estado y configuración territorial, en la cual se establecen fronteras y ordenamientos territoriales administrativos. Posterior a las luchas agrarias de 1960 y las reclamaciones políticas del sujeto campesino se suscriben algunos de los procesos organizativos de subjetivación campesina que corresponden como antecedente a la descripción del segundo momento de relación entre Estado y configuración territorial en un orden socioeconómico y político de las luchas en las que tienen lugar identificaciones asociadas al trabajo agrícola y la clase. En tercer lugar, situó el análisis de la creación de los consejos comunitarios de comunidades negras buscando describir su acción local como promotor y cohesionador de una forma particular de entender y reedificar la relación entre territorio y comunidad. Esta última, se refiere las apropiaciones recientes de los discursos de diferencia cultural e identidades étnicas en la primera década de los dos mil con la aparición de nuevos actores políticos, sociales y armados como forma de protección territorial.

**Tabla 1. Algunos procesos y actores en la territorialización de la cuenca media del río Quinamayó 1993-2016**



**Fuente.** Elaboración propia

### 2.2.1. Descentralización estatal y constitución de Juntas de Acción Comunal

A finales de los años cincuenta después de la desatada violencia partidista se introduce un nuevo cambio con la descentralización administrativa del Estado y la creación de las Juntas de Acción Comunal. Durante el gobierno de Alberto Lleras Camargo primer presidente del Frente Nacional<sup>4</sup> se plantea la descentralización administrativa del Estado y la creación de medidas para la integración de los ciudadanos en la participación de los planes estatales a través de las Juntas de Acción Comunal (JAC), institucionalizadas con la promulgación de la ley 19 de 1958. A estas figuras le fueron asignadas funciones de control y gestión de acceso a servicios públicos,

<sup>4</sup> El Frente Nacional fue un acuerdo de coalición política y electoral entre los partidos liberal y conservador vigente en Colombia entre 1958 y 1974. Creado como respuesta a la época que algunos autores han definido como clásica de la violencia (1946 - 1966) entre partidos para equilibrar los periodos de ocupación en el poder ejecutivo.

construcción o mejoramiento de obras de infraestructura requeridas por las comunidades, tales como puentes, caminos, puestos de salud, inspecciones de policía, acueductos veredales y redes eléctricas.

Las Juntas de Acción Comunal tuvieron su mayor actividad como figura de articulación comunitaria desde su creación hasta finales de los años setenta. Después de ello las Juntas de Acción Comunal entraron en un periodo de relativa recesión. No obstante, antes de las Juntas de Acción Comunal había organización y trabajo de la gente para la atención de problemas comunes. Anteriormente “cuando la carretera se dañaba la gente se convocaba y la gente salía a trabajar [...] Al cementerio de aquí venían de todas partes a enterrar y de San Antonio, venían a enterrar finados aquí, de San Francisco, de Mazamorrero, todos enterraban aquí, de acá arriba de la Toma” (Entrevista Primitivo Lobo 2014). Con el tiempo las juntas fueron fragmentándose y dando lugar a nuevas organizaciones:

La junta de allí, pues inicialmente a medida que empieza ya la primera Junta de Acción Comunal era ahí la de El Palmar y de acá de Santa Lucía y de Ardovelas también participaban. Ahí había un rancho pero eso lo hicieron personas de acá de Santa Lucía Juan Pablino Carabalí, de Ardovelas. El señor Patrocinio Carvajal y el representante de ahí del Palmar en ese entonces era Ramiro Lobo y Jesús Antonio Caracas, pues siempre formaba así el corregimiento, pero antes para las juntas había unos aportes directos y les llegaban unas partidas. En ese entonces que llegaban las partidas, tenían que llegarle a la junta del Palmar y de allí distribuirse, no lo hacían. Entonces, eso dio pie a que desbarataran ese matrimonio y que ellos buscaran la manera de crear en cada una de las veredas, entonces, así nació la vereda Santa Lucía el 27 de agosto de 1973, ahí está la constitución de la junta de ahí de Santa Lucía. En ese entonces participó fue Roosevelt Balanta que era presidente. En ese entonces se sostenían de pura actividad de baile eso hacían festivales, díganse ustedes, mejor dicho en ese entonces hubo muchas conmemoraciones la que nunca ha faltado es la fuga (Entrevista Carlos Hernán Mesa 2015).

Las Juntas de Acción Comunal siguen siendo una figura organizativa de autoridad y administración territorial legítimamente reconocida. Su función es mediar e intervenir como puente de interlocución formal frente al gobierno municipal y las instituciones locales para solventar problemas de las veredas. Otros líderes importantes de los consejos comunitarios vienen de procesos similares de trabajo comunitario como líderes y presidentes de juntas de acción comunal lo que ha fortalecido el reconocimiento de varios sectores de la comunidad que no reconocen o se ha incluido precisamente dentro de las narrativas sobre la diferencia cultural que reúne el consejo, pero que terminan reconociendo una continuidad política de articulación sectorial.

De otro lado, en el ámbito local las juntas de acción comunal se fortalecieron como autoridades territoriales porque había liderazgos, acción comunitaria y varias necesidades que ya reunían los esfuerzos de trabajo mancomunado que fueron recogidos más adelante:

La figura de las juntas tampoco fue la que finalmente terminó-o hizo que la gente se juntara en torno a cosas. Yo diría que hay cosas que fueron de más atrás y que luego con las juntas recogieron en cada vereda todo eso que se hacía, los liderazgos. [...] estos mayores-mi abuelo estaba muy joven cuando, cuando la carretera y cuando el puente, pero sí se acuerda de quiénes trabajaban en ese tiempo. Entonces estas gentes salían a caballo para Santander, a caballo, a comprar las cosas y llegó el momento de empezar a construir la carretera. Y cuando por ejemplo la carretera se dañaba, se convocaba a la comunidad de todas las veredas [...] se convocaba para una semana y toda la gente iba arreglar el pedazo que no había dejado que el día sábado pasaran los carros hasta acá. Pero entonces no era solamente la gente de Mazamorrero, sino que salía la gente de San Francisco, la gente de El Palmar. O sea se convocaban y salían a trabajar y no existía el consejo comunitario, que es el que articula hoy. Salían a trabajar y arreglaban el tramo y luego en la tarde para su casa. Además, también los juntaba que tenían un solo sitio para enterrar a sus muertos, que era el cementerio de El Palmar. Entonces necesariamente tenían que juntarse para ponerse de acuerdo en el tema de los entierros, para acompañarse. Porque de San Antonio enterraban los muertos en El Palmar, de Mazamorrero enterraban los muertos en El Palmar, de San Francisco enterraban aquí, de La Toma aquí, de Quinamayó enterraban aquí, de Ardovelas entierran todavía aquí, de Santa Lucía entierran todavía aquí, de La Toma todavía entierran aquí (Entrevista a líder comunitario, vereda El Palmar 2016)

Los caminos y la vía han sido un articulador importante a lo largo de la historia de estas poblaciones mas luego con las juntas de acción comunal se fueron asumiendo otros propósitos de organización social de las comunidades asociadas al ordenamiento territorial de las veredas de manera independiente. Inicialmente lo que se conoció como el corregimiento del Palmar agrupaba varias veredas dentro de una misma Junta de Acción Comunal, que luego fueron independizándose: La Toma, Ardovelas, Santa Lucía y Alto Palmar de más reciente creación. A partir del crecimiento de las veredas distintos líderes fueron promoviendo el proceso de independización y con el tiempo cada vereda constituyó su Junta de Acción Comunal y empezó a trabajar por los intereses más particulares de cada una.

La creación de las juntas de acción comunal no disgregó totalmente las relaciones entre unas y otras veredas, pero la incorporación de las reglas de la misma norma de ordenamiento delimitó radios de acción. Desde los cuales de cierta manera sí se vieron fragmentadas algunas de las acciones precedentes que habían existido hasta entonces de forma autónoma y espontánea sobre el encuentro y el trabajo conjunto. No obstante, continuaron encuentros y asociaciones puntuales para propósitos de gestión ante instituciones y dependencias del mismo municipio como la

consecución del acueducto veredal que surte parte de las veredas que hoy hacen parte de uno de los consejos comunitarios:

Esa gente lideró la búsqueda de unos recursos para garantizarle agua a las diferentes veredas aquí y ahí. Entonces fueron los líderes primero [quienes] fueron convenciéndose de la necesidad de hacerlo conjuntamente y después esos liderazgos fueron convenciendo a las otras veredas. La última vereda que entró en ese papel fue Ardovelas, por la desconfianza de que el agua no les llegara, porque es la última vereda en la cola. Hoy el agua de verdad no les llega (Entrevista a líder comunitario, vereda El Palmar 2016).

En otro momento la energía también fue otra cosa que hizo que la gente se juntara.

El Palmar se iluminó primero que La Toma, que tenía la energía más cerca porque estaba en Quinamayó. La Toma fue de las últimas veredas en iluminarse. Y Mazamorrero que queda más adentro que el Bajo San Francisco iluminó primero que San Francisco. Y fue un lío para pasar los cables por San Francisco para que llegara a Mazamorrero. Porque la gente temía mucho el tema de las deudas, del crédito con la Caja Agraria, que era que en ese momento estaba financiando, en eso tuvo que ver mucho el tema político (Entrevista Edier Lobo 2016).

Pese a la relativa individualización de las veredas los liderazgos que se constituyeron en ese momento fueron vitales en la construcción de infraestructura, la ampliación de redes de tránsito además de la vía principal, así como la consecución de la energía eléctrica, la edificación y el mantenimiento del acueducto y la creación de las escuelas. Esto no quiere decir que hubiere homogeneidad de posturas dentro de las mismas veredas, algunos de sus alcances también han estado mediados por disputas internas o discusiones por la descentralización de recursos. Sobre el cual, la construcción de escuelas es un ejemplo de dicho ordenamiento, “El Palmar siempre fue un epicentro, pero después los líderes fueron tomando decisiones de ir generando sus escuelas en sus sectores y eso acuñado pues que la comunidad los acompañó” (Entrevista Edier Lobo 2016).

La creación de Juntas de Acción Comunal contribuyó entonces a formalizar la organización local y su funcionamiento incidiendo de cierta manera en la democratización de los liderazgos, aunque estos tuvieron que regularmente adaptarse a los sistemas de clientela y desenvolverse en la interlocución institucional de los organismos locales (e.g.). Los espacios de juntas de acción comunal constituyeron un espacio importante en la formación de algunos de los líderes actuales, pero como se ha mencionado la territorialización de la zona no ha sido exclusiva de esta figura, sino que este proyecto territorial constituye apenas uno de los más importantes que se han desarrollado como mostraré más adelante.

### **2.2.2. Asociaciones productivas campesinas**

A principios del siglo XX el gobierno empezó a promover medidas legales para las figuras de asociación y cooperativismo agropecuario. Posteriormente a mediados de los años cincuenta además de los fondos ofrecidos por el Estado, agencias de cooperación internacional impulsaron en Colombia bajo estas mismas figuras asociativas la expansión de proyectos productivos de monocultivos agrícolas de yuca, fríjol, piña y caña panelera a través de fondos y facilidades de crédito y asistencia técnica. La mayor parte de esos cultivos empezaron desde ese momento a ser producidos de manera intensiva y tecnificada.

Durante el tiempo en el que fue instituida la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) esta se convirtió en un movimiento de articulación política importante en la región para la población campesina. En principio dentro de esta articulación, la idea de lucha adelantada por el sector campesino para el reclamo de acceso a tierras no consideró en principio ni de manera central distinciones étnicas, raciales ni culturales. Sin importar indistintamente que se tratara de gente negra, indígenas o mestizos desde la premisa de la desigualdad económica fueron llevadas a cabo con éxito estrategias y acciones conjuntas para acceder a tierras en distintos lugares.

Sobre este escenario la Corporación para Estudios interdisciplinarios y asesoría Técnica (CETEC) impulsó desde finales de los años ochenta la creación de organizaciones asociativas-empresariales agrícolas con las que se promovió un tipo de organización a partir de lo productivo. Estas asociaciones de agricultores consiguieron acceder a algunos subsidios obtenidos a través de programas y fondos de cooperación internacional dirigidos a pequeños productores agrícolas, así como créditos, llegando a la constitución de fondos rotatorios de créditos auto-administrados por cada una de las organizaciones veredales. Con el tiempo la corporación ha mantenido su relación con las asociaciones campesinas que ayudó a promover dando asesorías y capacitaciones técnicas para la producción agrícola. Posteriormente con la ampliación de las zonas de acción-intervención a las que acompañaba la corporación, incentivó la creación de redes de asociaciones productivas lo que permitió el establecimiento de relaciones continuas con otros procesos organizativos del sector.

El objetivo inicial de ellos era el de poder generar una organización que permitiera que la gente pudiera tener un apoyo en todo lo que es la asistencia técnica y el desarrollo de sus propios proyectos productivos en su finca y poder mirar si esos proyectos productivos se

podían articular con el mercado (Entrevista a líder de uno de los consejos comunitarios 2015).

A partir de la creación de este tipo de organizaciones en algunos de los municipios del norte del Cauca varias de estas asociaciones político-económicas crearon a su vez empresas comunitarias principalmente rayanderías para procesar almidón de yuca y microempresas paneleras como en el caso de El Palmar, donde fue construido el trapiche comunitario de la misma vereda: “La Palmereña” cuyos productos son comercializados en grandes almacenes de cadena nacionales.



*Imagen 9. Trapiche comunitario “La Palmereña” vereda El Palmar. Archivo fotográfico Enlace Regional (2015)*

En El Palmar se creó la empresa panelera comunitaria Asolpaz, una de las organizaciones veredales de asociación campesina con el apoyo de CETEC. En este proceso muchos de los líderes actuales del consejo comunitario han participado y adquirido parte de su formación política de vida.

yo en el colegio y en las mañanas como estudiaba en la tarde, en la mañana me iba para allá a trabajar con la gente y a mí me iban sumando ese tiempito, de medio tiempo me iban

sumando y fue así como obtuve unas acciones ahí en esa empresa. Pues no es que me den plata, pero tengo el orgullo de decir que desde ese tiempo participé y por eso tengo esas acciones ahí. Y eso sí le ha mejorado las condiciones de vida a un resto de gente porque ahí muelen alrededor de unas 200 familias constantemente, hoy una, mañana otra y así. Entonces, ese proceso manda allá en la economía de la comunidad y yo me siento contento porque- por lo menos aporté, si no me da plata por lo menos aporté (Entrevista Edier Lobo 2014).

CETEC apoyó la conformación de la empresa comunitaria pero muchas personas reconocen que el inicio de ese proyecto fue posible gracias a los aportes diversos de la gente de la vereda, quienes contribuyeron principalmente con su tiempo y fuerza de trabajo en la construcción y el coste de los materiales de la estructura donde hoy funciona el trapiche comunitario. La gente participaba proporcionando parte de su tiempo a la construcción de la estructura del trapiche, con trabajo y comida, Edier resalta que “...no era con plata, y el que aportaba, por ejemplo, lo de los almuerzos se anotaban dentro de los costos y esos costos se volvían acciones de la empresa de la gente, de alambre, de tiempo, con guadua, con clavos... con todas esas cosas la gente se hizo socia de la empresa” (Entrevista Edier Lobo 2015).



*Imagen 10. Mujer distribuyendo melado de caña para hacer panela. Trapiche comunitario “La Palmereña” vereda El Palmar. Archivo fotográfico Enlace Regional (2015)*

Los recursos utilizados para desarrollar esa clase de proyectos se captan de cooperación internacional y son destinados a las organizaciones que a su vez bajo mecanismos y reglamentos internos de cada organización se distribuyen los recursos en forma de créditos, materiales o abonos a los asociados y con los que cada asociado desarrolla su actividad productiva en su finca. El objetivo de este mecanismo pretendidamente consiste en garantizar las condiciones técnicas para aumentar la producción de un cultivo en particular que luego el productor agrícola comercialice generando algunas utilidades económicas de las cuales debe retornar con intereses al capital asignado del fondo inicialmente.

Algunas de las dificultades en los anteriores sistemas de producción panelera incidieron en el objetivo político de la conformación de la empresa comunitaria del trapiche. Las familias que tenían caña debían desplazarse para molerla en trapiches de tracción animal. Molienda que explican varios pobladores es un trabajo arduo en el cual era necesario de varias personas que fueran turnándose para arriar a los animales durante la jornada lo que significaba también tener que disponer al tiempo de varios animales.

A nivel más general uno de los resultados de estas intervenciones fue la vinculación de varias organizaciones de base campesina con empresas y comercializadoras de productos agropecuarios e instituciones gubernamentales para la obtención de créditos y capacitación técnica. Ello sirvió también para establecer redes entre las mismas organizaciones y crear un precedente de articulación regional, en este caso desde actividades comunes de base económica agrícola lo que más adelante dio lugar a la creación de otras organizaciones gremiales de nivel regional: ARDECANC<sup>5</sup> y FUNDEMERCA<sup>6</sup>.

En esta misma dinámica se sentarían también algunas bases para la articulación y el encuentro ya no sólo en lo productivo sino más adelante también en la dinámica política electoral.

Mucha gente con la que nos conocimos, con la que discutíamos también porque era la pugna por los recursos pero también con la que nos poníamos de acuerdo. Y en El Palmar por ejemplo nosotros pudimos sacar adelante unos proyectos muy importantes que hoy yo diría

---

<sup>5</sup> Asociación Regional para el Desarrollo Campesino Norte Caucaño

<sup>6</sup> Fundación para el Mercado Campesino

que son base fundamental de lo que hoy es la vereda y de lo que mueve la economía fundamental de la vereda (Entrevista a líder de uno de los consejos comunitario 2015).

Se reconocen otras formas de asociatividad no formales de gran importancia entre las familias de esta zona. Para muchos de ellos ha sido habitual el intercambio de fuerza de trabajo para el mantenimiento de los cultivos. Anteriormente este sistema consistía en intercambiar jornadas de trabajo bajo el principio de reciprocidad entre las familias que se practicaba de manera rotatoria en los cultivos de una y otra familia. El intercambio de mano era diverso y dependería del ciclo de siembra, del cultivo o simplemente del tipo de necesidad de la persona o la familia que estuviera convocando así, “si el vecino tenía limpieza pues se iban a limpiar con el vecino, cuando ya llegaba la limpieza donde usted, el vecino venía ayudarle a usted acá también” (Entrevista María Cenen Figueroa 2014). Esta actividad podía practicarse en distintos momentos del ciclo agrícola tanto como para la siembra, limpia o cosecha de cualquier cultivo o el mantenimiento de una finca en particular. Un mayor de la zona describe esta práctica de la siguiente forma

Había personal que se unía para trabajar, [...] se reunían dos, tres, cuatro hasta cinco familias y ahora sí vamos a limpiar un lote para sembrar maíz o sembrar yuca, que era lo que se sembraba en esa época. No había sembrado de piña, ahora es que se ha generalizado el sembrado de piña. Era apenas yuca, plátano, café, maíz y algunos hacían eso *venga ayúdeme usted a trabajar* o se reunían y *vamos a trabajar* y por ejemplo un día iban donde uno, otro día donde el otro y así... Cambio de mano, se decía vamos a cambiar mano (Entrevista Gaspar María Balanta 2014).

En algunas de las veredas también ha tenido gran importancia el cultivo de caña panelera para la producción de panela. Este fue uno de los cultivos introducidos en las haciendas e incorporado luego en los procesos de poblamiento que ha permanecido como parte de los cultivos de esta zona. Desde entonces las personas han molido la caña para la elaboración de panela mientras las técnicas y medios para esto se han ido transformando. Así, inicialmente, algunas personas relatan que se solía moler en trapiches de madera manuales conocidos como *viejas* de los cuales se extrae el jugo de la caña, mientras quienes podían recurrían a otros mecanismos de tracción animal. Esta, además de la agricultura, ha sido otra actividad en la que se recurre al trabajo y aporte de la familia y del intercambio de favores y servicios entre vecinos puesto que las herramientas o animales utilizados para su elaboración no siempre pertenecían a una misma

familia. Actualmente se usan motores y se emplean personas de la comunidad para realizar las actividades especializadas que involucra la producción masiva de panela.

La valoración de estas poblaciones sobre la producción panelera reside en que muchas personas han participado de esta como parte de una actividad de carácter familiar. En este proceso cada miembro podía ocupar un lugar sin importar la edad o el género lo que no significaba tampoco que los oficios no estuvieran marcados por esta u otra posición. Tal y como la recuerda Edier líder del consejo comunitario:

La molienda era un trabajo muy de familia. No es como ahora, que hay trabajadores exclusivamente para hacer eso, no. Usted me prestaba su trapiche y yo llevaba toda mi familia a hacer la actividad. Uno *mela*, otro tallaba, otro arriaba... y con la panela se hacía algo muy diferente a como lo que se hace ahora. Ahora hay empaques y los empaques son totalmente sofisticados. Con esos empaques usted envuelve toda esa panela en un solo... y *¡pum!*, se amarra y se lleva o hay máquinas que termo-sellan la panela ¿No? Pero [Antes] allá, las mujeres tenían una función muy importante en el proceso de la panela y era que las mujeres cogían y se iban a las plataneras [...] Entonces, se cogía el *cincho* y la hoja de plátano. Luego todo eso se llevaba a una pieza de la casa. En esas piezas se metía todo ese *cincho* y toda esa hoja. Entonces, a medida que iba saliendo la producción esas mujeres se sentaban en el piso, y estaba todo ese *cincho* ahí y cogían panela, por panela y la iban envolviendo como un arte en hojas de plátano seco. Panela, por panela y ya cuando completaban la arroba, ahora sí, digamos que la paraban aquí y así... la paraban y ya le ponían los *cinchos*. La empacaban y quedaba lista para echarla al costal de cabuya, porque no había de mimbre, sino de cabuya para llevarlas al mercado. Entonces mientras unos estábamos trabajando en el trapiche, otra gente, que eran las mujeres, estaban haciendo la otra actividad para dejar lista la producción y sacarla al mercado en bestia.

...nosotros la panela la vendíamos en Buenos Aires. Cuando yo iba a Mazamorrero, se vendía en Buenos Aires, se llevaba muchas veces hasta en el hombro cuando no había bestia y se iba casa a casa, negocio a negocio, y se dejaba fiada cuando no había la plata. Entonces ¿por qué les digo esto? Porque resulta que la propiedad no solamente giró en torno a la tierra (Entrevista Edier Lobo 2016).

Como ha sido planteado, el sentido de propiedad para la gente negra de esta zona no se restringe a la tenencia de las tierras. La producción de panela en este caso ilustra una actividad en la cual se expresan relaciones de cooperación vecinal y convenciones sociales que están atravesadas también por las formas en las que se ha concebido la propiedad sobre otro tipo de medios y recursos tanto materiales como inmateriales tales como el trabajo, herramientas, animales o espacios de trabajo. Por tanto, dichas convenciones, narrativas o expresiones si se

quiere, sobre el sentido de la propiedad no se refieren únicamente a la tierra como recurso, sino que se remiten e inscriben como parte de la experiencia territorial de la gente negra.<sup>7</sup>

Considero estas nociones sobre la tierra y productividad del espacio como elementos para reflexionar en el momento de preguntarse por las transformaciones y nuevas relaciones en los usos mismos del espacio surgidas en las décadas recientes. Trataré de explicarlo así, la tecnificación de la producción para un fin principal de mercado por ejemplo, incidió en algunos casos en debilitar los intercambios realizados entre familias y vecinos pues muchas prácticas de intercambio que permanecían paralelas a la monetarización se vieron paulatinamente afectadas. Este ha sido un quiebre o transición sobre las nociones de propiedad y relaciones implícitas sobre la producción del espacio social descrito anteriormente. La tensión derivada de la convergencia entre estas prácticas y los otros modelos de intercambio y cooperativismo propuesto en términos integradores al capital, puede ser reflejada a través de un ejemplo.

Uno de los líderes actuales del consejo comunitario que participó de los procesos productivos agrícolas recuerda el fracaso inicial de algunos de los proyectos productivos avícolas instalados en la zona. Argumenta que a muchos campesinos les fue mal con la introducida dinámica empresarial porque les vendía a los vecinos y estos les pagaban con otras cosas, herramientas, préstamos de tierra u otros materiales y por ello al no estar implícito el intercambio en términos monetarios no conseguían reponer el dinero del crédito asignado con la organización y terminaban endeudándose.

Mirábamos como todo ese fenómeno todo lo que tenía que ver con el aumento de cartera y todo eso. Y todo este proceso fue mutando a un punto en que nosotros empezamos a ver, primero, que nosotros ese tema que teníamos de la comercialización estaba suelto y que ese tema también nos generó mucho problema porque había gente que ya no le pagaban los pollos, sino que le pagaban con una nevera, con un televisor y después esa gente ¿cómo hacía para hacer efectivo eso? No pudieron (Entrevista a líder de uno de los consejos comunitarios 2015).

---

<sup>7</sup> Esta consideración ha sido producto de distintas conversaciones con el Profesor Axel Rojas y Edier Lobo, en ese momento Diputado a la Asamblea Departamental del Cauca. Me he permitido citar a Edier en extenso puesto que es valioso para mí dar cuenta de su propia reflexión sobre la idea de propiedad como parte de la noción integral de lugar como territorio que está en discusión aquí, y comprende tanto las actividades, como las relaciones, animales y elementos que Edier nombra para hablar de la tenencia, uso de la tierra como recurso, pero también como lugar social, económico, familiar como recursos asociados a tener acceso a la “propiedad” familiar, colectiva, colaborativa o individual.

Con el tiempo los proyectos de territorialización económica basados en elementos de clase y desigualdad de acceso a los recursos se transformaron a partir de las rupturas del movimiento campesino en los setenta. En el marco de esta distinción y posterior separación, pasó de pensarse en términos exclusivamente de dominación y desigualdad económica a especificidad y diferencia cultural. Antes de ello, en zonas como esta “no había ninguna distinción entre si eran afros, si eran indígenas o si eran mestizos, eso era una sola *connotación*” (Entrevista Edier Loba 2016). Con la idea de *connotación*, Edier habla de un sentido de ser o pensarse como campesinos que ha sido compartido por la mayor parte de las poblaciones del área rural de esta zona anterior a la aparición de las organizaciones étnicas cuya economía se basaba en la producción agrícola.

En la primera década del 2000 el Estado colombiano adelanta a través del Ministerio del Interior negociaciones para la compra y adjudicación de predios para comunidades indígenas. En este periodo, a través del recientemente terminado Instituto Colombiano de Desarrollo Rural se hace la compra y entrega en el año 2007 de las fincas San Rafael y el Corcovado ubicadas en parte de la hoy zona de influencia del consejo comunitario de Zanjón de Garrapatero al cabildo indígena de Toribío como parte de los mecanismos de reparación de la masacre del Nilo ocurrida en el municipio de Caloto, Cauca en 1991. En hechos no aclarados todavía, el 16 de diciembre integrantes de la policía nacional y civiles armados arremetieron contra una población de indígenas nasa del cabildo indígena de Toribío quienes se encontraban en la finca el Nilo llevando a cabo una acción de recuperación de tierras. Tras el incumplimiento de los acuerdos con el Estado establecidos en reparación de la masacre para la entrega de 15.663 hectáreas de tierra se inicia la concertación de compra de tierras para el cabildo indígena de Toribío después de un periodo de manifestaciones y presiones por parte de las comunidades indígenas en varias zonas del norte del departamento.

Paralelamente las comunidades habitantes de la cuenca del río Quinamayó adelantaban negociaciones con el Estado para la compra y asignación de tierras para campesinos y negros en esta misma zona. La priorización y compra de tierras para estas comunidades se encontraba en cabeza de una organización regional de productores agrícolas y campesinos (ARDECAN - Asociación Regional para el Desarrollo Campesino Nortecaucano).

Con la entrega de estas tierras de interés tanto de indígenas como de comunidad negra el Estado termina enfrentando a ambas en un conflicto de tierras por la titulación del predio.

Durante ese proceso de negociación del conflicto, ocurrieron varias cosas con relación a las comunidades negras de la zona. En primer lugar, la solicitud que inicialmente fue argumentada en el derecho de los campesinos negros y mestizos a adquirir la tierra para el fortalecimiento productivo de las familias de agricultores pasó a argumentarse en el derecho multicultural que cobija a comunidades negras. Hasta ese momento la gente negra de esta zona se auto identificaba a sí misma exclusivamente como campesinos, mas después de la disputa con la comunidad indígena como comunidad étnica, la subjetivación política empezó a transformarse. Para luego dar paso en un segundo momento a una disputa basada en el reclamo del derecho prioritario de acceso a la tierra de estas comunidades apoyado en el uso histórico de las tierras de San Rafael y las relaciones de los locales con este espacio que era mayoritariamente de gente negra y cuyo poblamiento se vincula al fenómeno de la esclavización.

En esta decisión del Ministerio y por ende del Estado como responsable de la tensión y del conflicto producido, no fueron considerados los traslapes de las aspiraciones de tierras solicitadas de las comunidades indígenas y negras cuya presencia ha sido histórica en la zona. A partir de esta disputa las comunidades de la cuenca empiezan a reclamarse como comunidades negras y a demandar la atención y el reconocimiento estatal para tales efectos.

En 2008 varios presidentes de juntas de acción comunal deciden reunirse para tratar problemas y propósitos conjuntos a la zona y se crea entonces una figura compuesta por varias de estas autoridades a la cual denominan comité zonal. Este comité incidió en la socialización de la propuesta de constituir un consejo comunitario según la jurisdicción especial que cobija a algunos grupos de población negra como comunidades étnicas y también fue preparando el camino para proponer una articulación frente a la participación política electoral en el espacio del consejo municipal. La acción política de las juntas buscaba llamar la atención sobre problemas relacionados con la vía y los servicios públicos en interlocución con los funcionarios, empresas e instituciones del nivel local. En esta dinámica se dieron reuniones y acercamientos con líderes de las veredas de la parte alta del río Quinamayó donde se había constituido recientemente el consejo comunitario de Cuenca del Río Páez-Quinamayó (CURPAQ). Este había sido creado con el apoyo político del Palenque Alto Cauca y miembros del PCN quienes habían venido propiciando espacios de asesoría e intervenciones sobre los derechos de ciudadanía

multiculturales entre la gente negra en algunas comunidades del norte del Cauca en valles interandinos.

Carlos quien para ese momento era presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Santa Lucia e integrante del comité zonal recuerda que

Inicialmente nació la propuesta de crear un consejo comunitario, de crearlo, pero en ese entonces había un comité zonal, ahí había siete presidentes de juntas de acción comunitaria y de la parte indígena que también estaban en ese comité zonal. Pero ese comité zonal estaba más que todo enfocado al tema de la vía, porque pues siempre hemos tenido esa problemática muy evidenciada y ahí empezó la idea porque ya veíamos que necesitábamos otras cosas, y avanzábamos en lo de vías pero como eso es esporádico, viene cada administración le hacen un mantenimiento pero eso dura escasamente tres meses, de acuerdo a como lo apliquen [...] nosotros estábamos pensando que había que avanzar en un figura en la que estuviéramos todos y que tuviera mejor cobertura entonces en esos días se había... tuvimos contacto con unos compañeros de Dominguillo del consejo comunitario de CURPAQ, ellos estaban sino es que no recuerdo bien esa parte cómo sería sí ellos ya estaban creados, o bueno se estaban creando y nos dieron la ilusión como más o menos qué era el consejo y el alcance que tenía. Entonces de ahí surgió pues la creación del consejo. Nos dieron algunos lineamientos y se nos habló de la ley 70 y todos los beneficios que se veían ahí para los consejos entonces eso fue a mediados del 2008. Y se empezó la tarea (Entrevista a Carlos Hernán Mesa 2014).

Puesto que el comité zonal estaba integrado por personas de todas las veredas, en ese caso los presidentes de junta, esta figura se convirtió en una ventaja para la socialización de la propuesta de constitución del consejo comunitario a mediados de 2008 terminó por constituirse a finales de ese mismo año.

Eso sirvió mucho porque cuando fuimos a cada vereda, nosotros tomamos la decisión de ir a cada vereda a socializar, un grupo de líderes, a socializar la propuesta del consejo comunitario. Cuando fuimos a cada vereda allá ya había personas con las que nosotros en ese otro espacio interactuábamos, conversábamos, compartíamos y había ya algunos planteamientos comunes ¿Sí? De trabajo conjunto, entonces digamos que la llegada no fue muy complicada, ni la discusión tampoco y afortunadamente el entendimiento de ellos- de esa propuesta, también no fue tan complejo, la comunidad entendió el mensaje y nosotros planteábamos el tema de la necesidad de preservar el territorio, planteábamos el tema de las amenazas que se venían al territorio que en últimas han venido a ser ciertas porque hoy por lo menos estamos en una problemática bastante seria, que ya la alertábamos, desde ese tiempo, y lo otro que hablábamos era frente al tema de mejoramiento de las condiciones de vida de nuestra gente, que también se podía gestionar a través de esa figura organizativa (Entrevista Edier Lobo 2014).

A nivel regional el paso a las organizaciones de consejos comunitarios se da principalmente como resultado de distintas luchas por tierras e iniciativas de campesinos negros y asociaciones de agricultores por reclamar titulación de tierras para sus asociaciones. Según datos oficiales, en

Colombia la población negra también llamada afrodescendiente representa cerca del 10% del total de habitantes (DANE 2005). Dicha población se encuentra dispersa en la mayor parte y más diversa geografía del país, aunque su participación relativa es mayor en algunas regiones, especialmente en la región costera del pacífico, lo que ha contribuido a dar fuerza a la idea según la cual esta es la región de facto en la que habitan las poblaciones afrodescendientes. No obstante, la situación es bastante diversa. Según datos del último censo realizado en Colombia cerca del 70% de la población habita en contextos urbanos, en ciudades como Cali, Barranquilla, Cartagena, Buenaventura, Quibdó, e incluso Bogotá mientras que en la región del Pacífico habita solo un 20% de la población total (Urrea y Rodríguez 2014).

Los consejos comunitarios conformados a partir de la reunión de varias organizaciones de base, como el comité zonal constituido por las Juntas de Acción Comunal en Quinamayó, son organizaciones étnico-territoriales que se constituyeron teniendo como base la influencia de los procesos organizativos y el apoyo de algunos activistas de la organización del PCN al interior del país. Estos empiezan a participar y establecer relaciones con las poblaciones de esta zona a través de talleres y reuniones en las que hicieron énfasis y pedagogía de los derechos colectivos de la ley 70 para las comunidades negras. Esta intermediación en un plano de organizaciones e inclusión de un proyecto político nacional puede considerarse como una intervención en las subjetividades políticas de la gente negra que hasta entonces se habían considerado a sí mismos como campesinos antes que como culturalmente negros en términos políticos. Se trata en este sentido de una articulación nacional que tiene efectos concretos en el establecimiento de vínculos regionales entre organizaciones que empiezan también a reclamarse como consejos comunitarios.

Durante finales de 1990 e inicios de los 2000, Hurtado (2004) argumenta estas organizaciones de movilización social compuestas por campesinos negros en el norte del Cauca empiezan a incluirse y auto referenciarse en términos étnicos haciendo mención a las actividades político organizativas del PCN como uno de los principales motores de esta movilización. Entre estas identifica la realización y apoyo fundamentalmente de cuatro actividades con relación organizaciones locales de campesinos negros llevadas a cabo por el PCN durante ese periodo:

- 1) hacer de conocimiento público la Ley 70; 2) patrocinar el proceso de recuperación de territorios por parte de los campesinos nortecaucanos y conformar los Consejos

Comunitarios, como mecanismos de control y administración social de los terrenos recuperados bajo la modalidad de terrenos colectivos; 3) capacitar a la población en la formación o creación de una conciencia identitarias de lo negro, como un elemento positivo de su identidad; 4) la elaboración y ejecución de proyectos dirigidos a la protección del medio ambiente (Hurtado, 2004, p. 88).

El acompañamiento de PCN y su trabajo de socialización de los derechos de la Ley 70 entre las organizaciones locales de gente negra en la cuenca del Quinamayó se convierten en un elemento significativo solo en el momento en el que las poblaciones se ven en medio de tensiones por el reclamo de derechos de atención estatal y acceso a tierras. Previo a esta conflictividad, las socializaciones sobre derechos colectivos se habían estado llevado a cabo por varios años sin mayores ecos. Son sus mismos líderes a lo largo de la lucha por San Rafael quienes ven que es a partir de este momento que realmente se empieza a consolidar una noción particular del lugar como territorio.

Sobre esto la titulación las comunidades se enfrentan a las dificultades de su reconocimiento como grupo étnico diferenciado dado que jurídicamente no cumplen los requisitos estipulados en la Ley. Para efectos legales el reconocimiento de estas comunidades pasaría por disponer de un ‘territorio’ de ocupación colectiva sobre una zona baldíos, es decir, en tierras de propiedad del Estado, dentro de la relación campo-poblado que se establece en la definición de sujeto étnico de la cual es objeto la Ley 70. Dadas estas circunstancias, dicha definición es bastante limitada si se busca aplicar a los panoramas distintos sobre el que fue producida y en ese mismo sentido los derechos territoriales y los mecanismos de defensa de la Ley 70 a los que la gente negra de la cuenca pretende apelar han sido en la misma medida limitados. En este sentido estricto el ‘territorio’ es visto como propiedad y no como un hecho social como es argumento por las comunidades.

### **2.3. El lugar y las políticas territoriales**

Las políticas multiculturales que declaran y a la vez terminan por producir un modelo específico de diferencia, enuncian un anclaje étnico-territorial, es decir, en ellas se afirma una potencialización de la relación identidad-espacio y de identidades ancladas en lugar. Visión de la que se han servido muchos grupos como herramienta política para reclamar por inversiones sociales, económicas y políticas o controvertir la implementación de otros proyectos de transformación e intervención. Dichas políticas han sido relativamente efectivas en el

reconocimiento o ampliación de entidades territoriales como las de los grupos indígenas que gozan de ciertos grados de autonomía en materia de políticas administrativas territoriales como educación o salud consiguiendo grandes reivindicaciones hasta hoy. Sin embargo, estos mismos argumentos se han visto revertidos por sujetos o colectividades indígenas en disputas legales contra el Estado colombiano en cuanto al limitado reconocimiento que ofrecen dichas políticas a comunidades o colectivos en contextos urbanos o de migración (Bocarejo, 2011).

No obstante, el reclamo desde las identidades ancladas en lugares sigue cobrando importancia en las luchas políticas por autonomía territorial de los grupos y organizaciones étnicas. Inclusive los discursos de militantes, líderes y académicos dentro de los procesos organizativos tanto indígenas como negros y más recientemente de campesinos cuyo argumento se encuentra fundamentado en una relación sólida y ancestral entre sus identidades y sus espacios. Este argumento es cada vez más recurrente. Consecuentemente, la íntima relación entre identidades y lugar planteada desde la noción de las identidades territorializadas o ancladas en lugares concretos, es sobre la cual se construyen actualmente muchos de los reclamos sobre autonomía frente a las instituciones estatales.

De igual forma tanto el Estado como múltiples organizaciones no gubernamentales de cooperación internacional han sido grandes movilizados de las políticas de la diferencia y del establecimiento de nuevas agendas políticas a favor de la gobernanza y de la misma burocratización de las comunidades y grupos étnicos en los cuales el Estado ha ido relevando algunas de sus funciones. Al mismo tiempo, apelar a las políticas de diferenciación cultural como alternativas de reclamación ante el Estado colombiano ha sido visto como una de las alternativas mejor viables al histórico conflicto por el desigual acceso a tierras que han tenido que vivir estas mismas poblaciones en lugares en los que el Estado ha sido incapaz de garantizar su permanencia frente a los actores armados.

Gupta y Ferguson (2008) sugieren que los entramados del lugar y las identidades tanto los procesos de significación con relación al espacio como las distintas experiencias sobre el lugar hacen de este un constructo social y plantean no solo la naturaleza construida e inacaba del lugar sino también de identidades dinámicas, flexibles. Estas nociones de identidades fluidas cuestionan y contrastan con las ideas de identidades racionalizadas como esenciales, ancladas en espacios y culturas locales. Esta racionalización se ha puesto en cuestión en tanto sus alcances

frente a nuevas formas de experimentar y correlacionarse con el espacio conllevan a nuevas formas de identificación y pertenencia identitarias por fuera de los considerados lugares marcados como étnicos y las formaciones de las experiencias nacionales.

Las identidades vividas cultural y políticamente en el tiempo y el espacio pueden dar lugar a ciertos conjuntos sociales y espacialidades que pueden ser reconocidas tanto internamente como externamente. Sin embargo, dicho reconocimiento pone en disputa consensos sobre límites y fronteras que a veces se utilizan para legitimar ciertas reivindicaciones de autonomía territorial, pero al mismo tiempo pueden defender identidades territorializadas y ancladas a lugares a riesgo de mantener y reproducir esencialismos. La construcción del Estado nacional propone en su función una noción de lugar sobre el cual se ejerce control y autoridad. Actualmente con el reconocimiento de las entidades territoriales propuestas por el multiculturalismo colombiano se permite al Estado relegar varias de sus obligaciones en las nuevas autoridades locales encargadas de esos territorios. Las cuales no obstante, no disponen homogéneamente del capital financiero, económico y de recursos humanos para asumirlas. Requieren enfrentarse a fuerzas superiores a las suyas bajo condiciones muy desiguales, en las que las estrategias de cooptación o fragmentación comunitaria son escenarios nada deseables pero tristemente posibles. Tal es el caso de territorios colectivos de comunidades negras en el Pacífico colombiano dotadas y pronto despojadas de sus territorios por las estructuras de violencia y de los actores armados asociados al narcotráfico, fuerzas paramilitares, empresas agroindustriales de la palma africana y empresarios mineros.

En Quinamayó, a partir de la disputa por tierra entre indígenas y familias de campesinos negros los recursos jurídicos multiculturales cobraron mayor sentido para la gente negra. El conflicto introducido por el Estado planteó el escenario que sirvió a la conformación de los consejos comunitarios. En un sentido político este conflicto por la titulación de la propiedad usada por la gente negra a una comunidad foránea de la zona sería el hito que daría cabida a la decantación del proceso de territorialidad étnica por parte de la gente negra y por tanto a un nuevo giro en la apropiación del lugar como territorio.

### **2.3.1. Consejos comunitarios de Zanjón de Garrapatero y Aires de Garrapatero**

Después del cambio constitucional en el cual se reconoce la diversidad cultural del país y de la Ley 70 de 1993 son reconocidos jurídicamente los derechos territoriales de la gente negra en

Colombia y algunas poblaciones negras son definidas como sujetos étnicos de derecho. En 1995 los consejos comunitarios son instituidos como las principales figuras de autoridad de estas comunidades y a ellas se reserva un carácter especial de autoridad territorial. Sin embargo, la ley en sí misma no constituyó un factor de cambio inmediato sobre las realidades a las cuales pretendía enunciar y la aplicación de la misma ha sido limitada, aunque relativamente efectiva para el contexto de las poblaciones negras del Pacífico y el Caribe insular, pero todavía menos efectiva para las poblaciones del interior y valles interandinos dadas las especificidades que la ley establece para tal reconocimiento. En estos consejos las personas no sólo han mantenido relaciones económicas y procesos organizativos muy unidos, sino que además tienen gran cantidad de parientes comunes. Quiero decir con esto, que muchos de ellos son familia en algún grado. Si bien al principio para mí no era tan distinto el contexto de uno y otro con el tiempo pude darme cuenta que pequeñas variaciones importantes en el uso del espacio de cada consejo han afectado las formas cómo estas personas se ven y proyectan colectivamente como grupo étnico y en cómo se ha visto afectada la credibilidad y el reconocimiento de sus propias figuras de autoridad territorial en sus procesos.

En el siguiente capítulo se tratará la conformación de las organizaciones étnico territoriales de los consejos comunitarios con relación a los conflictos que estimularon el inicio de estas organizaciones..

## Capítulo III

### 3. Estado, extractivismo y nuevas territorialidades

Tras un periodo de escalamiento del conflicto armado en la zona por cuenta de la presencia de paramilitares en años previos se produce la entrada de distintos proyectos extractivos en la zona. En ese momento confluyen varios elementos que posibilitan el establecimiento de esta economía, en primero, el panorama internacional de valorización del metal oro, en segundo la aparente incapacidad institucional y política por parte del Estado de control territorial sobre los recursos y el subsuelo.

El creciente boom extractivo y los rumores sobre la bonanza del oro en la región atrajeron a multitudes de personas foráneas barequeros y mineros. En este caso mineros informales con maquinaria pesada y personas que solo con su fuerza de trabajo se vieron atraídas por las expectativas puestas en las ganancias del oro provenientes de lugares recónditos y otras zonas mineras del país. En medio de la elaboración de las historias locales en 2014 se hablaba había más de 50 entables mineros a lo largo de toda la cuenca media del río Quinamayó. A finales del mes de abril una de las minas a cielo abierto ubicada en la vereda de San Antonio se derrumbó. Allí murieron varias personas de una misma familia que pertenecía al consejo comunitario y varias personas más provenientes de Buenos Aires y Suárez que se encontraban trabajando como barequeros.

Este evento conocido en adelante por los pobladores y los medios locales como la tragedia de San Antonio se convirtió en noticia nacional. No era ningún secreto que a la cuenca llegaban miles de personas de todo el país decididos a tomar partido en la explotación de oro bajo condiciones nada claras de legalidad ni de seguridad sin mayor pronunciación o control de la situación por parte de las autoridades territoriales estatales, pero la tragedia de la mina en San Antonio llamó la mirada pública sobre la minería ilegal debido a la mediatización que tuvo la muerte de los mineros. Sin embargo, el boom de extracción informal llevaba hasta ese entonces cerca de siete años. El número de empresas clandestinas y entables informales para la explotación de oro había crecido descontroladamente después del alza en el precio internacional del oro a principios de la primera década del dos mil.

### **3.1.1. Nuevas luchas y reivindicaciones políticas**

Hasta ese momento el manejo de los lugares de uso colectivo no se regía por el control explícito de ninguna figura. En cambio, la regulación de estos lugares pasaba esencialmente por acuerdos generales socialmente aceptados y basados también en el sistema de propiedad familiar. A diferencia de la propiedad individual y el derecho particular sobre el uso de la tierra, los espacios de uso colectivo están regulados por convención social. En este sentido, la decisión de permitir o desarrollar cualquier actividad no necesariamente debía pasar por el consenso colectivo, sino que cada parentela desarrollaba sus actividades de manera autónoma respetando dichos consensos. En este sistema se privilegia el usufructo individual basado en la herencia y las relaciones familiares junto con la compra y venta de tierras a miembros de la misma familia o externos.

Muchas personas se ampararon en referirse a su derecho sobre la propiedad individual del suelo para justificar negociar las intervenciones sobre el subsuelo. Esto trajo varias diferencias y desafíos para el proyecto colectivo que se buscaba con el consejo comunitario. Las personas empezaron a reunirse convocadas por los líderes comunitarios y de los consejos prestando atención a lo que veía podía representar la minería como otra posible amenaza. En algunas de esas reuniones surgen tensiones entre miembros de la misma comunidad pues para algunos la minería representaba expectativas de oportunidades laborales y económicas mientras que para otros esta constituía una amenaza sobre el entorno físico, los sistemas agrícolas de producción y la permanencia misma de la gente. En este ejercicio, la territorialidad de los consejos comunitarios también empezó a verse confrontada dentro de las comunidades encontrando resistencias internas que evidenciaban fragmentación y una heterogeneidad de posturas entre quienes apoyan la realización de actividades mineras, de un lado, a quienes les era indiferente la situación, y de otro las expectativas que esta actividad estaba generando frente a quienes se oponían o trataban de evidenciar los riesgos y posibles vulneraciones que venían de la mano de esta misma actividad económica.

En 2009 la minería se extendió río abajo hasta llegar a la vereda La Toma en área de influencia del consejo comunitario de Zanjón de Garrapatero. A partir de ese momento en adelante durante un periodo de cerca de ocho años la minería ilegal se insertó en la zona e impactó aspectos ecológicos, ambientales, sociales y económicos de la configuración territorial

de la cuenca. Estas dinámicas han introducido un replanteamiento del papel de las comunidades negras con relación al Estado y los alcances de las políticas multiculturales en los nuevos desafíos que enfrentan estas comunidades en el ejercicio de su apropiación como consejos comunitarios.

Estas poblaciones han acelerado sus preocupaciones por emprender acciones que puedan dar lugar al reconocimiento de sus comunidades como sujetos de derecho colectivos. Viendo este reconocimiento como la posibilidad de ser pensarse y reclamarse como sujetos de una territorialidad colectiva las comunidades negras le apostaron al fortalecimiento de sus autonomías territoriales participando o exigiendo participar sobre decisiones e intereses con injerencia sobre su permanencia y los aspectos de su vida como colectividad. Una posibilidad de hacerlo consistió en apelar al multiculturalismo como parte de los mecanismos de defender sus modos de vida y permanencia en el lugar ante las amenazas externas.

En el año 2005 como parte de la organización campesina de agremiación Regional para el Desarrollo Campesino Norte Caucaño –ARDECANC asociación a la que pertenecen agricultores de todas las veredas la cuenca del Quinamayó, las comunidades de esta zona inician un proceso de negociación ante el Estado para la titulación de tierras para campesinos. Se crea como estrategia de concertación para la compra de tierras de esta y otras organizaciones en varios municipios la Mesa Departamental de tierras para comunidades negras y campesinas. En este espacio de negociación, familias y grupos de agricultores de Mazamorrero radicaron su interés de priorización de algunas fincas disponibles para compra y asignación de tierras por el Estado. Los predios solicitados para la priorización de compra era los de las fincas San Rafael y el Corcovado ubicadas entre la vereda de Mazamorrero de Santander de Quilichao y la vereda del mismo nombre en límites con el municipio vecino de Buenos Aires.

Como se mencionó en el apartado anterior ARDECANC había surgido de la articulación de las organizaciones creadas con el apoyo de ongs que trabajaban por rentabilizar la economía agrícola con asesoría técnica y proyectos de cultivos ‘productivos’ comercialmente. CETEC es una de estas organización, las intervenciones de esta ong apoyan la conformación de asociaciones de productores y familias agricultoras de la cuenca del río Quinamayó además de otras organizaciones de productores de distintos municipios en los que también hizo presencia la corporación:

[...] de esa organización hace parte gente que es de Caldono que es mestiza y también hay indígenas, hacen parte gente de Guachené, de Buenos Aires, de Santander, de Caloto, de Villa Rica, entre otros. Y con esas trece organizaciones empezamos a pensar que nosotros también podíamos presentar nuestros propios proyectos a través de esa organización y empezamos a pensar en que esa organización podía ser el brazo que nos permitiera a nosotros seguir captando recursos, existiera o no existiera CETEC, porque CETEC había dicho *No, ya no vamos a trabajar más con ustedes, vamos a abrirnos a otros espacios a otros sitios a otras comunidades* entonces ellos verdad arrancaron con otras veredas pero nunca se desligaron del todo de nosotros (Entrevista Edier Loba 2015).

En ese proceso se fueron articulando Domingillo, San Antonio, incluyendo también Mazamorrero Santander y Mazamorreo, Buenos Aires donde se encuentra San Rafael. A nivel individual algunas de estas organizaciones venían desarrollando dinámicas micro empresariales que con distintos problemas encontraron en la articulación atender a propósitos comunes de organización, control, manejo, obtención de recursos y más adelante comercialización y mejoramiento de los sistemas de productividad:

Empezamos a pensarnos en cómo nosotros podíamos iniciar un ejercicio que nos permitiera generar los menos riesgos posibles al recurso que nosotros podíamos conseguir, bien fuera local, bien fuera regional o nacional. Entonces empezamos a vernos que nosotros teníamos que meternos al mercado y que teníamos que meternos también en la parte de organización de la producción no solamente de la organización como tal de la gente sino en la organización de la producción y de preparación para el mercado y abordaje del mercado que solamente así podíamos nosotros lograr que el pago fuera mucho más objetivo a la gente, que los recursos se sostuvieran en el tiempo para que al mismo tiempo le sirviera a la gente entonces, creamos la fundación para el mercado del campo que se llama FUNDEMERCA, que hoy vende alrededor de dos mil, tres mil millones de pesos al año (Entrevista Edier Loba 2015).

La demanda por San Rafael empezó en cabeza de ARDECANC como delegados de las familias de productores de Mazamorrero. Una vez hecha la compra por el Estado de la finca para la población indígena<sup>1</sup>. La solicitud del predio pasó de argumentarse en el derecho a adquirir la tierra para fortalecimiento productivo de las familias campesinas a una disputa basada en el reclamo de derecho de acceso a la tierra prioritario de un grupo apoyado en el uso histórico de las tierras de la hacienda San Rafael y las relaciones de los locales con este espacio.

El conflicto por San Rafael se dio cuando esta y la finca el Corcovado entre los municipios de Santander de Quilichao y Buenos Aires fueron entregadas por el Ministerio del Interior y de Justicia al resguardo indígena de Toribío en diciembre de 2007. La compra de estas propiedades

---

<sup>1</sup> Acuerdo de El Nilo y el Decreto 982 de 1999 ampliación de Resguardos.

de 517 y 279 hectáreas respectivamente, hacía parte de uno de los mecanismos de reparación al cabildo indígena de Toribío por el incumplimiento del Estado en la entrega de 15.663 hectáreas de tierra en reparación a la masacre del Nilo ocurrida en el municipio de Caloto, Cauca en 1991<sup>2</sup>. En esta masacre el 16 de diciembre hombres armados, algunos de ellos portando uniformes militares arremetieron contra una población de indígenas nasa del cabildo indígena de Toribío quienes se encontraban en la finca el Nilo llevando a cabo una acción de recuperación de tierras.<sup>3</sup>

El escenario de negociación por la titulación de la hacienda contribuyó al fortalecimiento del proceso organizativo como comunidad negra y la constitución de las figuras de consejos comunitarios como autoridades territoriales. En este plano, diferentes organizaciones de la zona participaban en la construcción de un escenario de concertación entre representantes del cabildo de Toribío y líderes comunitarios del Consejo comunitario Zanjón de Garrapatero, la Asociación de Cabildos indígenas del Norte del Cauca –ACIN, algunos de los líderes de las comunidades negras de la zona, y acompañantes de la organización del Proceso del comunidades Negras –PCN para buscar una solución alternativa al conflicto generado por la titulación de la hacienda en esta zona habitada por familias de campesinos negros. Quienes, aunque no tenían titularidad sobre las tierras de la finca estaban buscando a través de la Agremiación para el desarrollo Campesino norte Caucano –ARDECANC la compra de tierras para las familias.

En la negociación directa con instituciones del Estado participaba el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural –INCODER (Ahora Agencia Nacional de Tierras –ANT) responsable de la titulación además representantes del gobierno local y organismos garantes de la protección de derechos de las partes reclamantes, todas en cierto sentido mediadoras de la negociación y responsables de orientar una resolución del conflicto después de las confrontaciones violentas. En este proceso no solo no fueron considerados los traslapes de las aspiraciones de tierras solicitadas de las comunidades indígenas y negras de la zona. Después de un incidente en el que una vaca perteneciente a un hombre mayor de la zona fuera sacrificada por comuneros indígenas

---

<sup>2</sup> Medida de reparación ver informe Van de Sandt, J. 2009 Hacia una solución de la problemática de la tenencia de la tierra en el norte del Cauca. IKV PAX CHRISTI, Parte 2. Disponible en: (<https://www.paxvoorvrede.nl/media/files/hacia-una-solucion-parte-2.pdf>).

<sup>3</sup> Por decisión de la Corte Suprema de Justicia sobre este hecho fueron detenidos en 2015 algunos oficiales de policía. Ver sentencia Consejo de Estado Masacre del Nilo (2014) condena a la Nación, representada en el Ministerio de Defensa y la Policía Nacional (<https://www.colectivodeabogados.org/?Sentencia-consejo-de-Estado-Junio-de-2014-Masacre-El-Nilo-o-Caloto>).

que se encontraban en la finca, el conflicto se agudizó entre las partes hasta terminar en una confrontación violenta en la que resultaron heridas varias personas y resultó muerto un joven comunero indígena del cabildo de Toribío.

Cerca del área de influencia de los consejos comunitarios existen dos resguardos indígenas pertenecientes a los cabildos de Guadualito y Concepción. Estos fueron creados a finales de los años ochenta como producto de recuperaciones de tierras. Su constitución como organizaciones territoriales indígenas fue posterior a la presencia de la gente negra, no obstante, de estas recuperaciones se sabe que participaron campesinos no necesariamente indígenas. Algunos pobladores de Mazamorrero y Bajo San Francisco coinciden en que el inicio de estos resguardos tuvo el apoyo de

Un cabildo anterior, el de Las Delicias, entre Santander y Buenos Aires que acogió a algunas familias de comuneros nasa algunos provenientes incluso de Toribío que habían venido a trabajar a predios grandes de personas que no eran en sí todos de la comunidad, sino que se trataba de externos. Gente de Santander, de Cali, que tenían fincas acá y que trajeron a esta gente a trabajar aquí, terminaron quedándose con esos predios en la parte de acá de Bajo San Francisco. Y otras gentes que fueron traídas por afros, para coger café y otras cosas, y que también por ahí les fueron dando cabida y se fueron quedando. Ya después ellos con la influencia del resguardo de Delicias, fueron asumiendo una posición política. Y esa posición política les fue dando al idea para ir conformando un espacio territorial o de territorio, y es de esa manera como ese resguardo se fortalece y crece; pero existía como Delicias, porque incluso llegaron a tomarse predios en El Palmar y los tuvieron bajo su dominio a la fuerza, porque en ese tiempo, era el tiempo de las invasiones ¿sí?, y aquí invadieron varios predios, incluyendo el del arrozal, el de la finca que está acá al frente que se llama La Cochera, esa finca la tuvieron ellos. Después las perdieron, pero esas fincas ellos las tuvieron. Una de esas incluso la parcelaron, la del arrozal la parcelaron. Solo que en ese tiempo la parcelaron como en forma de reforma agraria. Y como forma de reforma agraria, a cada persona le entregaron su escritura. O sea, el Resguardo Indígena de las Delicias fue capaz de recuperarla y obtenerla, y de entregarle a algunos negros de aquí y a algunos indígenas, pero a cada uno le entregaron su escritura. Y como cada cual adquirió su escritura, hay gente que hoy perdió esa tierra y hay gente que todavía la sostiene (Entrevista Edier Lobo 2016).

Las relaciones entre las comunidades negras de la cuenca y las personas de los resguardos indígenas han sido sin mayores conflictos y se habla de un respeto mutuo por los límites y la propiedad de las personas por fuera de los resguardos<sup>4</sup>. Sin embargo, la entrega de San Rafael a

---

<sup>4</sup> Los territorios colectivos de los grupos étnicos, resguardos de pueblos indígenas, así como los territorios colectivos de comunidades negras titulados cumplen varias características establecidas por la ley colombiana con respecto a la aplicación del mecanismo de Consulta previa libre e informada en cualquiera de los casos en que un territorio de

comuneros del cabildo de Toribío representaba para los habitantes locales un atropello a sus ya declarados intereses de compra de tierras para la comunidad que en ese entonces se reclamaba como campesina. Las personas de la zona no estaban de acuerdo con el establecimiento de una nueva zona de resguardo en principio porque consideraban que las mismas familias que ya habitaban la zona por permanencia y relación anterior deberían primar frente a la entrada de otras territorialidades consideradas externas.

Por otro, no podía negarse que el empoderamiento de las organizaciones indígenas ha traído ciertos dilemas en otros lugares en los que la visibilización de unos derechos ha terminado imponiéndose sobre los de otros. En este caso los derechos étnicos por encima de los derechos de las poblaciones campesinas, que muchas veces se han visto integradas o desplazadas por fuera de las ampliaciones de los territorios de resguardo. Esto es algo bastante flexible claro, pero no se puede descuidar que en algunos casos el aseguramiento de las fronteras y el cerramiento de la espacialidad y las políticas de territorialidad étnica especialmente las territorialidades indígenas han chocado con otro tipo de proyectos cada vez que se asienta el esencialismo de asegurar que los territorios étnicos deben estar habitados exclusivamente por los sujetos étnicos de tales reivindicaciones o bien por personas acogidas a sus formas de gobierno. En Quinamayó hasta entonces entre las organizaciones indígenas y la gente negra, han existido lazos de cooperación y articulación frente a problemas comunes.

Antes de la constitución formal del consejo comunitario existían varias preocupaciones en torno al tema del estado de las vías, al tema de atención por parte del Estado en términos de mejoramiento de los servicios públicos y el tema de salud. A partir de estas preocupaciones fue creado el comité zonal, que era un espacio donde se encontraban todos los presidentes de juntas de acción comunal de la zona. Y los presidentes de junta de la zona eran los que pertenecían a las veredas que hacen parte de los resguardos que hay allá, toda esa zona, Guadualito y los que no, se encontraban para hablar de los temas de la comunidad. Entonces, por ejemplo, ellos lograron sacar un proyecto para arreglar la vía desde la entrada del Palmar hasta Buenos Aires. Se encontraban para hablar del tema de energía, se encontraban para hablar del tema del transporte y hacían ir a los transportadores, y hacían ir a quienes manejaran el tema del transporte acá para mejorar el tema de transporte. Ellos hacían muchas cosas y ellos mismo comenzaron a pensarse en tener representación de la zona en los espacios municipales entonces ellos empezaron a pensarse en cómo hacer para tener concejal de allá de la zona (Entrevista Edier Loba 2015).

---

grupos étnicos se encuentre involucrado en el desarrollo de políticas, proyectos económicos de gran interés o proyectos de infraestructura (T-387/13 ratificación Convenio 169 OIT).

En ese momento las personas de Mazamorrero no eran los propietarios de las fincas. Reconocían como legítima la propiedad de los externos y al declararse el interés de estos por vender, iniciaron la gestión para priorizar su compra (IKV Pax Christi 2010). Allí personas de la comunidad habían tenido tiempo atrás, fincas y cultivos que paulatinamente perdieron por la competencia con los cultivos de arroz y las inundaciones que provocaban los mismos terratenientes para expandirse devaluando la utilidad de los predios pequeños. Pese a la pérdida de estos, las relaciones con el lugar y los nuevos dueños se mantuvieron. El trabajo por jornal en los cultivos se convirtió en una actividad y fuente de trabajo para los pobladores especial de esa zona. Algunos mayores describen como “buenas” las relaciones mantenidas con los dueños de la finca a lo largo del tiempo en las cuales tenía cabida el usufructo de algunos espacios de la propiedad para prácticas como la extracción de madera, el uso de algunas zonas para el ganado y pastizales o agua para cultivos. Aquí el conflicto por San Rafael no inicia como una disputa étnica o intercultural como fue llamado el conflicto en su momento especialmente por los medios de comunicación. Se trató de una lucha por tierras que terminó ganando en complejidad con el reclamo de la comunidad negra de derechos étnicos, lo que convirtió el conflicto en un escenario de negociación para el reclamo de los derechos de la gente negra como sujeto étnico. Al respecto la tesis de la magíster Carolina Fernández (2014) logra entrever las vicisitudes que caracterizaron este conflicto en la complejidad de la negociación y posterior resolución.

Varios procesos y tensiones confluyeron en la propuesta de territorialidad étnica de los consejos comunitarios entre estos la necesidad que encontraron los campesinos negros de defender su permanencia y acceso a los recursos de sus territorios. Lo cual ha sido un gran dilema al que se han visto enfrentadas varias poblaciones entre las cuales han surgido cuestiones acerca de la etnización de campesinos o el surgimiento de conflictos denominados ‘interétnicos’. Una de las razones aludidas a muchos de los conflictos por tierras que fueron enmarcados como conflictos interétnicos es la desigualdad de acceso en el derecho en el contexto colombiano; donde los derechos de los campesinos y de los grupos étnicos no son equiparables y, sin embargo, ambos constituyen grupos que han sufrido históricamente los impactos del conflicto armado. Esta distinción dificulta el reconocimiento de figuras de compra o de adquisición colectiva no sujetas a la etnicidad. De modo que esta situación de ‘desventaja’ mencionada por

los líderes comunitarios abrió la preocupación de las poblaciones negras auto reconocidas como campesinos de ser desplazadas por actores externos.

Una de las cosas que estaba pasando en su momento es que en la zona hay unas áreas que tienen algunas personas, terratenientes que no son de las comunidades, en este caso unas fincas de unas extensiones de tierra bastantes considerables y estaban esas áreas siendo consideradas por el gobierno nacional para ser compradas para la comunidad indígena. Digamos que ese fue un primer elemento, primera situación que nos llevó a nosotros a pensar en la constitución del consejo comunitario, no tanto por salirle al paso y evitar que las comunidades indígenas adquirieran esos predios, porque en últimas nosotros reconocemos y entendemos que ellos tienen derechos a la tierra y al territorio, pero pues en ese momento la comunidad consideró que si bien los compañeros tienen ese derecho, no se les puede negar, incluso se les puede ayudar a pelear en su momento, si es necesario. Pensamos que las áreas que hay allá para la comunidad que ya habita allá que es afrodescendiente pues no son muchas y que en ese sentido entonces deberían esas áreas que están allá ser entregadas por el gobierno nacional sí, pero a las comunidades que están allí, a las comunidades negras y pues en este caso lo que se iba a hacer era lo contrario, era que se le iba a entregar una tierra, un territorio a una comunidad indígena del resguardo de Toribío en el corazón donde está ubicadas esas comunidades negras de ese sector (Entrevista Edier Loba 2014).

Por un lado, estaban las juntas de acción comunal funcionando en articulación en dos vías, una de control territorial con relación a la inseguridad, y la segunda, llevando a cabo acciones enfocadas a la atención de varias necesidades, principalmente del reclamo de ampliación de cobertura de servicios públicos, el mantenimiento del acueducto veredal y las vías de acceso. De otro, pero simultáneamente, los procesos económicos y productivos que se materializaban en la definición de un horizonte político regional de formalización de las tierras de los campesinos y acceso a recursos. Estos dos procesos convergieron en la lucha por el reconocimiento y reclamo de derechos colectivos y consulta previa por las tierras de la finca San Rafael, y al mismo tiempo encontraron en medio del proceso un mecanismo para hacer frente a otras situaciones de amenaza, la minería legal –concesiones mineras- y la minería informal e ilegal que empezaba a instalarse y avanzar en las tierras de las comunidades vecinas.

### **3.1.2. Titulación de tierras y desafíos de un proyecto colectivo**

Los procesos organizativos centrados en la economía agrícola y en la articulación regional tuvieron impacto en la formación de la organización étnica. Algunos de los líderes más importantes en este proceso ocuparon un lugar de liderazgo dentro de la organización regional, y han participado de ejercicios político electorales en los que han sido elegidos para ocupar cargos públicos dentro del gobierno municipal y departamental. Edier, uno de los líderes del consejo comunitario fue una figura clave en el proceso de representar a las comunidades negras ante el

Estado y en el proceso de negociación con los representantes indígenas en la resolución del conflicto por los predios de San Rafael fueron figuras clave en la representación de la gente negra de Mazamorrero de donde al mismo tiempo proviene parte de su familia. Al mismo tiempo, la formación que han tenido en espacios regionales y nacionales también ha aportado una perspectiva articuladora.

Como primera consecuencia a nivel político organizativo las poblaciones de varias veredas de la cuenca del río Quinamayó, decidieron iniciar mecanismos para articularse bajo la figura de consejos comunitarios de comunidades negras. Los cuales son constituidos después de la labor de los líderes y de actores externos en la socialización de la propuesta y de la Ley 70. El origen de su conformación se planteó a partir de la reunión de varias organizaciones de base. En este proceso fueron recogidos distintas visiones territoriales, desde ordenamientos político-estatales como los expresados en las figuras de juntas de acción comunal de las veredas, relaciones históricas, económicas y familiares de la población con y en el lugar muy diversas como la tradición partidista, o el proyecto económico campesino común. Este último venía atendiendo el conflicto producido entre indígenas y campesinos negros por la propiedad de la finca San Rafael hecho que reforzó la cohesión organizativa hacia a conformación de una organización étnica como una posibilidad de obtener mejores alcances y posibilidades de ser escuchados y reconocidos por el Estado.

Como se ha planteado, las bases de los procesos organizativos han sido distintas. Estos han sido el resultado de la interacción de las intervenciones puntuales de programas, instituciones, ongs, funcionarios, académicos, y activistas de la organización del Proceso de Comunidades Negras PCN que empezaron a promover la ‘interiorización’ del discurso multicultural de la Ley 70 y los derechos colectivos que contempla la ley para las comunidades negras a partir de talleres y reuniones desde la primera década del 2000. Siendo este un primer momento de pedagogía y ‘concientización’ (Restrepo, 2004).

Paralela a la articulación regional sobre economías agrícolas, localmente las juntas de acción comunal de la cuenca del río Quinamayó, habían optado por la creación de una figura que retomara acciones colectivas como una única zona empezado a reunirse en razón de las necesidades de abastecimiento de agua y del mantenimiento de la vía. Inicialmente con el ordenamiento territorial estatal de corregimiento se trataba de una sola junta de acción comunal

que se fue dividiendo en varias más a medida que el corregimiento fue subdividido en la constitución de otras veredas. Para algunos la figura de juntas de acción comunal separó las relaciones al introducir una nueva configuración espacial administrativa. Sin embargo, se mantuvieron los lazos que permitieron luego la creación de un comité zonal conformado por los presidentes de juntas de acción comunal, que incluyó las veredas que hacían parte del cabildo indígena de Guadualito y no solo las veredas dónde la población era mayormente negra y mestiza. Este espacio propició una articulación mucho más estrecha y colaborativa. Antecedente organizativo que sería recogido más adelante en la constitución de los consejos comunitarios.

En este caso las poblaciones de gente negra de la cuenca media hasta entonces se habían considerado a sí mismos como campesinos antes que en términos culturales especialmente políticos como comunidades negras. Sin embargo, dicha ‘concientización’ solo se convierte en un elemento significativo a partir del momento en el cual las poblaciones se ven en medio de tensiones.

La labor de los líderes en las actividades productivas agrícolas desarrolladas en la zona les ha posicionado como figuras importantes en la articulación regional de varias de las organizaciones de agricultores a nivel regional. Estos liderazgos han ido asumiendo otros roles en la representación de la gente de la zona y la negociación ante el Estado con el surgimiento de conflictos por tierras entre estas y otras comunidades.

Todas estas múltiples trayectorias vistas de forma paralela incidiendo sobre la organización territorial, han confluído en la producción de un nuevo ordenamiento político y espacial de la zona. Con la delimitación sociodemográfica del consejo comunitario también se propone la figura de autoridad territorial y administrativa. No obstante, internamente la implementación de esta nueva figura tuvo algunas dificultades al principio especialmente generacionales. De un lado entre quienes aprobaron la constitución de la junta directiva y el acogerse al acuerdo comunitario y quienes simplemente desconocían la propuesta o preferían mantenerse independientemente de la nueva autoridad reguladora social y territorial.

En 2014 cuando empecé a trabajar sobre el proceso que venían adelantando los líderes de los consejos comunitarios por socializar con la comunidad la propuesta de constitución de formal de los consejos comunitarios y solicitar al Estado el reconocimiento de sus comunidades como

comunidades negras, y la titulación colectiva de sus territorios. Las posibilidades de titulación colectiva que profiere la Ley 70 más allá del Pacífico, establecía que el proceso podrá hacerse en otras regiones del país donde existen comunidades negras con una cultura y pasado común, que hayan ocupado tradicionalmente una zona rural del país, independientemente de que se trate de baldíos nacionales o reservados, tierras públicas o incluso propiedad privada. Sin embargo, muchas de las personas que hacen parte del área demarcada como parte del consejo comunitario no querían en ese momento la titulación colectiva porque se entiende en la ley que deberían renunciar a sus títulos como propietarios particulares para que pueda reconocerse como territorio colectivo. Al respecto existían en ese momento muchas dudas y desconfianza ante la apuesta de la titulación colectiva pero varias presiones sobre el lugar mantenían esta como una opción para defender las tierras de esos otros intereses.

Según la experiencia de estos consejos comunitarios, el Estado los reconoce en casos particulares como organizaciones étnico-territoriales en escenarios de negociación puntuales, mas las comunidades negras organizadas bajo la figura de consejos comunitarios encuentran su sustento de legitimación política en la misma normatividad como territoriales. Gracias a ello han obtenido reconocimiento parcial con diferentes grados de éxito en su intermediación con el Estado en instancias institucionales frente a las tensiones ejercidas por externos.

La inscripción del consejo comunitario en el registro de comunidades étnicas del Ministerio del interior es indispensable para efectos legales de reconocimiento ante el Estado y la exigibilidad del derecho a ser consultados. Existen varias dificultades que han impedido el éxito de las solicitudes de las organizaciones de comunidades negras por fuera del Pacífico. Una de ellas es la libre interpretación de la ley no reglamentada en su totalidad sobre los criterios para definir la presencia de una comunidad negra, al tiempo las lecturas culturalistas que definen y reconocen a unos sujetos en condiciones y relaciones particulares mientras excluye a otros.

La ruta para la solicitud de titulación y reconocimiento se convierten también, según la interpretación de las propias organizaciones en la construcción de varios documentos sobre historia y permanencia de las poblaciones, su vínculo de ancestralidad y tradicionalidad con la tierra, lo cual muchas veces exige el uso de recursos y el acceso a documentos y conocimientos e información especializada como cartografías, censos, definición de límites, tenencia de títulos colectivos a los que pocas veces tienen acceso estas comunidades. Superado esto se encuentran

otros obstáculos como poca claridad en los mecanismos del proceso de solicitud más o menos se respalda en términos culturalistas en definidos marcadores de identidad y etnicidad. Se confunde en este caso título con territorio colectivo lo que a su vez es aprovechado en beneficio de los consejos comunitarios, pues se apela a las propiedades colectivas como forma de legitimación de una autoridad ampliada en función de un Territorio Colectivo de comunidades Negras que legalmente no está aún reconocida en esta zona. Sin embargo, las acciones políticas, de control e influencia de los consejos comunitarios no son ninguna ficción, sus organizaciones se mantienen, actúan, nombran, representan, habitan y defienden el lugar que sus organizaciones reclaman políticamente como territorio.

Entre septiembre y diciembre tiene lugar la temporada del cultivo de mango, una fruta extendida en toda la zona aunque de baja comercialización externa a la regional. Muchas familias tienen mango al igual que otros frutales como naranja, mandarina y limón; y al menos en una de tres casas puede haber más de un árbol de mango, así que al cosecharlo las personas que no tienen acceso a otras cadenas de comercialización simplemente lo venden en el mercado del pueblo o a orillas de la vía Panamericana.

Dado que el mango producido en esta zona supera la capacidad de consumo de la población local el calor y el rápido proceso de maduración de la fruta forman condiciones idóneas para la proliferación de la mosca de la fruta o mosca del vinagre. Un insecto de rápida reproducción que se alimenta de las frutas en proceso de descomposición y sobre el cual existe en Colombia desde los años noventa un plan de contingencia para el control del insecto y el beneficio del sector frutícola. Este se enfocaba principalmente en cultivos que representen tener una dinámica potencial de demanda en los mercados internacionales. El reciente interés de control de las plagas es proporcional a la inserción en redes de comercialización de los cultivos, así como el crecimiento y la demanda de la producción mundial de frutas con potencial de exportación.

Recuerdo que había muchas moscas por esos días y uno debía fijarse de no tragarse alguna al hablar. Me encontré con don Carlos en el paradero en Santander, era sábado. Iríamos a entrevistar a un hombre mayor de la vereda de Mazamorrero. Tenía particularmente el interés de indagar por cómo había ido el proceso de resolución del conflicto por la titulación de la finca San Rafael conflicto sobre el cual conocía algunas particularidades, aunque de momento no había tenido la oportunidad de hablar con personas de esta zona. Esperamos por la chiva que va hasta

Mazamorrero, unos niños jugaban cerca y hacían muchísimo ruido. Jugaban fútbol, creo. Don Antonio sacó de la casa, dos sillas plásticas rojas para Carlos y otra para mí, y en cambio se sentó en un banquito de madera sin espaldar alguno. Don Antonio es un hombre muy alto. Me impresionaba la tranquilidad con la que se movía. Verlo se asemejaba para mí a la impresión de respeto que produce ver la figura recia de un árbol muy viejo. Esto quizá por su tez arrugada o su figura delgada y su asombrosa altura, pero quizá más por su movimiento lento y meditabundo como si estuviera hecho de largas ramas y se tratase de un ser difícil de percibir en movimiento. Su actuar era de infinita paciencia.

El expresidente Uribe fue que sembró ese flagelo de situación, fue que tuvimos y argumentamos bastante...menos mal que nuestra comunidad siempre hemos sido unas comunidades de buena rectitud, de buen convivir ¿ya?, y que en los indígenas también había gente que se podía dialogar, los líderes. Al menos en ellos fueron los señores que siempre también llegaba a entender las situaciones que se habían dado entre nosotros; y que tal vez de parte del gobierno mismo puso un esquema de ponernos a pelear (Entrevista Juan Antonio Abonía 2014)

Mientras hablábamos de vez en cuando se mandaba la mano a la cara para sacudir las moscas, que le molestaban incesantemente. Su tono de voz era grave y pasivo, sólo se exaltaba para hablar del liberalismo, y de los derechos por igual de indígenas y campesinos negros, entonces don Antonio hablaba sobre el conflicto que había surgido entre comuneros indígenas y campesinos negros y apelaba al sentido de igualdad de la condición de ser campesinos pobres. Se refería a indígenas y afrodescendientes como hermanos, a quienes el Estado enfrentaba para distraer de su conveniente incapacidad de ofrecer reformas de acceso a la tierra a las clases productoras bajas. Pelear por la necesidad, eso decía para él “ambos deben tener derecho y no hay que pelear por el derecho sino porque la necesidad es grande”.

Pues nosotros quedamos con ese dilema, quedamos como más pobres de lo que anterior estábamos. Porque eso nos costó mucho gasto, tiempo, moneda para las cosas, para todo. Y bueno, pues que esa finca, esa finca como yo algunos les dije, esa finca el valor de ella en el momento no alcanza a recuperar el valor de todos los tiempos que nosotros convivimos como esclavos de esa finca. Porque nosotros fuimos jornaleros y mucha gente que también perdieron sus parcelas dentro de esa finca de San Rafael. Hubo gente que perdieron también sus parcelas, en las épocas...Cuando los gobiernos en Colombia no habían reconocido los derechos de los pequeños colombianos, uno estaba aquí en esta área del señor Carlos y a cualquier momento el señor Carlos llegaba y nos despojaban de aquí, sin ningún derecho de reconocerle a usted su trabajo, todo eso hay allí en esas tierras de San Rafael. Usted tenía que salir con una mano adelante y la otra atrás, todas esas cosas están allí, allí, todos los animales de nuestros padres, allá los íbamos a coger...En una época cuando llegaron arroceros, a esas tierras, allí fue donde más los que tenían parcelas allí, muchos las perdían, porque los

arroceros si usted no se comprometía a recibir cualquier lagrimita que les daba la gana, usted más antes tenía que si le ofrecían \$1.000 pesos tenían que hasta recibir esos \$1.000 pesos ¿ya? Porque qué hacían, derramaban el agua a su parcelita y esa agua le ahogaba eso, ya usted se volvía ciénaga de esa laguna y usted tenía que obligatoriamente sin querer recibir esos \$1.000 pesitos, todo eso se dio en esa finca. Yo también fui jornalero ahí cuando chacho, y al fin yo no quise seguir (Entrevista Juan Antonio Abonía 2014).

Los conflictos comenzaron a dejar interrogantes sobre cómo defender efectivamente la posesión de la tierra y el acceso a los recursos. Estos conflictos contribuyeron a sentar preocupaciones que abrieron paso a un replanteamiento político y social, el de intentar reconocerse como colectividad. El conflicto por la titulación de la finca San Rafael significó el inicio de una serie de procesos de subjetivación política entorno a lo negro como étnico y a los sentidos sobre el lugar, lo campesino y lo familiar como bases políticas. La amenaza de este conflicto y simultáneamente la amenaza de la territorialización extractiva propiciaron la articulación y el inicio de estas poblaciones por el reconocimiento de derechos territoriales con las particularidades de su zona donde la titulación de la tierra y la posesión ha sido familiar pero no colectiva.

Actualmente los títulos colectivos existentes bajo la figura de Territorios de Comunidades Negras en el departamento del Cauca se concentran específicamente en los tres municipios de la costa pacífica bajo 15 títulos equivalentes en total a 501.617 hectáreas. Además de los títulos en municipios de la costa pacífica caucana, hasta este momento no han sido reconocidos títulos colectivos de territorios de comunidades negras en el interior del departamento. Para el municipio de Santander de Quilichao, se encuentra en trámite la titulación de la finca San Rafael a las comunidades negras del consejo comunitarios de Zanjón de Garrapatero.

Y ahorita estoy relatando muchas cosas que se han conseguido a pedazos con mucha lucha por los más abandonos que siempre convivimos nosotros en algunas áreas de Colombia. Y cuando yo hablaba de lo que nos vendió el expresidente Uribe...el expresidente no se dio cuenta que aquí estábamos nosotros. Porque si él hubiera conocido que aquí estaban un número de negritudes no hubiéramos tenido esos litigios con nuestros hermanos colombianos indígenas de Toribío Cauca (Entrevista Juan Antonio Abonía 2014)

### **3.1.3. Minería legal e ilegal**

A principios del año 2008 el Ministerio de Minas y Energía otorgó en la cuenca del río Quinamayó el título de concesión minera GDK-09E de 4.953 hectáreas a la empresa multinacional sudafricana Anglo Gold Ashanti. Esta concesión se ubica directamente en superposición con parte de las tierras de la cuenca media del río Quinamayó ocupadas por las

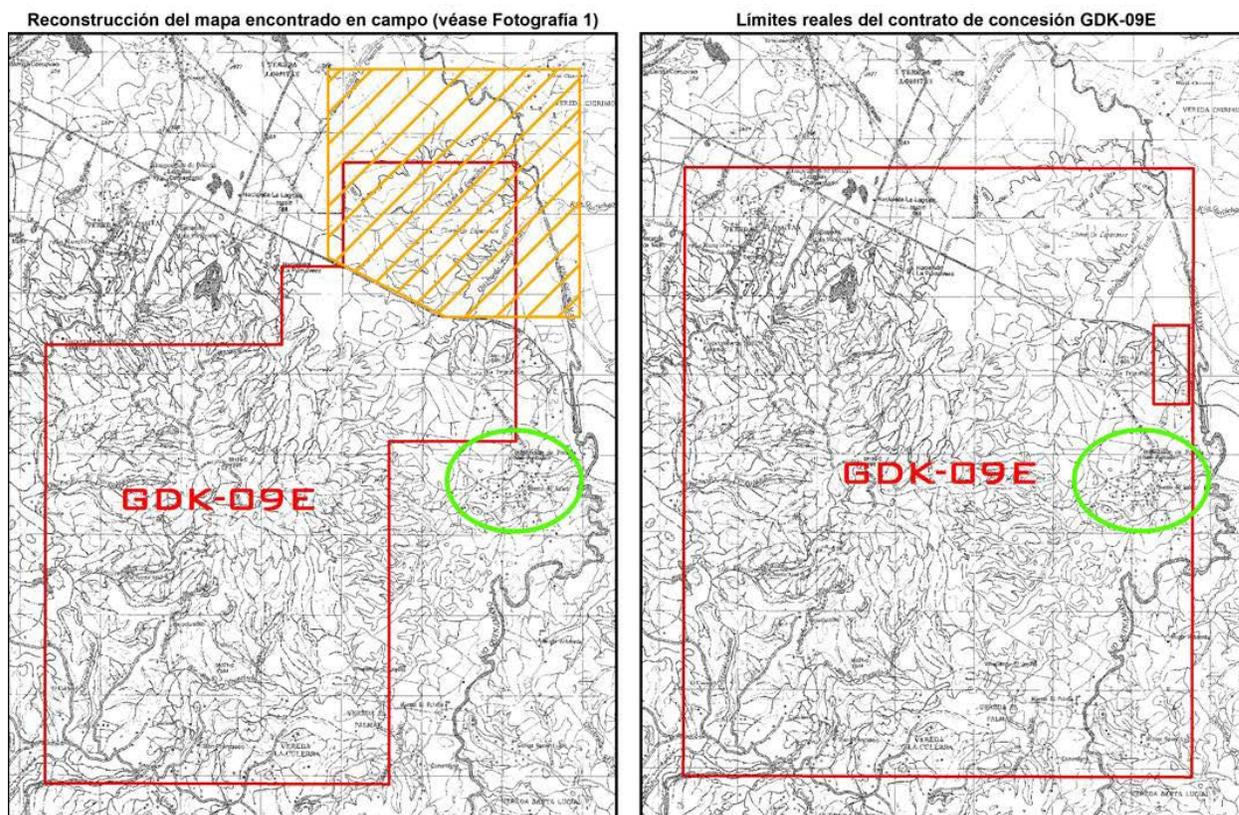
comunidades negras, incluyendo tierras en el municipio vecino de Buenos Aires. Este fue otorgado sin que se llevara a cabo el proceso de consulta previa reconocido a comunidades étnicas pero paradójicamente en responsabilidad de ser solicitada por las empresas que desarrollen proyectos y definan el área de certificación de comunidades étnicas según su definición del área de influencia del proyecto.

Líderes comunitarios de la zona se enteraron de la presencia de la multinacional Anglo Gold Ashanti en la región y empezaron a indagar sobre la posibilidad de que existiera un título minero en la zona. Finalmente, en 2011 obtuvieron acceso a algunos mapas entregados de manera informal y confirmaron el interés de la multinacional sudafricana de explotar recursos mineros sobre parte de la cuenca. Algunos líderes comunitarios comentan que hubo intentos de acercamiento con la comunidad por parte de la empresa que dejaron en una situación aún mayor de incertidumbre:

“...los apuros por la minería yo me acuerdo que iniciaron cuando llegó una propuesta de intervención en el cerro Garrapatero de la Anglo Gold Ashanti. Entonces se empezaron como a llamar a los líderes de las comunidades para solicitarles algo así como un permiso para hacer una exploración. Entonces en esa reunión se les dejó claro a los funcionarios de la Anglo Gold Ashanti que nosotros no estábamos interesados en que llegará acá la minería a nuestras comunidades. Ese mismo año el presidente y el resto de la junta de gobierno del consejo comunitario dijimos que no, que no dábamos el aval y ni siquiera estábamos de acuerdo con la llegada de la minería aquí a nuestro territorio porque nosotros tradicionalmente hemos sido campesinos, agricultores, no hemos dependido de la minería artesanal ni ancestral. Entonces ese fue como el primer momento, por decirlo así, es decir, la primera circunstancia que nos dio como a conocer que la minería pues estaba cerca del territorio” (Entrevista a líder comunitaria 2016).

Después de concedido el contrato de concesión minera información engañosa llegó a manos de los líderes de los consejos comunitarios. En su artículo sobre minería y consulta previa, Nicolás Vargas-Ramírez (2012), investigador del Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos –OTEC- evidenció uno de los mayores problemas que representan para las comunidades que la responsabilidad del Estado de efectuar un análisis de la presencia de comunidades y garantizar el derecho de estas a la consulta previa, libre e informada pueda cómodamente delegarse solo a los criterios de empresas sobre la definición de las áreas de certificación de presencia de estas comunidades. Pudiendo con ello, intencionada o ‘torpemente’ evadir el proceso de consulta previa.

**Mapa 3.** Comparación contrato de Concesión Minera GDK-09E y solicitud de certificación de comunidades étnicas



**Fuente.** Nicolás Vargas Ramírez (2012)

La ilustración muestra una comparación de la información presentada a las comunidades: a la izquierda, la posible área denominada “solicitud de certificación de comunidades” (polígono de rayas naranja) presentada por la empresa al Ministerio del Interior, la ubicación del centro poblado de la vereda San Antonio del consejo comunitario de Aires de Garrapatero (círculo verde) y a la derecha las dimensiones reales del Contrato de concesión GDK-09E en el Catastro Minero Colombiano –CMC- al momento de la consulta por parte del investigador Nicolás Vargas-Ramírez del OTEC.

Paralelo a la amenaza de explotación minera a gran escala en la zona inició una pequeña ola migratoria de mineros y entables informales a la zona para la extracción ilegal de oro a cielo abierto sobre las orillas del río. Apenas un par de años después empezarían a llegar cantidades importantes de personas en caravanas diarias de buses, carros y motos a las que usualmente se podía ver cargando una batea de plástico en medio del calor o a cualquier hora de la noche entrando y saliendo de la nueva zona minera.

El *Barequeo o mazamorreo* es un tipo de práctica minera manual que no requiere de mayores herramientas o estructura y consiste en el lavado de arenas o arcillas superficiales de las playas o lechos de los ríos. Esta actividad no requiere de mayores elementos y tampoco implica significativas alteraciones físicas del lugar. Ambas prácticas consisten en la remoción de arenas auríferas y lavado de estas mediante el uso *batea* para la obtención de oro. La *batea* es un recipiente cóncavo que puede ser de madera o incluso de plástico en el cual se depositan las arenas que son lavadas manualmente por una persona. Quien mediante el movimiento circular y repetitivo de la batea bajo la superficie del agua va concentrando el metal precioso y separándolo de la arena. En el siglo XIX describe el ingeniero Pedro Nisser los utensilios que precedieron a las bateas de madera “estaban hechos de barro, en forma de cristal de reloj, cóncavos, o de vasijas muy pandas con dos asas. En este recipiente se colocaban alrededor de veinte libras de arena aurífera y, mediante un movimiento circular de la vasija, bajo la superficie del agua, las partículas metálicas más pesadas se sumergían mientras que la arena más liviana era arrastrada por el agua” (Nisser, 1990, p. 23).

Para esta actividad también pueden emplearse otros elementos como el almocafre, un gancho metálico más o menos pequeño usado para la remoción de pequeñas cantidades de tierra; también se hace uso de baldes, vasijas, además de pica, barras o pala para remover y aflojar la tierra de las playas dependiendo del número de personas.

En la remoción de arcillas se pueden emplear otras herramientas como barretón o barra, además de otras herramientas que han ido transformándose a lo largo del tiempo pero que fundamentalmente conservan las mismas funciones. “En vez de la barra de madera, se incorporó la barra de hierro de punta acerada, en forma de gubia, dotada de una manija de madera, herramienta que continúa en uso. El gancho de madera ha sido reemplazado por uno de hierro, con algunos ajustes en la forma. En sustitución de las bateas de lavado fabricadas de barro, se

adoptaron vasijas de madera y los dos trozos de corteza utilizados para la remoción de grava se cambiaron por utensilios de madera fina en forma de cuchara” (Nisser, 1990, p. 23).

Ahora estos utensilios han encontrado nuevas variaciones como las bateas de plástico introducidas por la enorme demanda de los barequeros alrededor de entables informales, y de paso a la masificación de prácticas contraproducentemente y tóxicas como la adición de elementos químicos –mercurio, cianuro o azogue- para precipitar la separación deseada del oro de otros minerales y arcillas.

Colombia al igual que varios países de América Latina ha sido vista históricamente en materia económica como proveedor de materias básicas o primas de demanda mundial. Desde el año 2000 estos países han experimentado una creciente reprimarización de sus economías con el aumento en la demanda internacional de commodities y el papel de los Estados como facilitadores de los procesos económicos. Debido, en suma, a los ecos de la crisis financiera de la década pasada en Estados Unidos y los impactos de esta en las bases del mercado especulativo de las economías de países industrializados del Atlántico norte estos se han manifestado en un gran aumento en el valor especulativo del oro como respaldo económico y de seguridad en periodos tanto de estabilidad como de inestabilidad para esas economías.

La exportación de recursos naturales, especialmente de minerales, se ha convertido en un negocio atractivo para capitales e industrias de inversión extranjera y nacionales tanto legales como informales incluyendo actores armados. Esto debido principalmente a las crecientes tasas en el precio del valor del oro en el mercado internacional durante la primera década del 2000. Para muestra de ello solo entre 2002 y 2011, el precio del oro pasó de cerca de 300 a 1.850 dólares la onza.

Bajo este contexto algunos factores han estimulado el aumento de las territorializaciones extractivas en América Latina, tanto de gobiernos neoliberales de izquierda como de centro-derecha.<sup>5</sup> En Colombia la actualización de la política minera se ha hecho estratégicamente

---

<sup>5</sup> El papel de la prensa y la masificación de medios de comunicación en la construcción de los sujetos de crisis si bien ha sabido eludir -en algunos casos- las responsabilidades políticas y sociales de dar dignidad o cuestionar las desastrosas condiciones de desigualdad del sistema mundo, ofrece no menos que un enorme campo de representación social configurado por las lógicas de poder rampantes de nuestros tiempos. Seguramente todavía es posible encontrar numerosos artículos, blogs, *youtubers*, conspiracionistas, analistas y expertos dispuestos a desbordar sus opiniones y análisis a propósito del constante y generalizado sentimiento de crisis y desconfianza

mediante Decretos de Ley después de que fuera declarada inexecutable por la Corte Constitucional la Reforma al código de Minas (Ley 1382 de 2010) puesto que la norma en el momento de su formulación no fue consultada con las comunidades étnicas del país.

En Colombia esto ha ocurrido más tardíamente que en otros países latinoamericanos en razón principalmente del conflicto armado, cuya finalización ostenta múltiples desafíos en materia de recomposición social y reordenamientos económicos de larga data en favor del capital. El incremento de los precios del oro durante este periodo aumentó las ganancias de las empresas del sector extractivo e incentivó la exploración de nuevos yacimientos, a la par que fueron descubiertos nuevos recursos o minerales cuya explotación ostentaba una perspectiva de alta rentabilidad para el sector extractivo. Estas condiciones incentivaron la progresiva llegada de un mayor número de empresas multinacionales al país. Fenómeno que se vio reflejado en un considerable incremento del número de solicitudes de concesiones mineras y petroleras entre este periodo de tiempo.

Paralelo al panorama internacional, las apuestas de desarrollo de los últimos gobiernos de Colombia basaron su apuesta en el crecimiento económico del país a través del sector extractivo. Estos han sentado algunos elementos como la actualización de la política minera en 2001, la política nacional de “consolidación y reconstrucción territorial” del gobierno Uribe, posteriormente la promoción y centralidad de la “locomotora minero-energético” del Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014) Santos y enormes exenciones tributarias al sector han contribuido también a allanar el camino a los procesos de interés extractivo en el país.

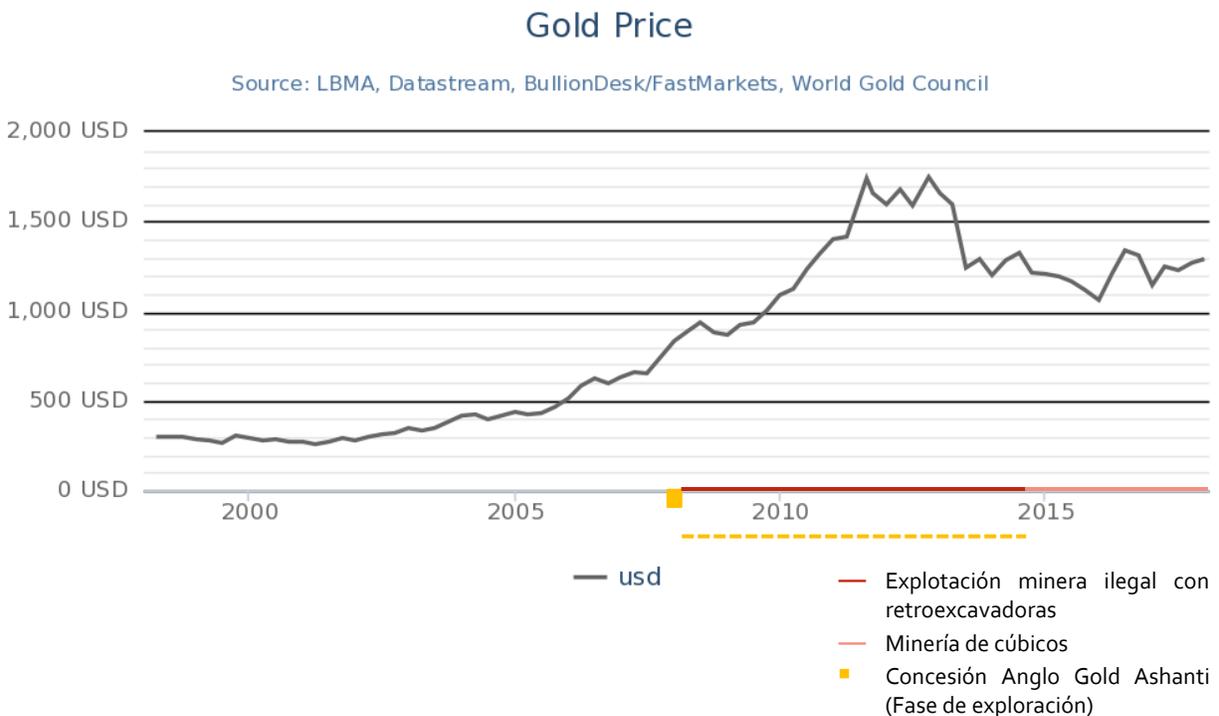
Al mismo tiempo el incremento en la expedición de títulos mineros por parte del Estado colombiano y la promoción de la “locomotora minero-energética” como motor económico han sido, en su irregular y aparentemente desordenado accionar, propicio para la apropiación criminal de los recursos y el crecimiento incontrolado de mineros y explotaciones ilegales. Moritz Tenthoff (2014), cuenta en su artículo *siguiendo la pista de la minería ilegal en el Cauca,*

---

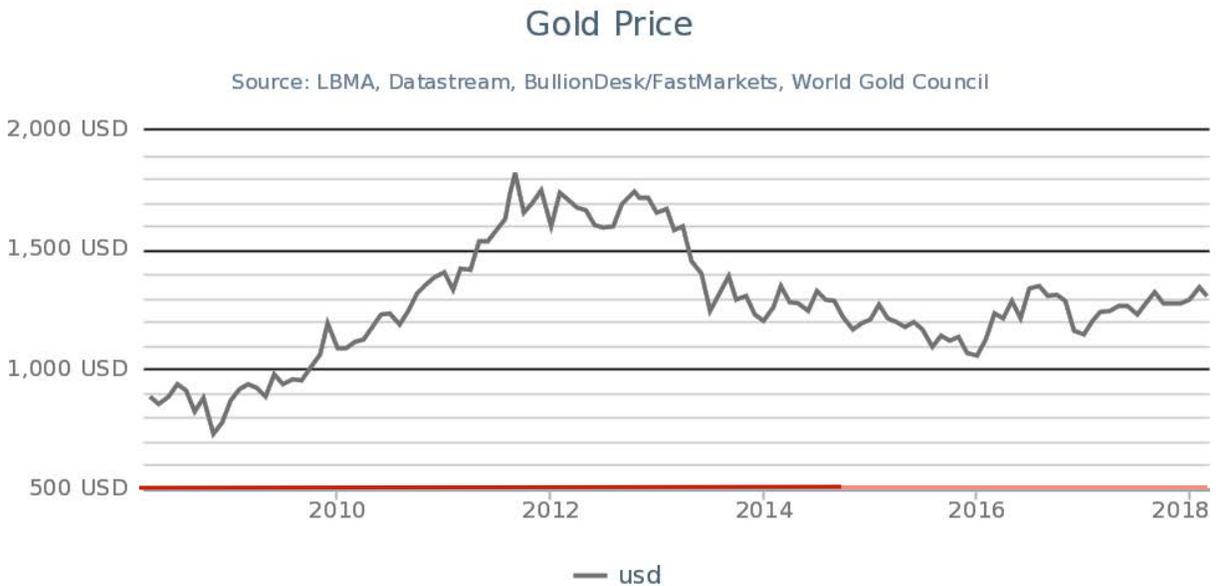
económica. ¿Acaso cabe establecer alguna relación entre el auge extractivo y los esfuerzos de los medios de comunicación de mostrar la pobre cara demacrada de los endeudados ciudadanos clase media del primer mundo desamparados por sus ficcionados Estados de bienestar? En principio pareciera que las crisis solo han hecho evidente, lo ya evidente, dicho de otra forma, la reactivación del extractivismo económico es exactamente una reactivación de relaciones y viejos conflictos, una continuidad. Varios estudios, autores, movimientos y colectivos latinoamericanas han alzado la voz para reflexionar sobre el extractivismo, los neoextractivismos verdes y sus dinámicas de una manera amplia (Bebbington, 2007; Damonte et al., 2014; Gudynas, 2015; Porto-Goncalves, 2015; Ulloa, 2016).

que “a pesar de que en el departamento del Cauca no hay ninguna empresa explotando oro hasta la fecha, la producción del metal ha crecido”. Dicho incremento podría entenderse por la presencia masiva de retroexcavadoras y maquinaria usada en la minería para la explotación de los recursos. Los siguientes gráficos dan cuenta del alza en el precio del oro a nivel internacional. La valorización del mineral, desde 2000 a 2005 se mantiene constante con tendencia al alza, en 2010 el precio internacional del oro alcanza el doble de valorización a la década pasada, mientras que en los años siguientes hasta antes de 2015 el precio del oro se triplicó en el mercado internacional. Este segundo periodo coincide con el de mayor intensidad de explotación mineral de oro vivida en Quinamayó así como en otros lugares del Cauca y de Colombia. Del mismo modo, durante estos años, los gobiernos Uribe y Santos otorgan la mayor cantidad de títulos, concesiones mineras y licencias ambientales a favor del sector minero-energético del país. Tal promoción es apoyada jurídica y constitucionalmente con reformas al código de minas y actos legislativos sobre la propiedad, sobre el subsuelo y de su explotación.

**Imagen 11.** Gráfico Precio histórico del oro 1998-2018



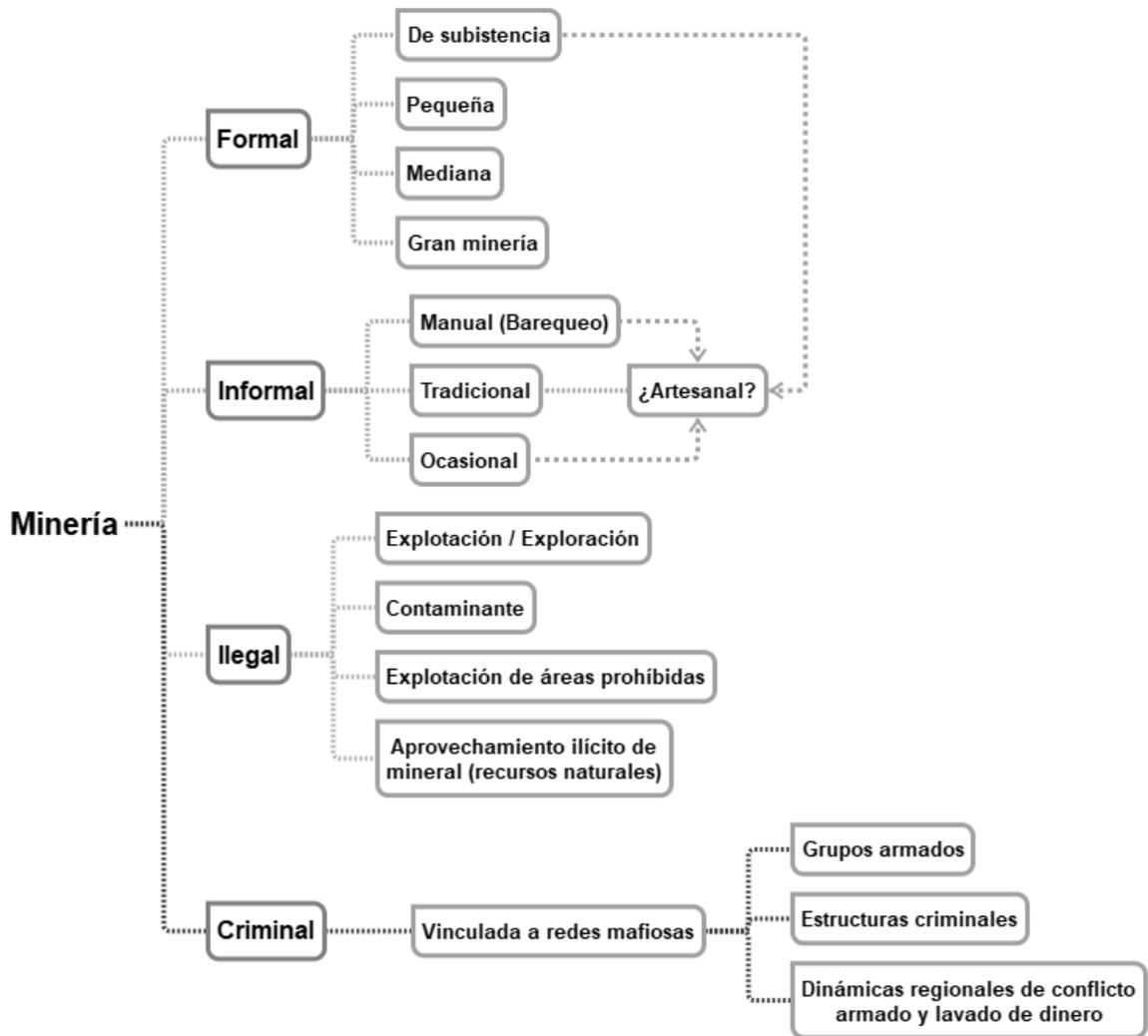
**Imagen 12.** Gráfico Precio histórico del oro 2008-2018



**Fuente.** Elaboración propia periodización de territorializaciones mineras (2008-2018) y precio histórico del oro (1998-2018). <https://www.gold.org/data/gold-price>

La indefinición dada alrededor de la actividad minera es el producto de los vacíos entre lo que se define tanto en la normatividad como al servicio de los actores que se encuentra en cada tipo de minería. Esto ha contribuido a una continuada incapacidad de control estatal hacia quienes operan mecanismos criminales para garantizar la extracción de recursos, quienes extraen recursos en condiciones de informalidad, de ilegalidad, cada una de estas prácticas tiene muchas complejidades de distinta índole y efectos, dependiendo de sus características y condición legal, no-legal, informal, ilegal, criminal. En esto, se distinguen problemas complejos con relación al papel del Estado como regulador de la actividad, como la corrupción/permisión de autoridades y funcionarios locales, la cooptación de la población local, la amenaza y/o la compra de permisos y de tierras.

*Imagen 13. Mapa Conceptual Clasificación de tipologías mineras*



**Fuente.** Elaboración a partir de sistematización talleres sobre Minería en el Departamento del Cauca. Casos. Justicia ambiental. Red por la vida, el agua y el territorio y Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo CAJAR Popayán, 2016.

Para este trabajo, considero suficiente acoger el término más extendido y general del extractivismo aportado por Eduardo Gudynas (2015) en la cual refiere al extractivismo como la

actividad económica de explotación de materias primas extraídas en grandes cantidades de volumen, escala e intensidad y cuya finalidad es la exportación con un bajo o nulo grado de valor agregado de procesamiento (Gudynas 2015)<sup>6</sup>.

La minería criminal, ha sido en descrita en parte gracias al trabajo investigativo y de conseso de varias organizaciones sociales. Se trata de una forma de Extractivismo que se encuentra vinculada a estructuras mafiosas e inserta en complejas “dinámicas en las que confluyen el lavado de dinero y el conflicto armado”. Al mismo tiempo que es “alimentada por un mercado mundial, donde al final de la cadena se encuentran grandes empresas” (Tenthoff, 2014). La complejidad del fenómeno extractivo resulta de esta manera, en la confluencia simultanea de diferentes formas de minería difíciles de distinguir unas de otras.

### **3.2. Amenazas, nuevos actores y marcación de los lugares por el conflicto**

Entre 1998 y 2004 empezaron a hacer presencia grupos paramilitares en Santander de Quilichao. En ese periodo y en algunos casos con el apoyo del ejército nacional, los paramilitares ejercieron varias acciones de control y movilidad dentro del municipio. En la vereda Lomitas, los paramilitares tomaron las casas de la gente y la zona como propias. Lugares antes de uso común dentro de la vereda y corredores como la vía entre Santander de Quilichao y el corregimiento de Timba en el municipio de Buenos Aires, límite con el departamento del Valle del Cauca, se convirtieron en espacios de violencia física y simbólica. Muchas personas tuvieron que irse, desplazándose a razón de amenazas y de la imposibilidad de defender o negar la entrada a las casas por parte de los paramilitares quienes podían irrumpir para violentar a las mujeres o torturar a una persona para ‘interrogarla’. A las mujeres que se encontraran fuera de sus casas los paramilitares les castigaban con la imposición de oficios domésticos forzados a los paramilitares.

En la zona de los consejos comunitarios, aunque no hubo acciones de violencia explícitas de los paramilitares el tránsito y la presencia de dichos actores y los rumores de lo que estos podían

---

<sup>6</sup> Para el caso particular de Colombia se ha ido consolidando un corpus importante de informes y estudios que abordan el fenómeno minero en sus distintas y complejas variantes en diferentes lugares de la geografía colombiana. En esta dirección se encuentra el libro *Extractivismos, conflictos y resistencias* publicado por la organización Censat Agua Viva, Amigos de La Tierra, Colombia (2014). El informe de la Contraloría (2013) y algunos otros que proponen abordajes teóricos tratan de evidenciar problemas que a su vez son estructurantes de la desigualdad ecológica y política de las poblaciones que sirven de soporte a la economía extractiva y de la crisis de tal modelo de desarrollo (Vélez Torres et al. 2013, Gobel y Ulloa 2014, Ulloa 2016, Cabrera Leal, M.; Fierro, J. 2013).

hacerle a la gente de no cumplir con ciertos comportamientos generaron temor en la población. Esta situación llevó al cambio de las dinámicas sociales y al abandono de ciertas prácticas de reunión y de tránsito. Como relata una de las personas mayores de la zona:

El lugar de residencia de ellos era más o menos La Balsa, allá era que tenían su centro y salían así a las veredas a hostigar [a] la gente, como a quererlos subyugar y todo, pero no pasaban casos así graves que llegaban así o-yo no me recuerdo ellos si eran bastantes bravos, bastantes celosos, pero casos graves, aquí así no. La gente temerosa pues se cuidaba y ellos andaban en carro generalmente en la carretera y decían que a ellos no les importaba, que ellos no tenían que ver con el que se les atravesara en el camino, podía ser un animal o una persona, después de que ellos anduvieran raudamente en la carretera no tenían que ver nada, pero aquí no hubo ningún atropello de esos, aquí no hubo atropello de la gente [...]. Entonces se cambiaban, cambiaban el modo de ser, la gente no salía a las diversiones porque decían que de pronto ellos aparecían como ellos andaban en carro, cuando...aquí del Palmar, la gente corría para allá, otros para acá, del temor de que de por ejemplo fueran a llegar [...] no salían y si salían, salían con mucho cuidado en la carretera y demás, pero que hubieran atropellado alguna persona en el camino o algún animal o así-cuando uno los veía que asomaban allá en la vuelta ya estaban aquí, andaba rápido en esos carros y llegaban a donde llegaban la gente les temía (Entrevista Gaspar María Balanta 2014).

El aumento de la presencia de grupos armados en la zona representó amenazas de despojo ilegales antes no consideradas. Esta avanzada paramilitar, fundó violencias que no podían entonces mediarse con el Estado, aunque la posesión de la tierra estuviere garantizada por el respeto a la herencia, los títulos o contratos de compra-venta hechos por la gente en el transcurso de su historia allí. El tránsito de estos actores generó preocupación a las personas de estas veredas, quienes se unieron en varias ocasiones para impedir que se llevaran a jóvenes de la zona. En sí, este hecho constituyó una presencia mucho más marcada de actores del conflicto armado y el temor del desplazamiento que ha impactado las formas en las que se pensaban los flujos y el desplazamiento en la región.

Aunque en esta zona, la presencia de dichos actores se viviera como una amenaza directa por primera vez, históricamente por sus condiciones geográficas el norte del Cauca ha sido considerado como un importante corredor de movilidad para los grupos armados ilegales. Por varios años la guerrilla ha transitado en mayor medida las zonas del piedemonte de la cordillera central y oriental y la zona alta o montañosa para la comunicación con otros departamentos del interior del país. No obstante, con la incursión de avanzada de las autodefensas paramilitares

(AUC)<sup>7</sup> la presencia de grupos armados ilegales no solo aumentó, sino que el conflicto vivió una agudización de violencias trasladadas a los pueblos en forma de masacres y asesinatos selectivos contra civiles<sup>8</sup>. Esta avanzada, pasó también por el control de zonas donde la presencia de la guerrilla al menos en las últimas décadas había dejado de ser concretamente explícita<sup>9</sup>. Paralelamente, entre mediados y finales de los años 1990 y primera década de 2000 con el escalamiento del conflicto armado se dio la incorporación de regiones como el Pacífico a las geografías del conflicto, además del tránsito y mayor presencia de grupos armados ilegales.

Esto en primer lugar, porque el acceso al mar se convirtió en una estrategia de los grupos ilegales para el tráfico de drogas. El cual ha venido creciendo en municipios del norte del Cauca a la par que los cultivos ilícitos (Corporación Nuevo Arco iris y Fundación Avina Colombia, 2012)<sup>10</sup>. De esta forma, el control de las rutas del narcotráfico hacia el Pacífico es asegurado por la presencia militar de los paramilitares pasando por el control de la zona plana del valle geográfico entre las cordilleras central y occidental (Taussig, 2013b). La presencia de estos grupos debido al creciente interés ya mencionado por controlar los corredores estratégicos para el tráfico de drogas, ha entrado a desestabilizar las formas locales de control territorial y muchas

---

<sup>7</sup> Las Autodefensas Unidas de Colombia, comandadas por los hermanos Carlos y Vicente Castaño se consolidaron en el norte y centro del Valle del Cauca con el objetivo de combatir a las guerrillas de las FARC y el ELN apoyados por sectores económicos legales e ilegales en la región suroccidente y por élites políticas tradicionales del Valle del Cauca. Desde allí, se expandieron hasta el sur, norte y occidente del departamento hasta Buenaventura. Al conocido Bloque Calima se articulaban el bloque Farallones y el bloque Pacífico teniendo injerencia sobre gran parte del departamento del Cauca donde se les atribuyeron “1304 homicidios, 298 desplazamientos forzados y 99 desapariciones según estadísticas presentadas por la Fiscalía General de la Nación, en el acto de legalización de la sentencia de la Corte Suprema de Justicia contra el Bloque Calima de las AUC” (4 de septiembre de 2012) Información citada en informe del Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH (2016).

<sup>8</sup> Sobre la presencia e incursiones de grupos Paramilitares en el Cauca ver acerca de la Masacre del Naya 2001 en el municipio de Buenos Aires. Las razones expuestas para la perpetración del ataque consideran el secuestro de algunas personas de la ciudad de Cali en noviembre del año 2000 por el grupo guerrillero ELN, que al parecer fueron llevadas hacia esta zona del departamento del Cauca, hombres de las AUC masacraron, según reportes de la Defensoría del Pueblo, a cerca de 40 personas durante varios días aludiendo a la población de esta zona como supuesta colaboradora de la guerrilla. Los paramilitares estaban bajo el mando del ex jefe paramilitar comandados por Éver Veloza García, alias HH y habían ubicado su centro de operaciones en el corregimiento de Timba en límites con el departamento del Valle.

<sup>9</sup> Antes de este periodo hubo en los noventa varias acciones de tomas guerrilleras y asaltos a bancos y edificios institucionales de los municipios de Caloto, Santander de Quilichao, Corinto y otros municipios del norte.

<sup>10</sup> El Cauca es parte de un corredor estratégico de movilidad de armas y droga, que comunican a los departamentos del Cauca, al Tolima y el Valle del Cauca. Gran parte de las rutas de envío de drogas ilícitas y los canales comerciales para armamento y contrabando se consolidan en Buenaventura (Espinoza 2012). Corporación Nuevo Arco iris y Fundación Avina Colombia. 2012. *Violencia Colectiva y Minería en Colombia: Hallazgos preliminares a través de dos estudios de caso.*

de las prácticas y sentidos de los lugares en los que los armados han implantado sus propias reglas (Oslender, 2006, p. 161).

En los lugares afectados por la aplicación sistemática del terror, se produce lo que Oslender ha conceptualizado como “geografías de terror” en las que se introducen “paisajes de miedo” que a su vez proveen de un sentimiento generalizado que trasciende a los actos violentos. Dicho sentimiento generalizado, permanece y modifica las construcciones del lugar afectando las territorialidades y prácticas locales (Oslender, 2008).

El terror usado como una herramienta de control social, tiene múltiples expresiones de violencia que se inscriben en los cuerpos, en los lugares, en la interrupción del movimiento y las prácticas cotidianas permaneciendo en la memoria de la gente.<sup>11</sup>

A principios de 2016, decidí hacer una estancia prolongada para finalizar la última etapa del trabajo de campo que había previsto para la investigación. En ese momento, había varias cosas que ingenuamente pensaba iba a constatar, con relación a mis propios supuestos sobre la vida en una zona rural de la que había oído decir se trataba de un lugar tranquilo. Llamó mi atención que las puertas de las casas permanecieran cerradas principalmente porque de alguna forma esto parecía inconveniente a las actividades del día.

Tanto las personas que trabajan o estudian por fuera como quienes siendo agricultores desarrollan actividades cerca de la casa o en áreas vecinas se levantan regularmente muy temprano. Siempre hay algo que hacer y no se trata exactamente de rutina, puede haber algo distinto a cada jornada como preparar a los niños para la escuela, ir al pueblo, al médico, abonar un cultivo o cocinar a quienes salen. Mi punto es que la mayoría de las tareas cotidianas de quienes se quedan en la vereda requieren el movimiento de entrar y salir de la casa constantemente.

Como una persona ajena al trabajo físico como trabajo, me baño incluso antes de desayunar mientras algunas personas empiezan su jornada muy temprano trabajando en actividades como las labores agrícolas que requieren el esfuerzo físico lo hacen al final de esa primera jornada.

---

<sup>11</sup> Sobre el caso del conflicto armado Colombiano existe un amplio conjunto de investigaciones que muestran las relaciones e impactos de las violencias simbólicas y materiales en la construcción de lugares, cuerpos y subjetividades con relación a los impactos y experiencias de guerra y violencia (Jimeno, 2007; Meertens, 2000; Oslender, 2006).

Además de ello, puedo entender viviendo así sea en una ciudad tan pequeña como Popayán que dejar la puerta abierta de la casa expone varios riesgos que son fundados en las experiencias de inseguridad y de delincuencia asociados usualmente a las áreas urbanas pero que no son muy compatibles con los imaginarios que uno suele tener sobre el campo.

En principio tanto los lugares como las actividades de la casa están interconectados entre sí y no me refiero a la estructura formal de la vivienda, sino a los varios espacios que en su conjunto componen el lugar de la casa, es decir, la experiencia de la casa y la organización de la misma pasa por la interacción de estos varios elementos a lo largo del día y con relación a distintas actividades. Dichos espacios, son necesariamente recorridos y ocupados para el desarrollo de varias actividades y requieren de ese tránsito continuo de pasar desde un espacio a otro, de adentro a fuera de la vivienda y viceversa. Esto bien sea para lavar ropas, sacar una herramienta, alimentar a los animales, recoger agua cuando es verano o algo que parecería tan sencillo como ventilar la casa en las tardes... (en las tardes cuando realmente hace muchísimo calor). Todo esto hizo que me pareciera extraño el hecho de que las puertas permanecieran cerradas.

No fue hasta unas semanas después a raíz de un episodio de violencia que puede realmente darme cuenta que el efecto de los paisajes del miedo y la construcción de geografías de terror no solo permanece en los lugares en los que acontecen las acciones violentas, sino que estos van mucho más allá de su ubicación física y consiguen afectar un sin número de prácticas como por ejemplo dejar la puerta abierta.

Hacía más de 15 años que las acciones más “espectaculares” de los paramilitares habían tenido lugar en la región. Y pese a que sus incursiones violentas no fueron puntualmente contra las poblaciones de la cuenca del Quinamayó, las historias de los paramilitares entrando a las casas para exigir alimentos, saquear las viviendas, violentar a las mujeres o a los niños y asesinar brutalmente con motosierras o a machetazos a quién arbitrariamente les pareciera un posible delincuente o colaborador de la guerrilla, habían hecho profundo eco en zonas como esta en las que hasta el momento no habían llevado una acción directa pero su tránsito era regular.

En la vereda de San Antonio, por ejemplo, desde que los paramilitares empezaron a transitar la zona fueron declarados anónimos toques de queda y amenazas de muerte mediante panfletos y portavoces ocultos a quien se atreviera a quebrantar las normas de los paras. Esto infundió un

gran temor a salir o transitar la vereda de noche, sentimiento que persiste incluso hasta después de declaradas desmovilizaciones de los grupos paramilitares. En buena parte ese mismo temor contribuyó por años a que las fiestas locales de fugas realizadas popularmente en esta vereda no se volvieran a celebrar hasta finales del 2016 en un intento del consejo comunitario por reanudarlas.

Años después de la entrada de la minería ilegal en la zona era habitual enterarse de muertes violentas o accidentes en las minas. Lo impresionante de aquél hecho fue que se tratara de un asesinato al mejor *viejo estilo* de los paramilitares de principios de los 2000, un shock de violencia temida y traumática. En marzo de 2016 fue asesinado un hombre joven del cual se presumían varios asesinatos en la zona. La acción fue llevada a cabo por un grupo de varios hombres desconocidos que asaltaron por sorpresa en medio de la noche mientras varias personas se encontraban en la calle. Hombres y mujeres transitaban esa noche y transcurrían distintas dinámicas de reunión. Algunas personas mayores y niños salían de cultos religiosos; vecinos conversaban en la calle o como muchas familias se encontraban simplemente descansando reunidas viendo la televisión. Ese día algunos hombres jóvenes bebían y jugaban billar en una casa cerca de la caseta mientras, la gente caminaba por la vía con tranquilidad.

Desde las pasadas fiestas se había instaurado entre la gente temor de recorrer el espacio de encuentro y de tránsito de la vía en horas de la noche a razón de un primer intento de asesinato del hombre en cuestión, del cual habían resultado heridas personas que se encontraban cerca de donde había sucedido. A partir de este hecho el hombre ganó reputación de ser capaz de escabullir las balas. Su confianza y exposición a aparecer o permanecer en espacios abiertos caminando sonriente, sin camisa o con lentes oscuros incluso en la noche, decían muchas personas, se trataba de un acto de provocación y reto que al mismo tiempo sumía al resto de la gente en una especie de clausura preventiva.

En noches anteriores había caminado junto con mi amiga Mara, una mujer del consejo comunitario, que había participado activamente como parte de la directiva del consejo comunitario durante la época más intensa de explotación minera en la cuenca. Nuestro propósito de encuentro se centraba en la reconstrucción vivencial sobre las transformaciones de los consejos comunitarios, su fortalecimiento y sus acciones frente a los distintos momentos de expansión extractiva. Para ello nos reuníamos con un grupo de mujeres protagonistas de muchas

de las acciones de resistencia que se llevaron a cabo en ese momento en defensa de una de las fuentes hídricas cercanas al río Quinamayó, el río Agualimpio. Las mujeres aceptaron hablar de sus experiencias particulares a partir de conversaciones de grupo que hacíamos en las tardes, o los fines de semana cuando no, en medio de conversaciones informales entre el comentario de las novelas de la noche anterior o después de terminadas sus labores domésticas. La mayor parte del tiempo regresábamos caminando por la vía principal de la vereda. Aun cuando regresábamos temprano el panorama era siempre bastante desolado, solo un pequeño grupo de hombres permanecían sentados un par de noches seguidas por el mismo lugar. Saludábamos como de costumbre y continuábamos la marcha. Cuando preguntaba a mis interlocutores sobre lo que estaba pasando la mayoría de las historias combinaban misterio y temor frente a lo ocurrido con dicho joven en meses anteriores y menciones a un nuevo orden de violencia silenciosa en las zonas cercanas a las explotaciones mineras que afectaban la dinámica de toda la vereda e incluso la movilidad desde, y hacia el pueblo. El vacío de la calle tenía una explicación más simple, el joven se encontraba entre los hombres sentados al lado del camino.

La primera y única vez que vi al hombre regresábamos a la casa. Ya era de noche. Primero un sonido desconocido y repetitivo, me negué a creer que pudieran ser disparos. Segundos después Mara quien ya se encontraba dentro de la casa, me gritó apurada para que cerrara la puerta de mi habitación. Su papá entró rápidamente a la casa y apagó las luces. Hice lo mismo sin comprender todavía qué era lo que estaba pasando. Ingenuamente creí que quizá afuera solo estuviesen quemando pólvora por diversión de poner a todos los pelos de punta. Dos estallidos más tarde me encontraban en el piso de la habitación preguntándome por qué diablos había abierto la ventana al llegar.

Tratando de guardar toda la calma posible que me quedaba me arrastré a un rincón de la habitación en medio de un silencio increíblemente profundo. Mi cuerpo temblaba solo, no tenía frío y no hubo tiempo ni siquiera de sentir miedo, solo pensaba en las historias que había escuchado toda la semana, en todas las personas que estaban en la calle, en la mujer que había sido herida en medio de las confrontaciones anteriores hacía aquel hombre, en lo confuso y denso que resultaba el silencio. ¿Qué podía haber pasado con la gente? ¿con todo el bullicio de hacía solo unos minutos? Y el joven ¿se habría escapado de sus verdugos nuevamente? ¿Habría

esquivado las balas como decía la gente protegido por la magia, por “pactos oscuros”? ¿Se habría escabullido entre alguna de las casas? ¿Todavía estaría huyendo? ¿Estaría cerca?

Es cierto, no tuve tiempo de entrar en pánico –sino es que ya estaba en pánico y no lo sabía- o pensar en que tenía miedo, pero sí en lo sugestionada que había estado, quizá esperando que pudiera pasar algo así. Mis piernas se movían temblando sin que tuviera control completamente sobre ellas, mientras pensaba todo esto y me movía al que suponía podía ser el lugar menos expuesto de la habitación. Una sombra cerca de la ventana, varios disparos ahora cercanos y el crujir de las pisadas aceleradas me hicieron cerrar los ojos con fuerza. En seguida saltaba a apagar mi celular que sonaba encima de la cama imprudentemente. Después pude suponer que había sido Mara dentro de la casa o alguna de las mujeres queriendo comunicarse con nosotras y asegurarse de que nos encontrábamos a bien. Se escuchó a los hombres correr. Y de golpe nuevamente algo de ruido en la calle rompió la quietud del tiempo que había provocado el silencio que siguió a las balas.

Asediado en el interior de una vivienda, los hombres desconocidos lanzaron varios explosivos y luego entraron a la vivienda en la que se encontraban varios niños y adultos, arrastraron al hombre que había alcanzado a esconderse y lo llevaron fuera de la casa, no sé sabe a ciencia cierta si vivo o muerto, pero lo que sucedió a continuación dejó un sentimiento de estupefacción al fundirse con el mito asociado al cuerpo del hombre y la protección mediante magia del mismo: el joven fue abierto y “rematado”, es decir, su cuerpo fue cortado como si se tratara de hacer una exposición violenta, material y simbólica de otro mensaje menos explícito “nadie está cerrado”. Allí mismo las personas encontraron el cuerpo del joven decapitado, al parecer todo eso había sucedido en unos 20 minutos. Los hombres que habían llevado a cabo esta acción al parecer se dispersaron mientras hacían disparos al aire.

Al día siguiente había una gran cantidad de personas y vehículos institucionales; policías y funcionarios de la fiscalía atendían el levantamiento de la escena del crimen y prestaban atención psicológica a los niños y miembros de la familia donde el hombre había irrumpido en medio de su intento de escape. A los alrededores todos comentaban sus especulaciones sobre el hecho y el asombro de una estrategia de muerte sofisticada y compleja comparando el ataque con lo que conocían de estructuras de crimen organizado paramilitar en otros tiempos. Una persona comenta con uno de sus vecinos sobre lo sucedido y resueltamente en la conversación descubre el sentido

común y trágico que envuelve el asunto: “desde los paramilitares no se han vuelto a dejar las puertas de la casa abiertas, eso ya no se puede hacer porque permanece el miedo de que regresen”. Aquí es claro que para muchos el fenómeno del paramilitarismo y en especial de la violencia simbólica y crueldad asociada a los mecanismos de estos grupos no se ve como completamente terminada y el temor a que se refiera esta persona es simple y recae sobre el riesgo y el temor de salir herido, de morir o exponerse a que sus familias puedan verse amenazadas si no se es lo suficientemente cauto con la regulación del acceso a los espacios internos de la casa.

Se produce entonces “la transformación de lugares y regiones en paisajes de miedo con unas articulaciones específicas que rompen de manera dramática, y frecuentemente imprevisible, las relaciones sociales locales y regionales” (Oslender, 2008).<sup>12</sup> Para esto el cobro de “vacunas” a empresas y al comercio de los pueblos que se incluyen en estas zonas, así como masacres, asesinatos de extrema violencia, amenazas y “limpiezas” son algunas de las manifestaciones de las acciones de control y presencia de los paramilitares y los grupos herederos de su estructura criminal increpados en la región (Taussig, 2013b).<sup>13</sup>

A finales de 2008 llegaron las primeras empresas mineras informales para la explotación ilegal de oro a cielo abierto en la cuenca media alta del río Quinamayó. Desde esa zona los mineros bajo diferentes estrategias de compra y negociación de tierras empezaron a apropiarse y a desplazar la actividad extractiva de los recursos minerales sobre el delta del río Quinamayó.

En 2009 la minería se extendió río abajo hasta llegar a la vereda La Toma en área de influencia del consejo comunitario de Zanjón de Garrapatero. A partir de ese momento en adelante durante un periodo de cerca de ocho años la minería ilegal se insertó e impactó fuertemente aspectos ecológicos, ambientales, sociales y económicos de la configuración

---

<sup>12</sup> Oslender afirma que en estas incursiones el uso del terror funge como herramienta de control político y con ello también propone el análisis de “otros terrorismos” incluyendo los llevados a cabo por los mismos Estados democráticos neoliberales.

<sup>13</sup> Taussig hace una descripción de algunas de las prácticas llevadas a cabo por los paramilitares mientras lleva a cabo una instancia en un pueblo del norte del Cauca. En sus notas habla especialmente de lo que ha sido denominado como “limpiezas” sociales y pasa por describir pese a lo difícil que puede ser entender el apoyo de varios ciudadanos tanto pobres como ricos hacia la figura de los paramilitares estos se han reafirmado en varios contextos de violencia e inseguridad en los que se dice el Estado es incapaz de proteger a sus ciudadanos, y explica que “lo que los paras vienen a representar es la promesa de usar la violencia para detener la violencia, el miedo para detener el miedo: un miedo que ha estado danzando en el subconsciente de la gente [...] (Taussig Op. cit., 241)”.

territorial de la cuenca. Estas dinámicas han introducido un replanteamiento del papel de las comunidades negras con relación al Estado y los alcances de las políticas multiculturales en los nuevos desafíos que enfrentan estas comunidades en el ejercicio de su apropiación como consejos comunitarios.

Estas nuevas territorializaciones serán las abordadas a continuación a partir de una propuesta de diálogo entre el proceso de memoria de algunas de las experiencias locales del fenómeno de la minería ilegal y la territorialización estatal extractiva en la configuración del espacio social, económico y político del capital en un espacio local común: situado entre la producción de márgenes de desigualdad y localizaciones ‘precarias’ del Estado (Abrams, Gupta, & Michell, 2015; Das & Poole, 2008; Martínez, 2014; Ramírez, 2014; Serje, 2013).

### **3.3. Estrategias de territorialización, respuestas y acciones frente a la minería**

La minería ha producido cambios considerables en el medio físico, las relaciones sociales, transformaciones económicas y políticas en las formas de concebir y territorializar este espacio. En este apartado trataré de describir algunas de las relaciones introducidas alrededor de la minería de oro en la cuenca del río Quinamayó.

En primer lugar, me interesa describir algunos de los impactos de la entrada y establecimiento de la minería ilegal en la cuenca media del río Quinamayó, área de influencia de los consejos comunitarios Zanjón y Aires de Garrapatero. A partir de esto intentaré describir algunos de los efectos sobre las territorialidades y formas de gobierno propuestas por los consejos comunitarios con relación a dicha economía extractiva. Son importantes igualmente, las transformaciones en los espacios de uso de la gente negra de la cuenca y la inserción en conflicto de nuevas territorialidades adoptadas después del emplazamiento del extractivismo minero. Todo esto con el propósito de entender cómo estas transformaciones han llevado a que en un corto periodo de tiempo se cambiara radicalmente la vocación del suelo y gran parte de las relaciones y percepciones económicas y sociales de la gente negra sobre el lugar.

En relación con los mineros, los representantes y las personas de los consejos comunitarios de la zona emprendieron acciones desde diferentes posturas. Algunas de estas acciones fueron de

confrontación directa a partir de manifestaciones y acciones de hecho, de control territorial, acciones legales para la exigibilidad de derechos colectivos. Además de hacer algunas denuncias públicas otras acciones menos visibles fueron reservados a los espacios cotidianos y familiares. Muchas de estas acciones, no obstante, fueron tanto de oposición como de defensa de la actividad minera. En ese sentido, el amplio conjunto de actores y relaciones llevaron a cabo de manera consciente organizada o coyunturalmente acciones de resistencia frente a la extracción minera y las territorializaciones que esta propuso. Al mismo tiempo quienes participaban de las explotaciones también llegaron a ejercer resistencia en repetidas ocasiones frente a las acciones de control de la actividad.

Tomaré sobre esto argumentos mencionados en conversaciones informales mantenidas con diferentes grupos y personas de unas veredas del consejo comunitario con relación a la actitud que estas atribuían a sus vecinos de las veredas en las que se produjo la mayor parte de las explotaciones mineras. Esto, para explicar mejor la articulación de acciones que he entendido por resistencia. Como se ha mencionado la minería a cielo abierto con retroexcavadoras empezó en 2008 y mantuvo características regulares en esta primera fase. En 2012, un segundo momento, la minería empezó a extenderse por la cuenca media del río Quinamayó más allá de la vereda de La Toma donde hasta ese momento se dice no hubo participación directa de personas de la zona. En un siguiente tramo, cercano al área poblada de las veredas de Santa Lucía y Ardovelas, la relación entre locales y mineros cambió. A partir de ese momento los mineros recurrieron a la compra directa de tierra con el objetivo de explotar las zonas cercanas a la de la explotación inicial.

Para facilitar la negociación, los mineros ofrecieron cantidades de dinero superiores a las del mercado de tierras de ese momento y se valieron en mayor medida de contratar intermediarios y personas ya conocidas en la comunidad para convencer a los dueños de los predios cercanos al río de vender sus terrenos. Los efectos de las explotaciones empezaron a percibirse más allá de las tierras de quienes decidían vender impactando principalmente las actividades en las que las personas solían servirse del agua del río para sostenerse. Entre estas la agricultura, los cultivos, la disponibilidad de tierras, la pesca y eventualmente el acceso a los espacios y recursos del río. Hasta ese momento sin embargo los pobladores se mantuvieron de alguna forma al margen de las

decisiones de sus vecinos en medio de una cierta indiferencia al principio y posteriormente a las presiones que los llevaron a adaptarse a las nuevas condiciones generadas.

La negociación ya no fue solo por porcentaje de las ganancias de oro extraído sino también la participación directa de personas de la comunidad en el posible pago de comisiones por la intermediación en acuerdos de compra y más adelante en el empleo de personas locales en los oficios del entable. Con esto se empezó a generar toda una economía interna relacionada con la proporción de mano de obra para los procesos de extracción de los entables y el abastecimiento de servicios de alimentación, vivienda o espacios alquilados a los mineros para guardar maquinaria, vehículos y materiales.

En las zonas explotadas de La Toma y Ardovelas se plantaron algunos cultivos de plátano y caña panelera sobre suelos que fueron intervenidos por la minería y luego *recuperados*. Sin embargo, los propietarios de estos cultivos manifestaban que la rentabilidad de sus tierras había disminuido considerablemente pues si bien las plantas crecían, en el caso del plátano, muchas se caían por el peso de la planta sobre la escasa base orgánica. La tierra depositada sobre el material rocoso del subsuelo removido para la extracción de oro y luego usado para rellenar las excavaciones desordenadamente se ha ido hundiendo con las lluvias quedando únicamente como superficie piedras donde solo crecen malezas y otras especies de plantas sin utilidad económica o alimenticia este ha sido un significativo cambio en el paisaje.

Otra estrategia de legitimación de algunos de los entables mineros consistió en destinar un porcentaje de sus utilidades *totales* al consejo comunitario en forma de reparación económica a las comunidades lo que tuvo varios efectos negativos para la credibilidad de los líderes y la cohesión de la comunidad. En primer lugar, dicha reparación le hizo mucho daño a la credibilidad del consejo porque se volvió plata de bolsillo y el consejo comunitario en vez de ser el ente protector del territorio pasó a ser el proveedor de dinero para cualquier necesidad. En segundo, afecto negativamente porque generó aún más fragmentación y desconfianza en la comunidad. Los mineros alegaban el mejoramiento de las vías para su propio beneficio, o cuando los pobladores reclamaban sobre daños hechos por los mineros estos apuntaban la responsabilidad al consejo comunitario, argumentando que proveían generosamente más de las ayudas ‘suficientes’ para la reparación de cualquier daño. De esa forma consiguieron

desacreditar a las personas o líderes que acompañaban las iniciativas de resistencia (Conversatorios y entrevistas colectivas con mujeres de los consejos comunitarios).

“Hubo una supuesta reparación de parte de los mineros. Quedó en la mente de la gente que a raíz de esa reparación el consejo había quedado supremamente pudiente y mucha gente que ni siquiera iba a las reuniones, solo iba a pedir para cualquier gasto. La gente se acostumbró a que el consejo fuera el dispensador de dinero, pero no se invirtió en problemas generales de la comunidad”. “La reparación era un porcentaje de lo que los entables lavaran para entregar a los consejos comunitarios y se le pagaba a “veedores” para que dieran cuenta de cuánto sacaban los mineros” (Entrevista lidereza comunitaria 2015).

Adicional a esto, la minería ilegal y las esperanzas de riqueza asociadas a esta actividad han incidido negativamente en las aspiraciones de jóvenes que han optado por la deserción escolar para ir a trabajar a las minas y terminar desempeñando algún oficio relacionado.

Las relaciones entre mineros, barequeros y locales han sido problemáticas en varios sentidos. Los barequeros y los mineros son actores distintos, por un lado, los mineros son quienes disponen del capital, del dinero para contratar para pagar la tierra, para traer los insumos, la maquinaria y el personal que operará en el entable, son quienes además comercializan el oro y pagan la seguridad privada y vigilancia de las máquinas. Los barequeros en cambio son la población que sin mayores recursos decide transportarse hasta los lugares de explotación y asentarse en los alrededores para trabajar una o dos horas al día en los entables recogiendo materiales removidos por las retroexcavadoras mientras estos entran en descansos o en los cambios de turno de los operarios.

Los mineros se han servido de la presencia de los barequeros para argumentar su figura como *empleadores* en la zona; entre barequeros las relaciones han sido de competitividad y violencia; entre mineros y locales prevalecieron las imposiciones de los mineros y sus intentos de fragmentar permanentemente a la comunidad. Las relaciones entre foráneos y locales, no fueron solo aquellas de intercambio económico o de servicios, las amenazas y la regulación de los espacios sirvieron para intimidar y fragmentar a la población. En este caso, no solo el ofrecimiento de dinero, o la ostentación de armas sirvieron para ‘persuadir’ y cooptar a la gente. Algunos de los mineros sostuvieron incluso relaciones con mujeres jóvenes de la comunidad, aprovechándose de su posición de poder en dinero y armas. Las violencias sexuales aumentaron, la prostitución, casos de embarazos adolescentes y abandono:

Salieron muchos videos pornográficos, con niñas, o con mujeres con maridos de la comunidad, o sea, eso fue una cosa muy fea, que nunca había pasado allá. Esa cantidad de gente que moría allá y como que ya es normal y ver también gente altamente armada, con fusil, y llegar guerrilla, y llegar policía... Eso fue también como un detonante para mirar cómo se le hacían peticiones a las instituciones del gobierno para que *nos ayudaran a atender ese problema porque es que eso allá estaba insostenible* y las instituciones como si nada (Entrevista líder comunitario 2015). (cursivas mías)

La posesión de áreas y fincas ganadas por parte de personas por fuera de la zona con presuntas relaciones o capitales del narcotráfico también abrió espacio a la expansión del área explotada por la minería ilegal. Estas eran personas con las cuales el consejo no tenía forma de establecer relaciones de diálogo y mucho menos de ser reconocidos como autoridades:

Entonces por ejemplo hubo gente que trabajó esa tierra y hubo tierras que nosotros salvamos [...] En la que ya los mineros estaban ahí y nosotros nos fuimos, porque como ahí se sembraba arroz, fuimos e iniciamos la preparación del lote para sembrar la comunidad, violentando el derecho del dueño, quien era el que había hecho el compromiso con el minero, donde ya estaban los campamentos y destruimos los campamentos. Le dimos machete a los campamentos, llevamos bomba y fumigamos el lote. Hoy ese lote está sembrado de arroz. Porque, porque yo sentía que nos iban a dominar, yo tenía el temor de que ellos iban a ser capaces de dominarnos, porque es que nosotros ante eso teníamos muy poca fuerza. Ante lo que se movía: armas, plata, de todo (Entrevista líder comunitario 2016).

Las tierras pertenecientes a personas externas de la comunidad terminaron siendo acumuladas para la minería ilegal. Con relación a los fuertes cambios en el uso del suelo algunos de sus líderes invirtieron esfuerzos en convencer a las personas sobre las ventajas que podría traer el reconocimiento de las tierras de las veredas pertenecientes al consejo comunitario como territorio colectivo de comunidades negras. Sobre la tenencia actual explica Edier, San Rafael ha sido clave para entender las formas de desposesión que ha sufrido la gente negra en la zona:

“esas tierras por haber quedado bajo la figura de la reforma agraria, en una normatividad en la cual se regula eso y se le faculta a cada cual tener su escritura y hacer lo que quiera con su predio que le entregue el Estado mucha gente fue perdiendo la tierra porque vendieron, por el narcotráfico que compraba fincas para recreación, la gente fue perdiendo esas tierras y son de los errores que nosotros no queremos cometer y estamos tratando con la tierra que estamos canalizando, que eso no se permita, porque ya tenemos un espejo claro” (Entrevista Edier Loba 2016).

Con relación a esto, la promesa de entrega del título colectivo sobre la finca San Rafael al consejo comunitario de Zanjón de Garrapatero se pudo adelantar la solicitud y obtener con éxito reconocimiento legal de la organización en 2015, años después con la promesa de entrega de otra finca en la vereda de Lomitas como parte del proceso de reparación a las víctimas de la acción

paramilitar en la zona otros tres consejos comunitarios entre ellos el de Aires de Garrapatero pueden hacer formalmente la solicitud de reconocimiento de sus consejos.

Políticamente el reconocimiento legal y la inclusión de esta comunidad en el registro único nacional de comunidades afrodescendientes del Ministerio del Interior ha significado una enorme ganancia en términos del reconocimiento estatal y social que ha adquirido la gente negra de los valles interandinos como comunidades sujetas de derechos colectivos. Esto ha permitido la apertura de nuevos escenarios de participación y visibilización política a nivel regional y nacional de suma importancia como la inclusión de estos actores en la construcción del capítulo étnico de los acuerdos de paz firmados entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC (2016); a nivel regional la inclusión de los consejos comunitarios en la realización de procesos consultivos y la articulación con otros sectores y organizaciones sociales de la sociedad civil en procesos de exigibilidad política. De esta forma los procesos de territorialización de la gente negra han experimentado en la interrelación de grandes presiones un crecimiento organizativo y una reconfiguración política ciertamente acelerada en menos de una década.

Por otro lado, la institucionalización de los consejos comunitarios ha jugado también en contra de los procesos locales de resistencia. Esto debido principalmente a la burocratización de sus organizaciones y a nivel regional a la cooptación de muchos de sus líderes para los intereses extractivos y estatales. Ante la violencia y el descontrol extractivo las propias organizaciones son quienes han terminan demandando cada vez mayor presencia e intervención estatal. Lo que sin duda termina siendo útil a la implementación de políticas públicas, de programas, de metas y de planes de interés gubernamental posibilitando reconocimiento en algunas direcciones, pero simultáneamente esta dinámica también ha abierto a la redefinición constante del horizonte político de las organizaciones a veces en sentidos limitados y de cierta manera impositivos del cumplimiento de ciertas agendas. Mientras tanto esta dinámica ha logrado trazar las posibilidades de articulación regional para maniobrar o adoptar posturas críticas frente a las formas de extractivismo presentes en los territorios de las comunidades negras. Puesto que existen posturas heterogéneas de estos procesos y dificultades de conexión con los procesos locales a raíz de adopción voluntaria de innumerables agendas nacionales e internacionales de desarrollo ‘social’, económico, sostenible.

Por tanto, aunque varios procesos se han acelerado favorablemente para las comunidades negras en términos de participación política, algunos de estos, problemáticamente han ido alimentando la reproducción de construcciones esencialistas. Al mismo tiempo la jerarquización que conlleva la especialización sobre la política, el funcionamiento de los mecanismos burocráticos y la excesiva confianza puesta en la ley amenazan soslayadamente los ideales de construcción de proyectos colectivos que miren de manera crítica sus propios procesos y reivindiquen la importante participación política que han tenido las mujeres, y que puedan ir en contra del acceso desigual a recursos y derechos.

### **3.4. Consejos comunitarios frente al extractivismo minero**

En este primer momento, los mineros empezaron a explotar algunos predios cercanos al río pertenecientes a personas de la vereda de Quinamayó que tenían tierras en La Toma. Es decir, los mineros accedieron a las tierras en primera instancia, a través de personas no habitantes de la zona y esto bajo distintas formas. La primera, una especie de contrato de arrendamiento-trabajo para la explotación de una parte del predio o de su totalidad a cambio de un porcentaje del oro extraído. La segunda se daría en los años siguientes con la compra directa del predio.

Las estrategias y formas por las cuales la minería fue ganando acceso y legitimidad han estado mediadas por la interacción de varios actores institucionales, legales e ilegales como por la noción misma de propiedad como espacio de usufructo individual y colectivo consensuado localmente. Estas dinámicas fueron evolucionando y adaptándose a las resistencias e indiferencia en algunos casos. La expansión e implantación de la minería en los territorios de los consejos comunitarios se produjo en medio de muchas tensiones y amenazas directas al igual que de expectativas y posturas heterogéneas.

Los mineros empezaron a explotar algunos predios cercanos al río pertenecientes a personas de una vereda vecina que tenían tierras en una de las veredas del consejo comunitario pero que no vivían allí. Es decir, los mineros accedieron a las tierras en primera instancia a través de personas no habitantes de la zona y se hicieron a la tierra de diferentes maneras, una de ellas, la celebración de contratos o acuerdos de arrendamiento-trabajo para la explotación parcial del

predio a “trabajar” o de su totalidad a cambio de un porcentaje del oro extraído. La segunda forma se daría en los años siguientes con la compra directa de los predios.

Los consejos comunitarios empezaron a realizar acciones de control territorial llamando la atención a los líderes comunitarios y reuniéndose con las personas de cada zona para tratar el tema minero. Por su parte, los mineros informales empezaron a descender y a establecer contactos con propietarios de predios en las diferentes veredas para hacer cateos iniciales que al cabo de poco tiempo llegaron con varias retroexcavadoras y otros equipos para realizar una explotación mecanizada, semi-industrial de oro a cielo abierto. Las deslumbrantes, o mejor, aparentes ganancias atrajeron primero a un pequeño número de hombres deseosos de encontrar fortuna que rápidamente pasó a un gran número de entables y de población circundante a las explotaciones durante seis años en una extensión de varios kilómetros por casi toda la vega de este río y los terrenos aledaños.

Por toda la zona hay caminos intermedios entre algunos arrozales, la escuela y el trapiche comunitario. Existen varias relaciones entre estas veredas de las que son prueba los mismos caminos. Algunos agricultores de la vereda La Toma han heredado predios en laderas del río Quinamayó por El Palmar, hasta los cuales se desplazan regularmente a realizar y compartir sus actividades de cultivo cerca de sus vecinos. Paralelamente hacia el cerro la Chapa, en La Toma se ubica el acueducto veredal que abastece a cinco de las siete veredas que conforman el consejo comunitario. Por esta razón, siempre que hay un daño o se va el agua, las personas de las otras veredas usan mecanismos de alerta o se desplazan hasta esta zona para informar a quienes puedan encargarse del mantenimiento o la atención de los daños y del problema común.

Muchas de las personas de los consejos comunitarios no tuvieron otra opción que adaptarse a las nuevas condiciones, mientras otras no directamente afectadas terminaron asumiendo actitudes de indiferencia también como forma de adaptación de un lado tanto por amenazas como por presiones internas. Así mismo se llevaron a cabo acciones políticas de resistencia al fenómeno en busca de reconocimiento jurídico y legal de los consejos comunitarios de comunidades negras como figura colectiva de protección y salvaguarda de derechos y de decisión colectiva. Así mismo, con la minería ilegal fueron interrumpidas otras relaciones, necesidades y trabajo colectivo. La fragmentación entre los vecinos y los conflictos frente a la minería se debió al lucro individual y el daño de los espacios comunes y colectivos, pero también se unieron esfuerzos

para llevar a cabo ejercicios de control territorial liderados especialmente por mujeres. En el siguiente fragmento sobre un recorrido por la zona con pobladores locales se reproduce algo de lo sucedido:

Empezamos el recorrido por los lugares que fueron intervenidos. Lluve profusamente y en Santander hemos tenido que comprar capas de lluvia. Esperamos a que llegue la persona a la que los directivos del consejo comunitario le han pedido que nos acompañe en parte del recorrido por la vereda. El tiempo es bastante húmedo y no ha cesado la lluvia que intermitentemente se desploma con mayor o menor fuerza desde la noche anterior. Es época de lluvia y el río se ve bastante crecido. Don David V. nos cuenta que allí llegaron los mineros que habían estado trabajando en la parte alta del otro lado de la Panamericana, que en principio no eran muchos pero que al poco tiempo llegaron más entables y retroexcavadoras. Desde allí trabajaron los alrededores del río principal hasta casi llegar al puente ubicado entre las veredas Santa Lucía y El Palmar. Nos cuenta que esas tierras pertenecían en promedio a cerca de 50 personas. Se trata de un trayecto corto de unos 5 kilómetros, lo que quiere decir que los predios que poseían las personas en cercanía al río eran relativamente pequeños. Los mineros negociaban la compra de tierras con el propietario y luego estas se hicieron a través de intermediarios. Una de las formas de negociar la tierra consistía en comprar parcialmente una parte del lote convenciendo a los propietarios de que la tierra quedaría restaurada una vez terminada la intervención. Con el tiempo vincular al propietario a recibir un porcentaje de las ganancias de extracción del entable se convirtió también en otra forma de generar expectativas. “Luego de ver que de las tierras se extraía bastante oro, algunos negociaron a cambio de esos porcentajes”. En este caso nos aclara don David que la tierra le seguía perteneciendo a los propietarios originales, es decir, a los locales o a las familias, pero nadie podía saber realmente cuánto oro se extraía de un entable, y de mantener la propiedad se cree debió de haber algún tipo de convencimiento inicial de la posibilidad de regresar, “recuperar” la tierra al estado anterior de la intervención. Así, “Cuando recién comenzaron apenas fue un pedacito y se perdieron finquitas, se perdieron tierras, todas las vegas a las orillas del río las han revuelto, quedaron cascajeros ya no hay suelo. Ahora lo que hay allí es un montón de tierra mezclada... caña, naranja, limón... y nada de lo que antes se veía, mucha comida a orilla de los ríos, ya no”. Resuelve concluir diciendo que “Hay gente que quiere y gente que no quiere...” seguimos caminando y pasamos por un cultivo de caña que entre las piedras de la superficie se veía frágilmente asentado en la tierra. *Aquí ya han “recuperado”*. “Cuando recién comenzaron y trabajaron, lo hicieron bien, volvían a tapar los huecos y con buena tierra”. ¿Qué han recuperado? Me pregunto mirando el falso consuelo en la cara del dueño del cultivo que se acerca para mostrarnos el terreno y hablarnos de su experiencia como si se tratara de una visita a una casa modelo para convencernos del éxito de la tierra recuperada no muy bien convencido de la calidad del cultivo que ahora nos comentaba le cuesta mucho más que antes mantener. Clavando la mirada en el pedrerío que antes habíamos notado, su mirada nos transmitió exactamente eso que evitaba poner en palabras, nadie quiso si quiera preguntarle nada, la sensación era desolación pura (Nota del 9 de diciembre de 2014).

Los propietarios de esos primeros terrenos intervenidos pertenecían a la vereda Quinamayó o se trataba de personas que vivían en Santander o en Cali y que por lo general no hacían uso de

los predios. La propiedad en estas zonas se ha subdividido en herencia por parentelas en las que algunos o varios de los miembros de la misma familia han ido vendiendo, y a su vez subdividiendo las tierras que se redujeron a pequeñas extensiones. Por varias razones estas tierras no eran consideradas de mayor utilidad para las personas de la comunidad que han desplazado su vida a ciudades vecinas o no se desempeñan actualmente en la agricultura.

Una primera razón se debe a que, al tratarse de predios relativamente pequeños y expuestos al crecimiento del río no sean considerados lugares para establecer viviendas. Por una parte, porque la concentración de viviendas se ha orientado a un ordenamiento de tendencia urbana en el cual se privilegia la cercanía a las vías de acceso, y por otro, al conocimiento local por el cual la gente no construye cerca de las vegas dado que en época de lluvias el río crece y la humedad es considerablemente alta con lo cual se corre el riesgo de perder tierra o de debilitarse las estructuras de la casa o la finca además de las pérdidas naturales de tierra por el curso del agua.

Las propiedades en esta parte de la cuenca son pequeñas y se consideraban como espacios destinados generalmente a áreas de cultivo, en los cuales se cultivaban frutales y otros cultivos de tipo estacional, como caña o incluso yuca. En La Toma me explica don David V. que “la tierra ha sido heredada de abuelos, a sus hijos o nietos, la gente tenía su tierra en la loma, donde vive la gente y también tienen sus cultivos y reserva la zona de las vegas del río para cultivar cuando es verano porque conserva más humedad y es más fértil”.

En veredas como San Antonio la tecnificación de cultivos, hizo que la percepción sobre los terrenos cercanos al río cambiara de diversos a poco productivos para la aplicación de cultivos tecnificados. En esta zona había pocos agricultores en el momento de entrada de la minería. La mayor parte de la población adulta laboralmente activa trabaja con el Estado, en el parque industrial, o en las fuerzas armadas, militares o policiales como soldados profesionales, oficiales y suboficiales razón a la cual se atribuye también la alta participación que tuvieron las mujeres de esta zona de la cuenca en aprender el barequeo e ir a las minas.

Las personas que ya no mantenían sus viviendas cercanas a las orillas del río, vivían o se dedicaban a trabajar en oficios por fuera de la zona rural, al no vivir allí, estos espacios eran vistos como inutilizados o de poca utilidad por sus propietarios quienes dejaban que sus familias continuaran haciendo uso de las tierras o bien alquilaban la tierra a agricultores locales. Esta

zona es reconocida entre los pobladores como una muy productiva en riqueza de suelos y ventajas para el riego de cultivos extensivos como el arroz, o distintos cultivos no tecnificados como caña y plátano. No obstante, algunas de ellas fueron vendidas a personas que tampoco vivían en la zona y cuyo interés de compra residía más en contar con espacios de esparcimiento y lugares de recreación.

La intervención de esos lugares para la minería causó tensión entre quienes se veían a favor de la minería y quiénes no. Las personas se ampararon en su derecho sobre la propiedad individual del suelo para negociar las intervenciones sobre el subsuelo. Esto trajo varias diferencias y desafíos para el proyecto colectivo que se buscaba con el consejo comunitario. Pues “[...] a pesar de la presencia de espacios de uso colectivo y de control comunitario sobre estos espacios a través de las juntas de los consejos, el control territorial sobre las áreas de usufructo individual y familiar escapa a la autoridad de estos organismos, lo que hace posible el establecimiento de los mineros en estas áreas” (Martínez, 2013).

Hasta ese momento el manejo de los lugares de uso colectivo no se regía por el control explícito de ninguna figura. En cambio, la regulación de estos lugares pasaba esencialmente por acuerdos generales socialmente aceptados y basados también en el sistema de propiedad familiar. A diferencia de la propiedad individual y el derecho particular sobre el uso de la tierra, los espacios de uso colectivo están regulados por convención social. En este sentido, la decisión de permitir o desarrollar cualquier actividad no necesariamente debía pasar por el consenso colectivo, sino que cada parentela desarrollaba sus actividades de manera autónoma respetando dichos consensos.

En este sistema se privilegia el usufructo individual basado en la herencia y las relaciones familiares junto con la compra y venta de tierras bien sea dentro o por fuera de la misma parentela. En este se incluye además el derecho de hombres y mujeres a explotar las tierras de su cónyuge mientras la relación se mantenga vigente o frente a eventualidades como la muerte del cónyuge (Martínez, 2013). Por tanto, el acceso a la tierra, la propiedad y el usufructo de trabajo individual tanto comunal están en este caso regulados por la herencia y transmisión familiar de los mismos. Con relación a las personas dentro de la parentela que migran a la ciudad o bien viven por fuera de la zona son conservados en igualdad de condiciones los derechos heredados de sus padres sobre la tierra a la cual pueden bien sea regresar para habitar o trabajar. De la

misma manera es respetado su derecho de vender o arrendar mientras lo deseen o permanezcan ausentes. Dentro de estas relaciones con la población migrante es usual también la cesión o préstamo a otros miembros de la parentela principal pero no restringidamente para el empleo de cultivos transitorios.

A la vereda La Toma, donde llegaron los primeros mineros informales en 2008, se entra por un camino conectado con la Panamericana cercano al puente sobre el río Mandivá, a pocos metros de un puesto de control permanente del ejército. En la vereda Mandivá, al otro lado de la Panamericana, el río Páez que nace en el cerro Munchique toma el nombre de río Quinamayó. Metros más adelante entre Los Ángeles y la vereda Quinamayó, los ríos Quinamayó y Mandivá forman un solo río que continua hasta la vereda El Palmar en límites con la vereda San Antonio, perteneciente al consejo comunitario de Aires de Garrapatero.

Durante ese periodo de explotación, los mineros movían sus entables entre un consejo comunitario y otro. En un primer momento bajo acuerdos directos con los propietarios de los predios a las orillas del río, de esta forma lograban evitar la confrontación directa que representaba la intermediación de las organizaciones locales en la regulación de las actividades extractivas. Aunque en ciertos momentos fue posible la conversación entre mineros, los representantes de los consejos y la comunidad, estos empezaron a ser citados a responder en tales espacios por las exigencias de los consejos comunitarios y las luchas que sus representantes y personas de la comunidad emprendieron para establecer medidas de regulación que eventualmente terminaban siendo irrespetadas y justificadas en la toma de decisiones de terceros o personas de la comunidad apelando al derecho de utilizar o “trabajar” libremente el espacio concebido como propiedad privada.

Al poco tiempo empezaron a llegar barequeros y algunas personas alquilaron terrenos en los que los barequeros hicieron sus asentamientos. La población migrante de barequeros y el creciente número de locales que terminó articulándose a la minería sirvió en algunos momentos como escudo y elemento de legitimación para los mineros ilegales frente a acciones de control de instituciones como la CRC en visitas de verificación de denuncias realizadas también por personas de la comunidad y los operativos llevados a cabo para detener la actividad.

A diferencia del barequeo practicado ocasionalmente por la gente negra de la zona, que consistía en el lavado del material aurífero acumulado por el curso natural de las aguas, una vez

ingresaron las retroexcavadoras empezaron a llegar también a la zona barequeros externos para trabajar alrededor de las explotaciones mineras. Lo barequeros provienen de diversas zonas de tradición minera del país y se caracterizan por ser una población migrante adyacente a los entables. Se trata de personas diferentes a las empleadas en una unidad de trabajo minera mecanizada que también buscan hacer explotación minera sin tener relación directa con el entable o sus dueños colocando solo su fuerza de trabajo y las herramientas rudimentarias para tal oficio.

El material que estos barequeros buscan es el que ya ha sido removido por las retroexcavadoras empleadas para la minería. Alrededor de estas excavaciones los barequeros buscan y extraen el material aurífero. La minería de *filón* consiste en el corte y remoción de grandes volúmenes de tierra y materiales para la explotación del oro en forma de filón que se encuentra en la roca junto con otros minerales. Por lo cual esta actividad puede ser tanto a cielo abierto como sucedió al principio en Quinamayó, pero también puede ser subterránea. Estos tipos de minería a su vez se clasifican según su nivel de tecnificación, dimensiones de intensidad, volumen y no menos importante por quienes la definen.

La minería definida localmente como *tradicional* en la cuenca media del río Quinamayó es aquella que los pobladores reconocen como practicada y transmitida entre algunas familias desde los procesos de poblamiento. Esta ha sido considerada como una actividad familiar y ocasional complementaria a la agricultura. Practicada además de forma estacional en las épocas de verano por algunas personas de la comunidad y de forma no generalizada. No tengo con precisión información en profundidad si la práctica minera de las personas locales es una actividad marcada especialmente por el género ya que como los pobladores lo nombran esta no había sido hasta entonces una práctica demasiado extendida, como en otros lugares en los que incluso los roles, relaciones, lugares y actividades realizadas para la extracción de oro son mucho más claros. Sin embargo, por cuenta de mujeres de la zona es sabido que esta es una actividad desarrollada y aprendida por quienes conservan la tradición de manera familiar siendo aprendida desde edades muy tempranas en una dinámica recreativa.

Por otro lado, para la *minería mecanizada o semi-industrial* particular de la territorialización extractiva reciente se caracterizó por el uso de maquinaria pesada y otras estructuras, sumadas a la fuerza de trabajo de los operarios o cuadrilla y los insumos requeridos para el funcionamiento

del entable. A esta estructura básica se articulan intermediarios, y externos cuyas funciones pueden diferir. En esta dimensión son necesarios *proveedores* para el abastecimiento de materiales, es decir, personas que garanticen la entrada y el tránsito de insumos, gasolina, repuestos y demás provisiones que puedan ser requeridos. Otro tipo de intermediarios, además de quienes proveían servicios a los mineros, fueron los encargados de moverse en el mercado de tierras y establecer contacto entre mineros y propietarios.

Dentro del espacio de influencia del enclave los mineros introdujeron grupos de vigilancia generalmente armados, con el propósito de controlar el paso, asegurar la maquinaria y las utilidades. Al mismo tiempo estos grupos de seguridad llevaron a cabo otra serie de actividades con relación al control de la entrada y salida de los barequeros a las minas y el tránsito del resto de la población externa al entable. Entre sus funciones, cuentan algunas personas que llegaron a participar del barequeo, estaba *disuadir* o restringir la movilidad de estos otros actores amenazando con disparos al aire o directamente a espacios cercanos a la población de barequeros.

A los espacios de los entables se articulan además otros grupos de personas no necesariamente en relación directa con la cuadrilla, el administrador o los dueños de la mina o corte en el que se estuviera trabajando los compradores de oro, los proveedores de servicios y los actores que ejercían acciones de control de la actividad, pero también sobre las ganancias extraídas. Por lo demás este es un tipo de minería que exige grandes inversiones de capital dado que las maquinarias y demás elementos empleados no son de ninguna manera exequibles o fáciles de transportar.

La minería mecanizada puede clasificarse también de acuerdo con las cantidades de material extraído según el tipo de intensidad y volumen de materiales removidos. En las explotaciones de este tipo, “los mineros buscan el estrato más bajo (la cinta), que yace directamente sobre la formación primaria (la peña), que contiene los macizos de oro de mayor tamaño” (Nisser, 1990). De acuerdo con esas variables la minería y según la normatividad minera en el país, esta puede clasificarse como ‘pequeña’, mediana, gran o mega minería que puede desarrollarse tanto a través de túneles y estructuras subterráneas como a cielo abierto en el caso principalmente de la mediana y gran minería. Además de altos capitales, las estructuras y maquinaria de extracción en este tipo de minería son utilizados para posibilitar su explotación otra gran cantidad de recursos

como agua y elementos para la separación del oro. Lo que hace a esto extractivismo es que la mayoría de destinos de estas cadenas de explotación está orientada a la comercialización de materias prima en mercados internacionales con poca o nula transformación y valor agregado del recurso en los lugares en los cuales se extrae.

Con relación a los títulos mineros otorgados a la multinacional Anglo Gold Ashanti para la extracción de recursos minerales a gran escala o *mega minería*, los habitantes de la cuenca media veían con preocupación que su caso pudiera hacerse similar al vivido por habitantes del corregimiento de La Toma en el municipio vecino de Suárez. En este corregimiento, la multinacional minera Anglo Gold Ashanti estaba por iniciar la etapa de explotación de dos títulos mineros y había iniciado con apoyo del Estado órdenes de desalojo de los pobladores y mineros locales para el inicio de la explotación. Los líderes de esta zona realizaron varias acciones rechazando el desalojo de las comunidades y el derecho a ser consultadas. Solo hasta el año 2010, tras una acción de tutela, los representantes del consejo comunitario de La Toma lograron frenar los desalojos después de un periodo de graves amenazas y confrontaciones. A favor las comunidades negras de la zona obtienen medidas cautelares sobre las tierras lo que hasta el momento ha logrado frenar indefinidamente la acción de Anglo Gold sobre los títulos. Al igual que el caso de La Toma, los títulos expedidos en Quinamayó fueron otorgados sin ser consultados con las comunidades negras lo cual afecta sus posibilidades de actuar frente a estos proyectos. Sin embargo, las acciones de esta empresa en la zona fueron diferentes. En esta zona la población no practicaba extendidamente la extracción de oro de forma artesanal, manual o mecanizada a diferencia de los municipios de Suárez donde se encuentra el consejo comunitario de La Toma y del municipio de Buenos Aires donde también hay poblaciones de gente negra con consejos comunitarios y el grueso de la población de familias de gente negra depende en algún grado de la práctica minería. Como ha sido documentado en el trabajo de Daniel Campo (2015) concretamente para el sur del municipio de Buenos Aires, en estos municipios los actores alrededor de la minería y los intereses económicos extractivos han tenido una profunda influencia en las dinámicas del poder y la política local. En Suárez, la empresa multinacional interpuso acciones legales para exigir al Estado la protección de sus intereses y del usufructo sobre el título minero por sobre la población local, mientras en Santander de Quilichao, donde la población no era minera y quienes tomaron partido por la explotación minera fueron foráneos,

empresarios informales, mineros ilegales y en algunos casos la articulación de estos con actores armados ilegales que dio como resultado la incursión de una minería criminal en la zona, allí la empresa no tomó ninguna acción de denuncia o pronunciamiento sobre las amenazas de explotación ilegal de sus títulos, fue la comunidad la que hacía frente a la explotaciones y no la empresa.

Los entables o unidades extractivas que llegaron sobre Quinamayó se ocuparon principalmente de la extracción de oro a cielo abierto removiendo grandes cantidades de tierra de las vegas o directamente del lecho del río. Con relación y a raíz de esta actividad fueron producidos nuevos espacios de la territorialización minera. Adyacentes a los entables se produjeron otros lugares conectados a los procesos de amalgamamiento, fundición o comercialización del oro. En estos se llevaban a cabo algunas actividades clausuradas a la vista y a los que solo tenían acceso el administrador del entable o los trabajadores que se encargan del lavado, del registro de las utilidades, la repartición de porcentajes destinados al dueño del terreno, a la comunidad o directamente a los consejos comunitarios, así como quienes se encargan de sacar el oro para su comercialización.

Durante esos primeros años, los mineros aseguraron a los propietarios de las tierras que la explotación no afectaría las condiciones del suelo y en estos casos algunas de las primeras negociaciones de tierras para permitir la explotación incluyeron la mitigación de los impactos sobre el mismo. Esta consistía en la separación relativa de la capa vegetal y del material rocoso, para luego cubrir las excavaciones realizadas. Con esto se pretendía demostrar a los pobladores y persuadir a la comunidad de permitir la explotación de los predios argumentando que estos serían devueltos en la forma original y sin mayores afectaciones en la calidad de la tierra para retornar labores agrícolas sobre los mismos espacios.

Al ingresar los mineros establecían los entables o unidades de producción extractiva. Lo cuales consistían en su mayoría de grupos de entre 8 y 12 personas, hombres en su mayoría. El trabajo en los entables se divide de manera jerarquizada. Está el administrador o responsable del entable, quien maneja la motobomba, los operarios de las retroexcavadoras, los chorreros quienes conducen el agua del río por mangueras hasta una estructura metálica denominada laberinto en la que se procesa el material recogido por las retroexcavadoras. De esta estructura se hacen cargo los *laveros* que recogen y se aseguran que no se obstruya la estructura donde se

recoge el material separado con la presión del agua y la piedra dejando pasar solo el material que luego será amalgamado a través de procesos químicos con el uso de azogue, mercurio o cianuro.

Como proceso, algunos de los oficios dentro de los entables se orientan al manejo de las máquinas retroexcavadoras, de asegurar el funcionamiento de las motobombas, de las clasificadoras y el flujo del agua. Los chorreros son quienes se encargan de dirigir las mangueras que traen el agua del río con motobombas para el lavado del material rocoso y la arcilla pues se usan grandes cantidades de agua para la limpieza y lavado de oro. Indirectamente, como ha sido mencionado, el sostenimiento del entable también depende del ingreso de muchos insumos y el mantenimiento de la maquinaria.

La extracción de oro consiste en pulverizar el material rocoso extraído con tambores que ejercen presión sobre este material para hacerlo más pequeño y separar las partículas de oro de la roca y arenas, luego las arcillas resultantes entran a un canal abierto donde son lavadas con agua. Las arcillas resultantes de ese proceso de lavado son lavadas en batea, el oro es amalgamado con mercurio para separar las partículas de oro de estos otros materiales, del cual es separado mediante quema y evaporación del mercurio. Los químicos que para ello se emplean, pese a que son altamente contaminantes, son manipulados directamente y mezclados con el oro para hacer la separación, luego son quemados y de esa forma disipados y desechados sin ningún control en el ambiente, retornando junto con el agua contaminada a las fuentes de agua comunes. Los efectos de los procesos de amalgamación llevados a cabo por lo general también a grandes escalas son procesos contaminantes de alta toxicidad que terminan siendo depositados en altas concentraciones cerca de los pozos de extracción.

Las personas que vendieron tierras o alquilaron a los mineros o *retreros* como fueron reconocidos luego por la gente, lo hacían argumentando sobre los derechos individuales de decisión que les correspondían dentro de las tierras de sus parentelas. La disposición de la tierra destinada a la minería generó múltiples conflictos entre vecinos, familias y parientes. Las relaciones resultantes de este tipo de minería mayormente intensiva, distan enormemente de las relaciones familiares que recuerdan sobre todo las mujeres de la minería practicada anteriormente por sus antecesoras, tías, abuelas y madres. Estas mujeres habían aprendido y enseñado a sus hijos o practicado en familia la minería como una actividad secundaria llevada a cabo en familia principalmente o entre mujeres que en épocas de verano se iban a las orillas de

río a reunir los *oros* -en plural para referirse al estado del mineral que se halla distribuido en la corteza terrestre en pequeñas cantidades-, de las orillas y playas de los ríos. Para esta práctica se habla también de procesos de separación diversos que refieren incluso al uso de plantas, mientras, para hablar del uso de mercurio las abuelas como si hablaran de un ser con volición nombran el oro con la capacidad de juntarse, de separarse o de profundizarse en la tierra en particular cuando se usa mercurio.

Además de las personas que poseen una relación directa con los mineros como trabajadores del entable la minería ilegal es un gran atractivo para barequeros que no disponen más que de su fuerza de trabajo y que llegan para trabajar en los alrededores. Se trata un gran flujo de población migrante, que usualmente trabaja en otras zonas mineras y que tan pronto los entables empiezan a extraer grandes cantidades de oro reciben noticias de los lugares a los cuales desplazarse nuevamente.

Durante dos años la minería ilegal permaneció en la vereda La Toma. Inicialmente los mineros lograron convencer a los dueños de los predios de vender o alquilar parte de la tierra pagando grandes cantidades de dinero y seduciendo a la población con las aparentes utilidades de las explotaciones. Con el tiempo también empezaron a emplear personas de la misma zona como intermediarios en la negociación de tierras y en los entables para ganar legitimidad ante la comunidad.

Y mientras en los entables los operarios y trabajadores de cada entable podían ser entre diez hasta quince personas, la masa de barequeros podía llegar a ser de más cien hombres, mujeres y niños en los alrededores a la espera de una hora para bajar al hueco.

**Imagen 14. Infografía Funcionamiento de entables mineros**



**1 Las 'máquinas amarillas'**

Con enormes bulldozeres, que se alquilan en las zonas mineras hasta por dos millones de pesos al día, los mineros 'barren' de capa vegetal, y de vida, las áreas donde podría haber oro. Buscan llegar a la parte del suelo que está por debajo de la vegetación (primera capa) y la tierra que le da sustento (el humus). Después viene el turno de las retroexcavadoras, que sacan miles de toneladas de suelo en surcos que pueden medir entre 15 y 20 metros de ancho y no menos de diez metros de profundidad.

**2 Destruyen fuentes de agua**

Después de un primer lavado, el material es elevado, usualmente con un sistema de agua a presión, hacia las tolvas, cuyas estructuras de madera se pueden ver en las imágenes. El agua proviene de fuentes hídricas cercanas, como ciénagas, arroyos y los mismos ríos. Por eso siempre hay grandes tuberías y mangueras en las minas a suelo abierto.



**3 'Pescan' oro con venenos**

En las tolvas hay trampas para el oro, que en la naturaleza siempre está unido a otros minerales como la magnetita. En esas trampas el material pasa a través de varios filtros impregnados de mercurio, que sirve para separar el oro de las impurezas. También se utiliza cianuro, pero con menor frecuencia.

**90 POR CIENTO DE PÉRDIDA**

El mercurio que se usa en el proceso se libera a la red de aguas y se proporciones hasta el 90%.

**4 Explotación sin parar**

El oro es separado del resto del material, que se lleva, impulsado por agua a presión, hacia pequeñas lagunas artificiales que son usadas para depositar el desecho. Una vez sedimentado el material, esa agua con mercurio es reutilizada en varios procedimientos. Las minas pueden trabajar 24 horas, en dos turnos. En la minería ilegal y criminal la reutilización de cianuro y mercurio es, frente a la minería legal, escasa; el mercurio no es barato, pero se consigue tan fácil que optan por asumir ese costo y dejar las lagunas tóxicas.



**7 Tierra sin vida**

A nivel de suelo, después de algún tiempo, se ven grandes extensiones de tierra amarilla, que corresponde a la capa que está por debajo de la vegetación y del humus y que, por lo tanto, o no genera vida o lo hace con muy pocos nutrientes. Las montañas blancas, las más parecidas al paisaje lunar, son las tierras que recibieron mayor cantidad de mercurio. Están, literalmente, muertas.



**Los ríos de lodo tóxico 6**

Durante semanas, en las minas abandonadas se ven correr pequeños ríos de lodo que terminan en las fuentes hídricas de la zona, bien por infiltración en el suelo o directamente en las quebradas y ríos. Así se multiplica la devastación ambiental.

**5 Aguas azules y mortales**

En las imágenes captadas en el bajo Cauca antioqueño se ven las pozas artificiales construidas durante el proceso y que, una vez agotada la explotación, son abandonadas. La coloración verde azulosa de las aguas se explica por la contaminación por metales pesados como mercurio y químicos como el cianuro. También van a parar a esas pozas la gasolina y el diésel desechado de la maquinaria.



**Fuente.** El Tiempo (2016). Especial Minería ilegal, problemática ambiental y económica "Así arrasa la minería con el medio ambiente. Retroexcavadoras, dragas, mercurio y cianuro, entre la fórmula fatal"

La mayor parte del día los barequeros esperaban el permiso de los mineros para recoger material de lavado. Llegaban a esperar grandes jornadas solo para entrar por una o dos horas al pozo y sacar lo suficiente como para ganar entre ochenta y doscientos mil pesos al día. Aunque sus ganancias son realmente desconocidas suelen ostentar y gastar dinero en excesos, pagando más por la comida o por bebidas alcohólicas, invitando y regalando dinero para seducir a las mujeres jóvenes.

Los barequeros formaron campamentos provisionales de vivienda en los alrededores de las zonas de explotación. En los improvisados asentamientos de vivienda los conflictos no se hicieron esperar. Se relatan episodios de violencia, consumo de drogas y alcohol que aquejan a la población vecina. Se presentan conflictos por daños en las redes eléctricas ocasionados por las conexiones de los barequeros para conducir la energía hasta los asentamientos. A causa del poco manejo de los desechos y los daños ocasionados por las personas de los asentamientos los agricultores vecinos vieron afectados sus cultivos bien por la contaminación de los mismos usados como baños al aire libre o por el robo del plátano y cualquier tipo de frutal. Ante esto muchas quejas empiezan a llegar ante la junta directiva del consejo comunitario y este empieza a ganar mayor legitimidad como ente representante de las comunidades en la mediación de los conflictos. Sin embargo, el consejo comunitario no puede hacer nada para prohibir que las personas que arriendan o prestan servicios a los barequeros hagan negocios con estos. Su acción es la de hablar con las personas envueltas en cualquiera de estos conflictos y mediar también ante los mineros para poner límites a los atropellos.

Esta situación encontró su punto más álgido entre el 2012 y 2014 con la llegada masiva de entables y retroexcavadoras. Los mineros empezaron a descender sobre el trazado de la cuenca llegando a Ardovelas. Desde este punto empezaron a conducir las retroexcavadoras por Santa Lucía y a remover tierras incluso para hacer sus propias vías ya sin ninguna precaución haciendo cualquier tipo de trazado para llevar la maquinaria hasta el río. Pronto los mineros empezaron a comprar directamente la tierra evitando los arreglos de “recuperación” de suelos con los que en parte consiguieron facilitar su avance. En este periodo tuvieron lugar acciones mucho más evidentes sobre el curso del río, que fue desviado en varios puntos, por lo cual se considera que este periodo de tiempo constituye el ciclo de mayores impactos y daños ambientales.

La minería afectó transversalmente distintas actividades de toda la zona, pese a que las excavaciones se localizaban únicamente en las vegas del río Quinamayó no solo se destruía la capa superficial de tierra, sino que con las grandes remociones se inundó y desplazó el curso de las aguas del río. Por tanto, cerca de estas explotaciones se produjo la inundación de varios predios y contaminación de las aguas disponibles para uso doméstico y prácticas agrícolas razón por la que muchas otras personas que inicialmente no estaban interesadas en vender sus tierras se vieron presionadas a hacerlo. De esta forma fueron afectadas la calidad del suelo, la cobertura vegetal, las fuentes de agua y el aire y al mismo tiempo las actividades relacionadas directamente con los espacios del río. En primer lugar, por el vertimiento constante de materiales rocosos de suelo desprendidos de las vegas y contaminantes al río. La deforestación o inundación por los cambios en la corriente de los espacios de bosque cercanos al río afectaron también la vida silvestre. Esta situación incidió en la interrupción de acostumbradas prácticas de casería y pesca; el deterioro o desaparición de espacios de esparcimiento en los que se propiciaba el encuentro familiar, prácticas de recreación e interacción social vinculadas al río. Además de ello, la minería impactó profundamente los sistemas productivos de la zona y para algunas personas el crecimiento de esta actividad generó expectativas económicas que también se sumaron en la transformación de las aspiraciones laborales de muchos jóvenes:

La juventud, cuando uno no sueña y sale a la ciudad, *voy a ser chofer* imagínese, pero nosotros ahora a los jóvenes allá no se les ve como la visión, el arraigo a cultivar ya no hay. Segundo si usted es campesino y tiene una visión más allá eso es lo mejor, pero debe también saber manejar lo de acá porque ese es su hábitat. Si usted es del campo pues debe ser apegado al campo, y manejar lo del campo pues ya que usted llegue más allá, eso es un adicional pero sí habrá jóvenes que no sabrán ni sembrar una pepa de aguacate. No quieren estudiar cómo se van a defender el día de mañana. Ahora, la minería, créame que esa sí fue el caos, esa sí nos sacó, la sacó del estadio... por qué, porque tras de que los jóvenes ya no tienen tanta vocación y así por el agro y llega esa modalidad, ahí sí es cierto que allá se padece ya de jornaleros para trabajar, para la piña se pasa trabajo, para la yuca también. Entonces, estamos de cara a todo eso. El ordenamiento es que de acuerdo como está el país con lo de los diálogos y todo eso de La Habana y todo según que van a venir muchas cosas para el campo, pero ¿quiénes van a recepcionar todo eso? Porque cuando no existían posibilidades la gente estaba a la expectativa ¿Y ahoritica? Y para todo ya como no es “tenga esto” sino que ya son con proyectos y dedicarle tiempo a estar en los espacios y la gente no quiere pagar el precio (Entrevistas Carlos Hernán Mesa 2014).

Los mineros que llegaron a esta zona no encontraron una postura homogénea o una resistencia directa sobre la explotación razón por la cual los consejos comunitarios acabaron enfrentando grandes limitaciones en la regulación de las actividades mineras desarrolladas sobre la propiedad

individual. En ese momento surgieron múltiples contradicciones y posturas no solo frente a la minería sino al mismo tiempo sobre el reconocimiento de la figura de los consejos comunitarios como autoridad en el ejercicio de hacer control territorial.

Líderes y personas de la comunidad citaban constantemente a los administradores de los entables –personas responsables de un entable- para intentar poner condiciones a las explotaciones y denunciar los atropellos que recibía la comunidad por parte de estos o de la población de barequeros cercana a las minas. Las reuniones se hacían generalmente con los administradores y no con los propietarios o dueños del capital de las empresas quienes podían ser generalmente personas desconocidas por parte de la comunidad, mencionados sin mayores detalles como empresarios de ciudades cercanas como Cali, o procedentes de otros departamentos y zonas mineras del país; grupos o empresas dedicadas a la comercialización de oro o en otros casos menos mencionados por cuanto se indicaba su capital era desconocido o presuntamente criminal. En este caso se hablaba directamente de personas pertenecientes a estructuras o bandas criminales, grupos armados, personas de las guerrillas de las FARC o del ELN, actores vinculados al narcotráfico o incluso de altos funcionarios públicos beneficiarios de las explotaciones.

Después de vistos los efectos de la minería sobre el ambiente y la economía de la zona, los líderes de las juntas de acción comunal y del consejo comunitario intentaron persuadir a la gente de decidir de manera individual y oponerse colectivamente a la explotación minera considerando los efectos negativos que esta traía sobre los espacios comunes. Pese a esto, la falta de consenso hizo que estas primeras iniciativas resultaran infructuosas. Existía, además, un enorme temor de oponerse abiertamente a la explotación minera pues se desconocía la cadena de capitales de los mineros, lo que ejercía una presión adicional, “la gente le decía a uno “no, no se metan en eso, eso los matan”, “es que detrás de eso anda la guerrilla o, es que eso es de un narcotraficante...” entonces la gente estaba con ese temor (Conversatorios con mujeres de consejo comunitario 2015).

La junta directiva del consejo comunitario a pesar de haber sido socializada por cada una de las veredas, elegida en asamblea general y aceptada como propuesta política por gran parte de los habitantes no tradujo con su creación la adquisición inmediata de autoridad dado que este tipo de figura hasta entonces no existía. Esta primera junta enfrentó resistencias individuales a la

integración de las veredas y de la población como figura territorial colectiva, por lo tanto, el consejo comunitario contó con pocas condiciones para intervenir a nombre de la comunidad de manera unificada. Las posturas heterogéneas frente a la minería y las concepciones de la tierra como propiedad individual frente al proyecto colectivo que propone el consejo comunitario plantean una primera conflictividad en la apropiación del derecho multicultural.

A partir del inicio de las explotaciones se realizaron un sin número de reuniones con el objetivo de consolidar acciones de decisión para la regulación sobre las actividades mineras con relativo éxito. Pese a estas acciones el consejo comunitario encontró resistencias dentro de la misma comunidad, omisión de los entes competentes y autoridades locales. En ese momento las funciones y el ‘para qué’ del consejo comunitario no era asiduo para todas las personas afectadas o beneficiadas que habían sido cooptadas por los mineros. Estas subvenciones, más adelante nombradas como reparaciones, consistieron en una especie de impuesto pagado a voluntad por los mineros como supuesta compensación de los daños ambientales ocasionados, estas se materializaban en otra serie de medidas asistenciales a problemas particulares, como el arreglo de algún camino, el mantenimiento de vías usadas por los mineros, la compra o entrega de materiales de construcción, la entrega de kits escolares o regalos de navidad a niños de las veredas así como también elevados pagos por el abastecimiento o la prestación de un servicio.

Cabe resaltar, que aunque la comunidad consiguió establecer algunos acuerdos o definir límites estos terminaron siendo solicitudes ignoradas por los mineros. Y muchas de estas ayudas o reparaciones más que concertadas o consentidas por las familias llegaron a ser impuestas, en casos en los que incluso el rechazar un ofrecimiento de compra o la recepción de dineros funcionaba como amenaza o como compromiso de las personas a vender sus terrenos.

#### **3.4.1. Mujeres frente a la minería**

Las comunidades afectadas por la minería ilegal enfrentan la falta de regulación por parte del Estado, así como la ineficiencia de los mecanismos y organismos de control. Estos factores y el aumento en el valor internacional del precio del oro desde los años 2000 han hecho que las explotaciones mineras en departamentos de toda Colombia, desde Chocó, Antioquia, Valle del Cauca, Risaralda, Caldas, Cauca, Nariño, Caquetá, Huila, Putumayo y Amazonas tengan una intensiva expansión tanto masiva como irregular de la minería y cuenten con un limitado y poco efectivo control estatal en los territorios de comunidades negras, de pueblos indígenas y

campesinos. La situación de las mujeres en contextos mineros es especialmente preocupante por las violencias basadas en su género y la economía servil, el trabajo y la espacialización sexuada de los lugares donde se desarrolla dicha dinámica son algunos de aspectos que hasta ahora empiezan tratarse.

A finales del año 2008 en la zona de la cuenca media del río Quinamayó la llegada masiva de mineros y empresas informales empezaron a establecerse y desplazarse en la zona para la extracción ilegal de oro a las orillas del río. A penas un par de años después empezarían a llegar grandes grupos de barequeros a quienes se podía ver llevando botas de caucho y cargando una batea de madera o plástico, cargando barretones, palas y baldes. Sobre esta situación las personas asumieron distintas posturas y expectativas en relación con la minería. Algunas de las acciones de control territorial y acción política más significativas, aunque actualmente poco valoradas en la zona, surgieron de la reunión de un grupo de mujeres que logró frenar la explotación sobre uno de los ríos cercanos al río Quinamayó.

Hace mucho calor, es miércoles por la mañana día de mercado. Hemos salido a esperar transporte para ir al pueblo. La chiva está parqueada cerca de la caseta comunal esperando pasajeros y vemos que no ha completado de todo el cupo. Está casi vacía a pesar de que es día de mercado. El conductor espera largo rato después de que hemos subido, después de un tiempo una mujer molesta le reclama “A esta hora no salen mineros ¿qué espera?” y a continuación arranca la chiva aún a medio llenar. Mara, la mujer a mi lado que reclama al conductor de la chiva, me explica cómo durante el boom minero el transporte se copaba de barequeros a todas horas del día. Entre risas me dice “la gente podía salir bien vestida de su casa para ir al médico o atender alguna cita a Cali o Santander, pero si se subía a algún carro cargado de mineros lo cual era casi inevitable, terminaba en el mejor de los casos bajándose sucia del carro”, cuando no embarrada o pisoteada por los barequeros que se amasaban en el transporte sin ningún reparo con sus palas o sus baldes aún llenos de barro.

Cuando volví a entrevistarme con ella tiempo después de esta conversación, hacia cerca de un año que la minería a cielo abierto había empezado a ser perseguida por las autoridades locales, a partir de 2014 después de que se conociera públicamente del derrumbe de una mina en la vereda San Antonio, una de las veredas del consejo comunitario vecino. Con los mineros se había desplazado también gran parte de la población flotante de barequeros vinculada a las minas. Sin

embargo, no mucho tiempo después la extracción minera continuó a través de una nueva modalidad en la zona, de túneles pequeños de gran profundidad conocida como *cúbicos*. Se pasó de la extracción y remoción masiva de materiales de una minería aluvial altamente mecanizada con retroexcavadoras y a cielo abierto, a una minería de filón subterránea, también mecanizada y contaminante pero aparentemente más ‘discreta’ y rudimentaria.

Desde que la minería se había asentado en la cuenca del río Quinamayó habían emigrado a la zona cientos de personas que buscaban participar de la bonanza extractiva. El volumen de la población de barequeros y personas que llegaban masivamente a la zona diariamente durante los años en los que permanecieron los entables fue muy alto. Los flujos de migrantes temporales no se detenían y a la zona entraban y salían buses, motos, carros y chivas todos los días, siendo tal el número de personas que llegaron a incluso constituirse nuevos ‘barrios’ o mejor, zonas de asentamiento donde algunos de los barequeros empezaron a quedarse. En estas zonas se prestaban y ofrecían servicios de toda clase, desde almohadas hasta drogas, alcohol, billares, comida, mujeres, armas, y espacios que reprodujeron formas de discriminación ya existentes hacia hombres y mujeres. En muchos casos se acusaba a la población de ser ‘perezosa’, ‘envidiosa’ o ‘corrupta’ por no explotar propiamente ni permitir la devastación y contaminación causada por la extracción del oro.

La bonanza del oro había conseguido alterar y reinventar las formas de relacionamiento locales. Había irrumpido principalmente la realización de actividades cotidianas y la eliminación de prácticas sociales y económicas asociadas a los lugares ahora ocupados por los mineros y barequeros. La distinción era clara, los mineros eran aquellos que tenían la plata, es decir, quienes tenían máquinas, armas o el capital financiero para alquilar o comprar tierra y poner a funcionar un entable o todas las anteriores, mientras los barequeros, se decía, eran muchas veces gente pobre de otras zonas mineras que terminaba legitimando con su resistencia y la defensa de su trabajo de mano de obra la presencia de los mineros.

Desde la instalación y el avance de los primeros entables mineros provenientes de departamentos de Antioquia, Nariño y Valle del Cauca las personas identificaron y diferenciaron los entables según su supuesta procedencia como pastusos, o como paisas respectivamente. También habían llegado mineros y barequeros de distintos lugares del país algunos de ellos abiertamente vinculados en algunos casos a actores armados ilegales o jefes narcotraficantes de

la región. En este último se conoce la experiencia vivida en relación con el entable de “El crespo”, o “El mexicano”, hombres representados por personas de la comunidad como personas amables dispuestos al diálogo y atentas a la negociación con la comunidad cuyo poder armado y violento no daba pie al más mínimo cuestionamiento. El uso de grupos de vigilancia privadas, el porte de armas largas y de esquemas de seguridad de camionetas y personas armadas lograba intimidar a mucha de la población y esto generaba al mismo tiempo que no resultara fácil consolidar una red de solidaridades y apoyos a la resistencia de las mujeres.

En la zona el responsable de un entable es el administrador, aunque no se trate expresamente del dueño de la empresa o de la maquinaria. Los entables establecidos en Quinamayó constaban de cuadrillas de trabajo de alrededor de 7 a 12 hombres por entable entre los que se encontraban los operarios de las retroexcavadoras, motobombas y otras actividades dentro del ciclo minero. Sin que la procedencia de su capital fuera clara estos se denominaban así mismos como empresarios.

Las retroexcavadoras fueron desplazadas hacia otros municipios debido a la renuencia mediática que alcanzó la falta de control y regulación de la actividad minera por parte de las autoridades gubernamentales a raíz de la muerte de varios mineros en una de las explotaciones localizadas sobre el río Quinamayó. La explotación llevaba varios años, y muchos mineros informales ya habían logrado apropiarse de grandes extensiones de tierra alrededor del río y extraer recursos minerales de las orillas y terrenos cercanos al río Quinamayó.

Después de acompañar actividades de la junta directiva del consejo comunitario y participar en algunas de sus actividades políticas quise regresar esta vez para hablar con Mara una mujer que había hecho parte de la junta directiva del consejo comunitario y ahora se encontraba un tanto distanciada de las actividades de la organización.<sup>14</sup> Había tenido la oportunidad de hablar con ella sobre los impactos de la minería en la zona de los consejos comunitarios. Ella junto con un grupo de mujeres del consejo comunitario habían llevado a cabo acciones de resistencia al ingreso de retroexcavadoras y la explotación minera. Mi interés radicaba en conocer con mayor profundidad la experiencia de estas mujeres para reconstruir con ellas las fases de expansión de la minería ilegal y los impactos que para ellas había dejado este fenómeno.

---

<sup>14</sup> Los nombres de las mujeres han sido cambiados.

Este grupo de mujeres había liderado varias acciones de control territorial para restringir el paso de maquinaria hacia el río Agualimpio a una de las fuentes aledañas al río Quinamayó y por esta razón se habían encontrado en tensión no solo con los mineros sino también con familiares suyos y personas de la comunidad. Al desafiar los intereses de explotación sobre Agualimpio, las mujeres recibieron amenazas dispersadas por los mineros entre personas de la comunidad y personas cercanas a ellas para disuadirlas convenciéndolas de recibir dinero o intimidarlas de oponerse con amenazas.

Sumado a esto, la población migrante de barequeros y el creciente número de locales que buscaban lucrarse de la minería servían como escudo y elemento de legitimación social de la minería ilegal frente a las instituciones y los operativos llevados a cabo para detener la actividad. Mara habla sobre como poco a poco la gente en La Toma empezó a considerar la minería como una posibilidad económica:

Allá se empezó el tema de la minería con retroexcavadora, allá se hicieron millones de reuniones casi que en semana tres cuatro, reuniones, en fin de semana se reunía también para explicar qué era todo lo que se nos venía, qué era lo que iba a pasar, todo lo que iba a traer. Pero la gente empezó a ver eso como una alternativa de trabajo, incluso había gente que se iba todo el día apenas a mirar. A mirar cómo era, porque como les decía, nosotros no sabíamos de eso, nosotros acá no. Sí acá hay personas barequeras ancestrales pero en este consejo comunitario de tres mil quinientas personas póngale usted unas diez que en algún momento practicaron esa minería ancestral pero no fue en una forma que eso se convirtiera en su sustento diario, no (Entrevista líder comunitaria 2016).

Mara había aceptado conversar conmigo sobre la situación minera en esos años anteriores y los impactos que esta había dejado, pero al mismo tiempo se mostraba en desacuerdo con conversar sobre la situación actual en su vereda en relación con la minería. Rápidamente ante cualquier pregunta sobre el tema minero surgían negativas: “... Ya no sé nada, lo único que sé es que se ha puesto peor y sigue llegando cada vez más gente, ya lo demás no sé. De eso como no he querido saber nada, pues yo por allá no he ido. Y no sé por allá cómo esté... de eso ya no sé nada”.

Su incomodidad para hablar sobre la situación actual y el manejo que estaba dando la comunidad reflejaban la distancia que habían decidido asumir las mujeres debido al desánimo que producía lo que para ella había sido un esfuerzo poco respaldado por las autoridades locales, las instituciones de control y la misma comunidad disociada por los intereses mineros. Me cuenta que acaban de pasar un verano difícil. Agualimpio, ha pasado a convertirse en la única fuente de

agua para sopesar la sequía y asevera que Quinamayó prácticamente se secó y que el agua no se ha visto correr aunque, comenta, ha llovido fuertemente en varias ocasiones el último mes. Aun así, la contaminación del río es demasiado alta como para arriesgarse a usarla para cualquier cosa.

Le pregunto por las ciudadelas de plástico verde<sup>15</sup>, en las que se organizaron los mineros y barequeros que venían de afuera para trabajar en los entables en los que funcionaban las *retros*<sup>16</sup> de los primeros años de explotación. Todas esas oleadas de migrantes estacionales llegaron a convertirse en una masa poblacional grande e invasiva con relación a los pobladores locales. Mara me cuenta que mientras algunos barequeros y mineros se han estado yendo, muchos se quedaron, y muchos más aun siguen llegando a diario, hombres y mujeres del municipio de Buenos Aires. También, que los dueños de las retros que habían comprado la tierra optaron por sacarlas al río Ovejas y continuar explotando en Quinamayó adoptando una práctica distinta nombrada como *cúbicos*. Los *cúbicos* son una mezcla de socavones verticales y horizontales sostenidos rudimentariamente en algunas secciones por vigas de madera. Para ello, los ahora dueños de las tierras en las que quedaron enormes pozos por las excavaciones con las retros, han traído gente de Buenos Aires, municipio en el que se trabaja desde hace mucho tiempo esta actividad.

Las mujeres atribuyen a esta nueva modalidad de minería el aumento en gran número de las muertes violentas y por accidentes. La gente comenta que ya han muerto varias personas por accidentes, envenenamientos, intoxicaciones con algunos de los químicos empleados para el lavado del oro, ahogamiento por gases y caídas dentro de los mismos *cúbicos*. La mayoría de las muertes violentas suceden dentro o cerca de los asentamientos y entre las personas de esas zonas. Con estremecimiento Mara cuenta que hasta apenas el fin de semana pasado a mi visita, habían sacado el cuerpo de un hombre joven que había sido apuñalado en más de 25 ocasiones mientras dormía en uno de estos cambuches de plástico, del asesinato o la causa, no se ha esclarecido nada. Nadie sabe qué razones ocultas estén detrás de un asesinato tan sangriento del cual se sospecha hubo más de una persona involucrada. Mientras en la semana anterior a este hecho,

---

<sup>15</sup> Cambuches improvisados de polipropileno verde y techos de grueso plástico negro, erigidos sobre verticales de guadua y piso de tierra que sirven de vivienda, estanco, lugares de prostitución llamados “chongos” por la gente, *almorzadero* y casa de comercio a los innumerables barequeros que llegaron a la cuenca del Quinamayó.

<sup>16</sup> En esta zona, la expresión *retro* y su plural *retros*, es la contracción más usada corrientemente por los pobladores locales para referirse a retroexcavadora.

otro hombre relacionado con el trabajo en los cúbicos que al parecer comerciaba o compraba oro a gente de los asentamientos fue asesinado. La gente especula que salía con oro para vender en Cali, después de eso no se sabría nada más, apareció muerto. Como este hay varias historias de muertes relacionadas con la compra o el robo de oro.

Mara piensa que la situación se ha tornado muy preocupante, dado que ahora la participación de personas de la comunidad es mayor en relación con lo percibido antes de la tragedia del 30 de abril de 2014 en San Antonio en la que murieron varias personas pertenecientes al consejo comunitario de Aires de Garrapatero. Dicha participación parece ir en aumento. Situación inquietante si se considera que en la medida en que la participación de la población local en los procesos extractivos crezca, pueda igualmente crecer la tendencia a admitir el establecimiento y la legitimidad de la explotación minera sobre cualquiera de las fuentes de agua que quedan. Y aunque para algunos esto pudo ser impensable, es tangible la existencia de emprendimientos que buscan constituir o crear cooperativas mineras que insisten en la idea de reclamar títulos de explotación ‘especiales’ amparados en la ley por la prelación de concesión de títulos de zonas mineras a comunidades étnicas. Idea que ha sido defendida por algunos ideólogos políticos importantes entre quienes insisten en que el oro como recurso debe ser explotado por las comunidades y debe ser controlado no por el Estado central si no por ellos mismos a través de los consejos comunitarios. Dicha falacia ha llevado a creer a muchos al interior de las comunidades de que la conseción de una zona minera especial sería equiparable a tener medidas de protección en las que sin embargo prima la necesidad de ser mineros. “El recurso está ahí y hay que sacarlo, esa riqueza es nuestra ha estado ahí debajo de nosotros, y el oro hay que sacarlo porque hay que sacarlo y debe servir para generar riquezas para las comunidades negras” (Secretario de gobierno Departamento del Cauca, 2015).

Durante una de nuestras conversaciones, Mara se frotaba los ojos con las manos y levanta la cara con la mirada algo enrojecida, yo no sabía si estaba riendo o a punto de llorar pero era evidente la preocupación en su rostro, “La gente va a la mina para esta temporada. Ya que ir que para Cali a trabajar en los almacenes que por la temporada de diciembre ¡No!, o en los puestos en la galería de Santander ¡No!, eso ya no, ahora todos van es para el hueco”. Ella manifiesta su intranquilidad porque la gente de la misma comunidad empieza a ir cada vez más a trabajar en las minas. Por el momento, es evidente que el número de personas de su vereda que va a los

cúbicos ha crecido y se trata principalmente de mujeres de la zona que realizan esta labor cerca de las minas. Estas no trabajan directamente en su interior, sino que van hasta las entradas y allí lavan manualmente recogen la tierra y los materiales que ya han sido procesados por los mineros. A la gente “le regalan tierra, mejor, le dejan recoger tierra por baldados de a tres o cinco por día, quienes administran los cúbicos”. A este oficio se le conoce como *chatarreo* y está siendo practicado especialmente por mujeres. Al igual que durante los años en los que fue la explotación minera a mediana escala con las retroexcavadoras, aunque la mayor parte de la población de barequeros eran migrantes las mujeres fueron las primeras en participar también de esta actividad. La mayor parte de los hombres jóvenes locales que se vincularon laboralmente en las actividades de los entables, lo hicieron en la primera etapa del ciclo de extracción minera mientras los retreros buscaban validarse a sí mismos como empresarios y empleadores en la zona. En San Antonio, donde aun masivamente recurren barequeros a chatarrear en las zonas cercanas a las minas, muchas de las mujeres han recurrido a la minería como una forma de buscar independencia económica o de ocupar su tiempo más allá de las labores domésticas y de cuidado que desempeñan en el ámbito privado de sus hogares o espacios familiares practicando esta actividad para asegurar ingresos para sí mismas, sus gastos y necesidades personales o las de sus hijos.

El problema, insisten, otras mujeres y líderes comunitarias, está en que “si la misma gente de uno empieza a ver el oro como su única oportunidad después no hay quién ataje eso. Porque ya al ir ganando legitimidad entre la gente de la comunidad no hay luego como frenar a otros de la misma comunidad que también quieran, porque con qué cara... ni a los que vengan de afuera”. Como efectivamente ha venido pasando en los años posteriores a la tragedia minera de San Antonio, en un escenario de posturas heterogéneas frente a la minería y de muchos silencios institucionales, de algunos esfuerzos, pero también de falta de fuerza organizativa para el análisis de los impactos y los problemas que ha dejado la minería y que sigue reproduciendo diferencialmente en cada una de las zonas afectadas.

El ejercicio de hacer memoria desde las resistencias y experiencias e historias del grupo de las mujeres del que ella había hecho parte fue un gran aliento para ella y para sus compañeras de reconocer y reconocerse frente al conflicto, lo que las mismas mujeres afirman las unió mucho. Este grupo de mujeres realizó acciones políticas organizadas comunitarias y familiares con las

que logró despertar dentro de su comunidad la necesidad de organizarse ante las presiones de los mineros. Para Mara esto era lo suyo al igual que para las otras mujeres, quienes se habían mostrado muy negativas de hablar sobre la minería al momento en el que nos conocimos. En estos ejercicios de construir memoria e identificar temporal, afectiva y emocionalmente todo lo que había implicado para ellas la minería toda su disposición corporal cambiaba dejando ver su emoción y el sentido que para ellas tenía haber hecho algo para defender su acceso a un bien común del que algunas de ellas decían no ser dueñas sino herederas de una tierra y de unas relaciones que esperaban sus hijos y su familia también pudiera disfrutar. Cuestionar el despojo cobraba valor en sus manos, en la emoción que reflejaba su cara y los sentimientos que envolvían los relatos de cuando habían tenido más fuerza, pero también de aquellos que habían sido para ellas batallas pérdidas y situaciones de impotencia frente a la indiferencia o la corrupción de las instituciones y de sus propios vecinos.

Los meses siguientes a la salida de las retroexcavadoras en 2014 y 2015 fueron un periodo de tensa calma. La minería no había terminado, aunque las máquinas se habían ido. Mara temía en ese momento que llegara el día en el que no quede más agua en su vereda para sopesar posibles sequías o la habitual la escasez de agua en las temporadas anuales de verano. Para ella esto sería más apresurado si las explotaciones empezaban a contaminar el río Agualimpia que habían defendido ella y las otras mujeres. Piensa que de ser así la gente paulatinamente tendrá que migrar a las ciudades o al pueblo y “terminaremos dejándole libre el camino a la Anglo Gold, eso es lo que han querido desde el principio y sin gente pues les queda más fácil. Y la minería nos ha quitado muchas tierras en las que cultivar. Todas las tierras de las vegas del río en las que se sembraba la caña, el mango, el café... ahora con el trapiche se están consiguiendo proyectos productivos para exportar panela, pero y sin tierra ¿qué van a hacer? Ya no hay dónde sembrar, no quedan tierras a las orillas del río”. Tampoco orillas. “Ahora ya no queda ni gente que se oponga. Si antes era difícil ahora sí que está peor porque es la misma gente, los jóvenes, los que se están yendo a la mina. Ahora no hay con quien contar, lo que dicen es que pasaron cosas que ni yo quiero creer, me niego a creer. Las máquinas pasaban por la noche y la misma gente que no salía a pararlas en el día, salía a cobrarles el paso por la noche. Y en este momento no hay quién paré ni se arriesgue a oponerse a eso”.

Los mineros trataban de constituirse como actores legítimos y ofrecían a cambio de su permanencia dar empleo a los jóvenes, arreglar carreteras, dar dinero para obras, materiales de construcción, dinero a la gente e incluso regalos a los niños, tratando de comprar a la gente. El consejo comunitario intentó comprar tierras de algunas personas a las cuales los mineros ofrecían grandes cantidades de dinero por encima de los precios del mercado de tierras lo que imposibilitó el propósito de los consejos comunitarios de ganarle tierra a los mineros y terminó con la pérdida de varios cultivos, árboles frutales y zonas de bosque.

A partir de continuadas conversaciones con las mujeres de la zona fuimos construyendo en grupo una línea de tiempo del conflicto minero de acuerdo con las experiencias y temporalidades definidas por las mujeres como periodos extractivos recientes, los años de transformación, los momentos, los conflictos y principales situaciones coyunturales que terminaron por transformar las modalidades empleadas en el ciclo de extracción minera en Quinamayó. La siguiente tabla es el resultado de esas conversaciones y de algunas entrevistas realizadas desde el año 2014 con líderes de ambos consejos comunitarios. A diferencia de las perspectivas presentadas por las mujeres en las que se describen los sucesos y problemas identificados y analizados por ellas, en la línea de tiempo iniciada con los líderes de los consejos comunitarios se establecen temporalidades de inicio de la organización política de la gente negra en la zona más allá de la conformación de los consejos comunitarios. La visión de los líderes no se limitó en el tiempo considerado como margen para esta investigación (1993), en cambio nombraron los años de algunas leyes sobre población afrodescendiente en Colombia y sucesos considerados importantes por los líderes para historizar sus procesos. En estos discursos de temporalidad histórica son menos detallados los eventos o su contexto, se alude principalmente a reconocimientos jurídicos y normatividades relacionadas con la población negra como sujeto de derechos étnicos diferenciales y de hechos vinculados al conflicto armado vivido en la zona. Para constatar este segundo tipo de *eventos/coyunturas* he referenciado directamente a las normas señaladas por los líderes o recurrido a la revisión de artículos de prensa verosímiles con los eventos relatados.

**Tabla 2.** Línea de tiempo del conflicto minero en la cuenca media del río Quinamayó elaborado por grupo de mujeres del consejo comunitario de Zanjón de Garrapatero

<b>Año</b>	<b>Evento/Coyuntura</b>	<b>Descripción/Fuente</b>
1821	30 de agosto de 1821, en que la Constitución de Cúcuta impuso la	Ley de libertad de vientres 1821 Derecho a la libertad de los hijos de esclavos

	libertad de los nacidos de padres esclavos cuando alcanzaran los 18 años.	que nacieran a partir de la promulgación de la ley.
1851	21 de mayo Ley 2 de 1851 Se firma la abolición legal de la esclavitud.	Ley 2 de 1851 Sobre libertad de esclavos
1989	Convenio 169 de la OIT	Ratificación del Convenio 169 de la OIT para Colombia el 27 de agosto 1989 mediante convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989;
1991	Cambio constitucional. Adopción del Convenio 169 de la OIT (Ley 21 de 1991).	Estipula como principio fundamental el respeto, reconocimiento y protección de la identidad cultural, formas de vida, tradiciones y derecho propio de los grupos étnicos.
Mayo de 2000	54 paramilitares del Bloque Calima se movilizan desde Tuluá y se instalan en fincas de Timba – Cauca y construyen una base militar y de entrenamiento en la vereda San Miguel; Desde allí hacían incursiones a los municipios de Santander de Quilichao, Suárez, Caloto y Puerto Tejada.	El recorrido sangriento del Bloque Calima por el Cauca. Consultado en: <a href="http://www.verdadabierta.com/componen/content/article/35-bloques/3987-el-recorrido-sangriento-del-bloque-cal-ima-por-cauca">http://www.verdadabierta.com/componen/content/article/35-bloques/3987-el-recorrido-sangriento-del-bloque-cal-ima-por-cauca</a>
Agosto de 2000	Incursión del bloque “Calima” de paramilitares en la vereda “Lomitas” en Santander de Quilichao	Presencia paramilitar en Santander de Quilichao. Consultado en: <a href="http://www.verdadabierta.com/luchapor-la-tierra/5283-lomitas-quiere-salir-del-abismo">http://www.verdadabierta.com/luchapor-la-tierra/5283-lomitas-quiere-salir-del-abismo</a>
18 de diciembre de 2004	Desmovilización del bloque “Calima” de autodefensas que hacían presencia en el Valle del Cauca y Cauca.	Consultado en: <a href="http://www.verdadabierta.com/documentos/historia/paramilitares/desmovilizacion-2003-2006/724-desmovilizacion-bloque-calima-fundacion-seguridad-y-democracia/file">http://www.verdadabierta.com/documentos/historia/paramilitares/desmovilizacion-2003-2006/724-desmovilizacion-bloque-calima-fundacion-seguridad-y-democracia/file</a>
2008	El Estado otorga contrato de concesión minera Anglo Gold Ashanti parte de la cuenca media del río Quinamayó.	Agencia Nacional de Minería -ANM
	Primeros entables ilegales sobre el	Explotación ilegal de oro. Contaminación de

	río Quinamayó vereda La Toma	la cuenca, desaparición de cultivos de caña y palmas de chontaduro, aumento casos de embarazos en niñas.
	Creación comité zonal	Compuesto por los presidentes de juntas de acción comunal. Trabajaban por el arreglo de la carretera y a partir de estas veredas se conforma el consejo comunitario a finales de 2008
	Creación de consejo comunitario Zanjón de Garrapatero	Veredas de Bajo San Francisco, Mazamorrero, La Toma, El Palmar, Alto Palmar, Santa Lucía, Ardovelas
	Personas de las veredas de Quinamayó y La Toma vendieron o alquilaron la tierra para explotaciones mineras “informales”.	Arrendamiento de tierras para viviendas informales y asentamientos a personas de los entables
	Reuniones del comité zonal sobre minería	Trabajo del comité zonal de concienciación sobre los efectos de y daños de la minería con ejemplos de lo que pasaba en otros lugares.
2009	Expansión y boom minero	La minería empezó a desplazarse río abajo hasta llegar cerca de la vereda de Santa Lucía. “El sustrato era muy duro y dificultó la explotación del oro en esa zona lo que hizo que se desplazaran todavía más cuenca abajo” (Conversación con trabajador del trapiche la Palmereña).
	La Corte Constitucional promulga el Auto 005 de 2009 en seguimiento de la Sentencia T-025 de 2004 para la protección de los derechos fundamentales de la población afrodescendiente víctima del desplazamiento forzado.	Corte Constitucional Gobierno de Colombia Auto 005 de 2009 Enfoque diferencial de diversidad sobre la población desplazada víctima del conflicto armado en Colombia. <a href="http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/Autos/2009/A005-09.htm">http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/Autos/2009/A005-09.htm</a>
	Primer operativo contra explotaciones ilegales en la cuenca media del río Quinamayó. Participa la autoridad ambiental del municipio Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC.	“Se estaban llevando maquinaria de los entables en los que ya estaba trabajando gente de la zona estas mismas personas hicieron oposición al operativo de la fuerza pública. En Ardovelas y Santa Lucía no mostraban una postura unida frente a la

		resistencia que estaba haciendo El Palmar porque varios jóvenes ya estaban trabajando para los mineros” (Conversatorios línea de tiempo mujeres).
	Contaminación y pérdida del río y los bosques de guadua cercanos a Quinamayó	“Dejamos de ir al río, dejamos de comer los peces, a los niños ya no los dejábamos ir, los animales tampoco pudieron volver a consumir esa agua, el agua bajaba hecho casi lodo, el río dejó de ser un lugar de recreación” (Conversatorios línea de tiempo mujeres)
	Amenazas a líderes del consejo comunitario y presidentes de juntas de acción comunal. Fragmentación de la población frente a la minería.	“Había reuniones en las que los mineros infiltraban personas de la misma comunidad para identificar a quienes se oponían a la minería” .(Conversatorios línea de tiempo mujeres)
2010	Alquiler de terrenos a las orillas y vegas del río Quinamayó para extracción minera.	“Personas de la comunidad que ya no vivían en la zona alquilaban y vendían los terrenos a los mineros” (Conversatorios línea de tiempo mujeres)
	Los mineros se apoyaron en intermediarios para conseguir más tierras, personas de la misma comunidad que convencían a otros de vender o alquilar la tierra.	Conversatorios línea de tiempo mujeres
	Cambio de actividades económicas	Empezaron a verse afectadas las actividades agrícolas, como la siembra de caña panelera.
	Rompimiento de la cohesión social entre las veredas a favor del paso de la minería y en contra de esta actividad. Deterioro de las relaciones sociales y familiares.	Conversatorios línea de tiempo mujeres
	Grandes oleadas de migrantes barequeros	Conflictos entre barequeros “Esa gente daba miedo, se echaban maldiciones entre ellos, había mucha susceptibilidad a la envidia, se sabía que había muchas peleas o muertes en los lugares donde quedaban sus asentamientos”.  En repetidas ocasiones se presentaron daños

		en predios y cultivos vecinos a los asentamientos de los barequeros. Las fallas en la energía por las conexiones ilegales, la contaminación de los predios y los cultivos agravó el conflicto entre foráneos y las personas de la zona.
2011	Llegan los primeros entables a Ardovelas bajando por el río Quinamayó	Entable de los pastusos. Mineros que compraron tierras en las orillas del río. “Dañaron esas tierras en las que uno sembraba y se daba de todo, ahí se sembraba principalmente caña, esas eran las tierras más fértiles” (Conversatorios línea de tiempo mujeres).
	Ruido y tránsito de personas externas a la comunidad	“venían muchos buses, motos, chivas, gente a pie todos pasaban hablando o haciendo ruido, se oía el ruido del bus y el ruido de la gente” Conversatorios línea de tiempo mujeres).
	Inseguridad y movilidad restringida, y conflictos con los barequeros. Prostitución	“Nos daba miedo ir por ahí, pero ellos se metieron con niñas de los alrededores y se hicieron incluso casas de citas” (Conversatorios línea de tiempo mujeres)
	Problemas de salubridad, conflictos con los barequeros	“Donde no había baños los barequeros se metían a los cultivos y hacían sus necesidades en cualquier parte”- “los barequeros no respetaban a nadie ni entre ellos mismos y se peleaban en el hueco, constantemente por un lugar en la mina” “racimo de plátano que veían, racimo de plátano que se llevaban, de chontaduro, de todo” (Conversatorios línea de tiempo mujeres).
	Resistencia de los barequeros a la fuerza pública y a los operativos de control	“cuando venían los policías a hacer los operativos ellos intervenían, los barequeros que venían de otros lados se enfrentaban a los policías y no dejaban que se llevaran las máquinas” Conversatorios línea de tiempo mujeres).
mayo de 2011	Aprobación de la ley de víctimas como medida de atención y	Ley 1448 de 2011 <a href="http://www.secretariasenado.gov.co/senado/">http://www.secretariasenado.gov.co/senado/</a>

	protección a las personas víctimas del conflicto armado colombiano.	<a href="#">basedoc/ley_1448_2011.html</a> (20-02-2016)
Mayo de 2011	Conflicto Finca San Rafael (Vereda Mazamorrero)	<p>“Los enfrentamientos a ‘palo, machete y bala’ iniciaron el domingo 22 de mayo de 2011.</p> <p>Ese día un grupo de indígenas provenientes del municipio de Toribío, que se encontraban trabajando en la finca San Rafael, (adjudicada por el Ministerio del Interior), se enfrentaron con habitantes de las comunidades afrodescendientes de la zona quienes rechazaron su ingreso a la región, argumentando que ellos la han habitado por siglos.</p> <p>La pugna por el predio, ubicado en la vía que une a Santander de Quilichao y Buenos Aires, se tradujo en acciones violentas de una comunidad contra la otra. El saldo, 14 heridos graves de ambas comunidades, y daños en la casa y cultivos del predio”.</p> <p>Consultado en:  <a href="http://www.agendapropia.com/index.php/agenda-propia/informe-especial/1866-la-lucha-por-las-tierras-en-el-cauca-una-historia-de-nunca-acabar">http://www.agendapropia.com/index.php/agenda-propia/informe-especial/1866-la-lucha-por-las-tierras-en-el-cauca-una-historia-de-nunca-acabar</a> (20-02-2015)</p>
2011	Corrupción y soborno de las instituciones públicas a favor de la actividad minera	“los policías informaban a los mineros de los operativos, pero ellos venían eran por su vacuna” (Conversatorios línea de tiempo mujeres)
	“Reparación económica” de los mineros informales a los consejos comunitarios	<p>“Esa reparación le hizo mucho daño a la credibilidad del consejo porque se volvió plata de bolsillo y el consejo comunitario en vez de ser el ente protector del territorio pasó a ser el proveedor de dinero para cualquier necesidad” (Conversatorios línea de tiempo mujeres).</p> <p>“Hubo una supuesta reparación de parte de los mineros. Quedó en la mente de la gente</p>

		que a raíz de esa reparación el consejo había quedado supremamente pudiente y mucha gente que ni siquiera iba a las reuniones, solo iba a pedir para cualquier gasto. La gente se acostumbró a que el consejo fuera el dispensador de dinero pero no se le invirtió a problemas generales de la comunidad”. “La reparación era un porcentaje de lo que los entables lavaran para entregar a los consejos comunitarios y se le pagaba a “veedores” para que dieran cuenta de cuánto sacaban los mineros” (Conversatorios línea de tiempo mujeres).
2012	Entable de los costeños en El Palmar	“Se pasaron máquinas al otro lado del río. Para hacer los entables los mineros tumbaron árboles frutales. Dañaron la finca tradicional, tumbaron palos de cacao, limón, mandarina y zapote. Empezaron a emplear hombres de la comunidad diciendo que “colaboraban” al desarrollo de la comunidad dándoles empleo” (Conversatorios línea de tiempo mujeres).
	Creación de asentamientos de barequeros y conflicto entre personas de la comunidad	Se asentaron en distintos puntos del Palmar en casa de tabla y en casa de maderita en Santa Lucía otros alquilaban en el centro del Palmar y en Agua limpia. (Conversatorios línea de tiempo mujeres)
	Aumento del consumo de alcohol, drogadicción, embarazos en mujeres jóvenes, violencias sexuales y prostitución.	“Los domingos que se prendía la caseta ellos eran los que la llenaban se querían ganar a la gente invitándolos y dándoles trago, los conflictos eran constantes”. La relación entre consumo de alcohol, drogas y el establecimiento de lugares donde los hombres trabajadores de los entables mineros o subyacentes a las zonas de extracción buscaban servicios sexuales lo cual llevó a que se presentaran casos de prostitución, chantajes por videos sexuales, ofrecimiento de dinero, y aumento de violencias contra mujeres jóvenes de la

		comunidad.
	Conflictos territoriales “interétnicos”	<p>“Situaciones conflictivas como la que se presenta en el predio de San Rafael al norte del departamento, entre indígenas Nasa del Cabildo de Toribío y comunidades afrodescendientes de los Consejos Comunitarios de Mazamorreros, Brisas del Río Cauca y Cerro Tetas, tiene su origen en el afán del Ministerio del Interior, por dar cumplimiento a las obligaciones que la Corte Interamericana de Derechos Humanos declaró al fallar en contra del Estado colombiano en el caso de la Masacre del Nilo”.</p> <p>Consultado en:  <a href="https://medvedkino.wordpress.com/2013/05/21/desencuentros-territoriales-la-emergencia-de-conflictos-interetnicos-e-interculturales-en-el-departamento-del-cauca/">https://medvedkino.wordpress.com/2013/05/21/desencuentros-territoriales-la-emergencia-de-conflictos-interetnicos-e-interculturales-en-el-departamento-del-cauca/</a></p>
2013	Primeras amenazas en río Agualimpio	En 2013 ya habían explotado los recursos en gran parte de la cuenca media razón por la cual empezaron a buscar trasladarse a Agualimpio.
	Inicio de acciones colectivas de resistencia paso a maquinaria río Agualimpio	“Ahí fue cuando empezamos a hacer oposición y ya fueron otros desvelos ya no fueron los barequeros sino el río” (Conversatorios línea de tiempo mujeres).
	Intranquilidad y ruido constante	“El ruido ya no nos dejaba dormir ni de día ni de noche” (Conversatorios línea de tiempo mujeres).
	Dstrucción de la vía	“Con el peso de la maquinaria y del tráfico constante de vehículos y maquinaria pasada se empezaron a deteriorar las alcantarillas y como medida las mujeres las acabaron de dañar para evitar el ingreso de más buses” (Conversatorios línea de tiempo mujeres).
	Cambio progresivo de la vocación productiva de agrícola a minera	“Nos decían que éramos unos egoístas por no dejarlos trabajar [a los mineros] que porque disque* no trabajábamos y que quien

		nos mandaba a no saber barequear” (Conversatorios línea de tiempo mujeres).
	Amenazas directas de grupos armados e indirectas mineros	“Corríamos peligro, nos decían que nos podía pasar algo si seguíamos oponiéndonos. Y así las familias de los líderes también trataban de persuadirnos de dejar la resistencia porque si algo les pasaba a los líderes eso iba a ser culpa de nosotras por seguir oponiéndonos a los mineros sabiendo que eran peligrosos y que a nosotras también nos podía pasar algo si seguíamos <i>neciando</i> ” (Conversatorios línea de tiempo mujeres).
	Cohesión de veredas en oposición a la explotación minera, veredas del cabildo indígena, Bajo San Francisco y consejo comunitario	“Con la amenaza sobre Agualimpio la gente de San Francisco se unió a ayudarnos, fueron de las únicas personas que viviendo en una vereda que no estaba siendo tocada directamente por la minería nos apoyaban y ayudaban a hacer resistencia. La mitad de la población de la vereda de Bajo San Francisco pertenece al cabildo indígena y la otra mitad al consejo comunitario” (Conversatorios línea de tiempo mujeres). “Se involucró al cabildo y a las autoridades indígenas del mismo, diciéndonos que nos acompañaban y brindaban el apoyo y respaldo para ir a sacar las máquinas en el momento que la comunidad dispusiera pero al final solo salimos nosotros y eso hizo que ellos luego fueran más prudentes diciendo que ellos nos acompañaban pero que nosotros teníamos que salir adelante porque esa era nuestra lucha” (Conversatorios línea de tiempo mujeres).
	Acuerdos de límites. Censo de interno de predios explotados.	“Se acordó con los <i>pastusos</i> que ellos iban a trabajar solo los predios que ya habían intervenido entonces se hizo un censo de lo que ellos habían comprado. Resultó como comprometían a la gente pagándoles dinero para luego trabajar al porcentaje los predios fueron más de los que ya estaban

		intervenidos. Al final nunca respetaron ninguno de los acuerdos [...] para remediar el consejo comunitario intento comprar tierras ya vendidas a los mineros donde había cultivos, pero los mineros compraban la tierra con los cultivos incluidos y los destruían” (Conversatorios línea de tiempo mujeres).
octubre 2013	Operativo y oposición pobladores de Santa Lucía a favor de la minería SMAD y ejército.	Denuncias ante organizaciones no gubernamentales por amenaza de explotación títulos Anglo Gold Ashanti.
2013	Denuncias ante distintas entidades	Alcaldía municipal, CRC, Fiscalía, Procuraduría.
	Reconocimiento de inicio proceso de titulación colectiva y Registro único nacional de comunidades negras del consejo comunitario Zanjón de Garrapatero	Resolución de registro consejo comunitario Ministerio del Interior del 25 de septiembre de 2013
	Agualimpio control sobre el río. Verificación de entables Entable del “Crespo”	Acuerdos y división intracomunitaria en las principales veredas de los consejos comunitarios población donde la gente estaba permeada por los mineros y el interés extractivo.
2014	Reunión interétnica. Asamblea entre el consejo comunitario Zanjón de Garrapatero y el cabildo indígena de Guadualito. Declaración apoyo del consejero mayor de la ACIN y las juntas directivas del consejo comunitario de Zanjón en contra de la minería en el territorio	“la comunidad pedía que llamáramos a los indígenas porque se creía que con ellos sí íbamos a sacar las máquinas y enfrentar a los mineros”.
	Acuerdos delimitación de veredas y veeduría	“Se trató de desacreditarnos diciendo que habíamos recibido otros dineros”.
	Destrucción de cultivos de yuca y arrozales	“Cuando compraban los predios los mineros compraban también los cultivos para empezar a remover la tierra inmediatamente. Mucha gente no pensó en su descendencia y arriesgó la tierra para quedarse sin nada”
	Amenazas y desplazamiento interno	Una persona de la comunidad tenía su casa en tierras de su familia y la presionaban a

		salir de allí diciendo que sus familiares que ya no vivían allí ya habían vendido las tierras para que los mineros las trabajaran.
	Intento de compra de tierras por parte del consejo comunitario de tierras.	Arrozal cerca del centro poblado de la vereda. Se inflaron los valores de los predios. Nadie quiso venderle al consejo al consejo comunitario que no podía competir con el capital de los mineros para comprar la tierra.
	Acción colectiva para evitar la pérdida de cultivos	Arrozales. “Fumigamos y abonamos el lote porque dijimos que lo íbamos a sembrar para que no lo fueran a intervenir y en ese momento los jóvenes sí participaron. Los mineros sabotearon todo lo que habíamos hecho y ya no pudimos sembrar”
	Conflicto por establecimiento de límites e intentos de control territorial	“trazamos límites en uno de los arrozales que vendieron y eso generó más división en la comunidad porque se decía que por qué a ese señor sí lo dejaban trabajar el lote y por qué a los otros no. Entonces nosotros fuimos a ver ya qué se podía hacer y la gente lo que pensaba era que nos habían comprado”.
28 de marzo 2014	Reuniones plazo a mineros para terminar explotaciones	Se hizo una reunión en la caseta para exigirle al dueño de uno de los arrozales que le devolviera la plata a los mineros porque la comunidad no estaba dispuesta a dejar explotar tan cerca de las casas, pero lo que se decía es que a esas personas de allí ya las habían comprado también diciéndoles que les iban a construir un puente. Los mineros habían comprado a algunas personas de la comunidad para que dieran aviso de las acciones y decisiones tomadas en las reuniones.
abril 28 2014	Audiencia pública sobre minería	Reunión y denuncia minería ilegal en Santander de Quilichao. Universidad del Valle Sede norte del Cauca
2014	Ruptura de la alianza de cooperación entre indígenas y afros	“En esta reunión algunas personas de la comunidad disociaron a la gente de hacer el desplazamiento hasta el río para hacer

		presencia. entonces como la comunidad afro no tomó la iniciativa en ese momento los indígenas se dieron cuenta que la comunidad afro no estaba completamente unida frente al tema de la minería entonces dieron un paso atrás”.
30 de abril de 2014	Tragedia minera derrumbe en la mina San Antonio, Santander de Quilichao. 1 mayo 2014. 13 muertos.	Derrumbe en mina de cielo abierto en zona rural de Santander de Quilichao deja doce muertos Recuperado de: <a href="https://www.elespectador.com/noticias/nacional/panorama-de-tragedia-santander-de-quilichao-articulo-489963">https://www.elespectador.com/noticias/nacional/panorama-de-tragedia-santander-de-quilichao-articulo-489963</a>  Noticias Uno: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=N-VEm3M1-II">https://www.youtube.com/watch?v=N-VEm3M1-II</a>
2014	Desplazamiento de maquinaria y entables ilegales al municipio de Buenos Aires. Río Ovejas.	Comunicado de expulsión de retroexcavadoras y recuperación del río ovejas (2014) <a href="https://encuentromegaproyectosymineria.blogspot.nl/2014/09/comunicado-de-expulsion-de.html">https://encuentromegaproyectosymineria.blogspot.nl/2014/09/comunicado-de-expulsion-de.html</a> Minería ilegal sobre el río Ovejas <a href="https://www.proclamadelcauca.com/mineria-ilegal-sobre-el-rio-ovejas/">https://www.proclamadelcauca.com/mineria-ilegal-sobre-el-rio-ovejas/</a> Ejército destruye seis retroexcavadoras <a href="https://www.elespectador.com/noticias/judicial/ejercito-destruye-seis-retroexcavadoras-el-norte-del-ca-articulo-524938">https://www.elespectador.com/noticias/judicial/ejercito-destruye-seis-retroexcavadoras-el-norte-del-ca-articulo-524938</a>
septiembre de 2014	Entrega simbólica de Finca San Rafael al consejo comunitario de Zanjón de Garrapatero	<a href="https://verdadabierta.com/un-error-del-gobierno-los-enfrento-ahora-afros-e-indigenas-se-reconciliaron/">https://verdadabierta.com/un-error-del-gobierno-los-enfrento-ahora-afros-e-indigenas-se-reconciliaron/</a>
17 de octubre de 2014	Amenazas a líderes del norte del Cauca que trabajan contra la minería ilegal	Consultado en: El País.com <a href="http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/rastros-amenazan-lideres-indigenas-y-afrodescendientes-norte-cauca">http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/rastros-amenazan-lideres-indigenas-y-afrodescendientes-norte-cauca</a>
2015	Minería de cúbicos	<a href="http://www.elcolombiano.com/colombia/derrumbe-en-mina-ilegal-de-santander-de-quilichao-deja-varios-muertos-NL8418179">http://www.elcolombiano.com/colombia/derrumbe-en-mina-ilegal-de-santander-de-quilichao-deja-varios-muertos-NL8418179</a>

18 de abril 2015	Cooperativas mineras y cooptación de locales	Ideas de conformación de cooperativas mineras, relaciones de cooperación internacional interesadas en “limpiar el oro” 17 y 18 de abril. “Diálogos interculturales sobre minería en Colombia. Propuestas desde el resguardo indígena Cañamomo Lomapieta y el Palenque Alto Cauca - PCN” <a href="http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/publication/2016/03/dialogosinterculturalespaginascompressed-2.pdf">http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/publication/2016/03/dialogosinterculturalespaginascompressed-2.pdf</a>
2015	Control y comercialización de oro bandas criminales, nuevas violencias	<a href="https://www.elespectador.com/noticias/nacional/ruta-del-oro-el-cauca-articulo-330727">https://www.elespectador.com/noticias/nacional/ruta-del-oro-el-cauca-articulo-330727</a>
	Aumento de violencia. Asesinatos. Muertes violentas y accidentes vinculados la minería ilegal en la cuenca del río Quinamayó.	Registros consejo comunitario.
2014	Derrumbe mina a cielo abierto 1 mayo 2014. 12 personas muertas Se desconoce el número total de personas desaparecidas.	Muerte de mineros en cúbico produce medidas de cierre de minas nuevamente. <a href="https://www.noticiasrcn.com/nacional-regiones-sur/murieron-cuatro-mineros-tras-derrumbe-mina-santander-quilichao-cauca">https://www.noticiasrcn.com/nacional-regiones-sur/murieron-cuatro-mineros-tras-derrumbe-mina-santander-quilichao-cauca</a>
2016	Derrumbe en minería de cúbico – 1 abril 2016. 4 personas muertas	Según información de registro de accidentes y muertos en actividades mineras de los consejos comunitarios han muerto más de cien personas por accidentes en cúbicos desde 2015 hasta 2018.
2018	Derrumbe mina de cúbico cifra 20 de marzo. 2 personas muertas y 1 herido	

Hasta el momento no se ha concluido la posible relación de responsabilidad de la empresa en la explotación ilegal del contrato de concesión minera por parte de terceros entre 2008 y 2014 aun así algunas autoridades ven con sospecha la omisión tanto de la empresa de solicitar amparo administrativo para denunciar la explotación irregular sobre el título adquirido, al igual que las omisiones de las instituciones de control y autoridades estatales responsables de enfrentar y controlar la situación. Tal desorden y desarticulación produce el efecto de marginalización y omisión por parte del Estado que facilita la aceptación de formas abusivas de control, es decir,

para replantear lo sucedido en la cuenca del río Quinamayó, después de las presiones, amenazas e impactos de la minería ilegal, las personas terminan acogiéndose, pidiendo la presencia de más Estado, de más control, aceptando incluso los procesos de formalización.

### **3.5.Tragedia minera en Santander de Quilichao**

Oí en Santander una historia que al parecer contaban en el pueblo para hablar sobre la tragedia de la mina de San Antonio. La noche del accidente los cuerpos de los mineros seguían escarbando entre la tierra dentro del cráter gigantesco de la mina. Escarbaban empapados por la lluvia de ese día. Se dice también sobre el oro que este *siempre se profundiza o se esconde* con el mercurio o bajo otras condiciones especiales por las cuales pueda sentirse amenazado. Se encontraban en un pozo irregular que se asemejaba a una cantera. Esta había sido abierta con retroexcavadoras de varios entables a unos treinta o cuarenta metros por debajo del nivel del lecho del río. Esa noche lo que encontraron allí fue el brillo del oro.

Oro en cantidades inimaginables por aquellos hombres y mujeres que se adentraban en el lodo, a un tesoro me advierten, maldito. Dicen que el brillo de la veta fue tal que los encegueció, y por ello no pudieron darse cuenta en ese momento de resplandor que la tierra crujía líquida por la lluvia de los días pasados, y el fragor del río despedazaba silenciosamente entre el lodo la pared de tierra que se desprendió como una ola sobre sus cabezas. La gente empezó a decir entonces que la tierra los devoró para con ello guardar de nuevo el secreto de tanto oro de los ojos de cualquier hombre.

La mitificación del suceso acusa a una relativa voluntad del oro como un ser, con carácter y propiedades. Sin embargo, detrás de esta tragedia no solo se insertan realidades tristes de hombres y mujeres que se someten a riesgo de perder su propia vida ya sea por necesidad o avaricia a la seducción del oro y la expectativa de riquezas.



*Imagen 15. Mina a cielo abierto vereda Ardovelas. Dibujo. Alejandra Ramírez*

### **3.5.1. Relato del 30 de abril de 2014**

Mayra es una mujer agricultora, de cerca de 40 años de edad, ella y su familia son de la vereda San Antonio perteneciente y centro del consejo comunitario Aires de Garrapatero<sup>17</sup>. En esta zona las personas que se dedican a la tradición agrícola en muy pocas excepciones tienen sus cultivos cerca del área de sus viviendas. La densidad poblacional, la cercanía de estas veredas con el casco urbano, la variante y la zona industrial del municipio han influido en la espacialización de esta zona desde la lógica de un ordenamiento urbano. Se han perdido los espacios entre las viviendas y gran parte de los antejardines y espacios verdes han sido reemplazados por lozas o cemento, rejas y enchapes. En contraste con la zona del otro lado de la

---

<sup>17</sup> El nombre de M ha sido cambiado.

cuenca, aquí las viviendas pueden llegar a ser de más de tres pisos, todo está cubierto de enchapes, los antejardines tienen rejas metálicas y techos en planchas de cemento para seguir construyendo.

Mayra es de una compostura física delgada pero sus manos denotan la labor de fuertes jornadas de trabajo agrícola y físico. Me dice que su familia ha sido de herencia agricultora y que ella misma cultiva caña panelera que procesa en uno de los trapiches paneleros de su vereda San Antonio como parte de la asociación a la que pertenece hace más de cinco años.

“La caña uno mismo la cultiva. El que tiene su pedazo de tierra llega y hace su parcelita de caña, luego cuando ya está de cosechar va y corta. Usted llega y corta una parte y ahí le va quedando la semillita, esa vuelve y crece, vuelve corta y ahí le va quedando la semillita, entonces de ahí hace varias cosechas” (Entrevista M 2014).

Anteriormente menciona, la caña puede cortarse cada seis meses si ha sido bien sembrada, pero también me dice que con la minería se han quedado sin caña y que el trapiche se encuentra sin materia prima debido a que *“ahorita todo eso quedo demolido, y no solo se acabó la caña sino donde cultivarla”* es decir, la tierra. “La gente ha decidido simplemente que vender la tierra es más rentable que la ganancia que puedan generar los cultivos” (Entrevista Mayra 2014).

Allí los cultivos tampoco están tan cerca de las casas, la agricultura ha sido desplazada a lugares más específicos puesto que son cultivos son generados principalmente a partir de proyectos productivos los cuales promueven principalmente monocultivos agrícolas. Mayra me aclara que hay familias agricultoras que trabajan en otras veredas incluso a mucha distancia y cerca de las faldas del cerro Garrapatero donde tienen cultivos de yuca y de plátano.

Esas minas comenzaron por los lados, digo yo, del Palmar, porque más arriba no conozco, o sea, yo vine a enterarme de eso cuando llegaron al Palmar, eso hace como qué, como dos años más o menos, me acuerdo que eso fue hace como dos años más o menos, he incluso en San Antonio, nosotros era..., nosotros nunca habíamos visto ese tipo de, de cómo le digo, nosotros no conocíamos eso, ¿nosotros donde habíamos visto minería? nunca, porque ni cerquita de San Antonio, nunca se había visto eso. Yo soy una que desconocía esa actividad, de pronto la curiosidad también lo llevó a uno hasta, hasta eso, porque en mi vida nunca había vivido eso y nuestra comunidad no es un sitio así de minería, no... Todas esas tierras nos las dañaron y eran tierras muy buenas para el cultivo y ahora desaparecieron, porque eso que ha quedado ahí, eso ya no sirven para cultivar, eso ahí ya no se puede cultivar nada, eso ya no sirve para nada, y eran las mejores tierras de nuestra comunidad, donde llegaron [los mineros] eran las mejores, entonces es grave...pues el problema es que los dueños de sus tierras, usted sabe que él que tiene lo suyo pues es suyo, ¿quién dice que no? yo no puedo llegar y mandar en lo suyo. Y ese es el problema, en ocasiones allá se luchó para que eso no pasara a través del consejo comunitario y las juntas de acción comunal para que eso no se

diera, pero la gente hizo caso omiso a eso, cuando uno se dio cuenta eso estaba, ya la gente había negociado esas tierras (Entrevista Mayra 2014).

Los entables que llegaron hasta San Antonio mantuvieron la estrategia de comprar directamente los predios cercanos al río para disponer de ellos sin tener que “recuperar” el suelo o atender regulación alguna. Desde entonces las explotaciones se hicieron de una forma mucho más intensivas y cobraron altísimos volúmenes de tierras y bosque removidos. La presencia de retroexcavadoras fue mucho más alta. El tránsito de retroexcavadoras y de camionetas transportando gasolina para el sostenimiento de las máquinas se volvió usual. Este tránsito me hacía estragos en la vía, el alcantarillado y el cableado eléctrico.

Las retroexcavadoras eran movidas sin ningún cuidado y a menudo podían causar daño en la infraestructura eléctrica. Sumado a esto, en los entables se consumía energía permanentemente, al igual que los asentamientos de los barequeros donde se requería de la energía para todo tipo de establecimientos proveedores de servicios a los barequeros. De esa forma, las conexiones inestables también generaban daños y sobrecargas que afectaban a la población. La noche del derrumbe había ocurrido algo similar. La siguiente nota de campo, recoge fragmentos del relato de M hizo sobre la cotidianidad en su vereda desde la instalación de los entables mineros y la noche del 30 de abril de 2014.

Habían pasado algunos meses después del derrumbe en la mina de San Antonio cuando conocí a Mayra, reconstruyendo relatos sobre el fenómeno minero. Nos sentamos a poca distancia e iniciamos lo que sería una entrevista. M no me conocía y era la primera vez que hablábamos y por esa razón temía que no tuviera la suficiente tranquilidad para hablar sobre lo que había pasado. Como sentí, que estaba casi tan intranquila y asustada como yo, quise decirle que podía contarme lo que quisiera, que no se preocupara, que me hablara de ella y de su vida si quería, y eso hizo. Reímos de algunas cosas, y yo la escuchaba con asombro, en realidad era más joven de lo que yo había supuesto y sus hijos eran ya grandes, al percatar mi reacción, me dijo sonriendo ante mi asombro que la vida de las mujeres en el campo era muy dura. Que ella se había casado muy joven porque a los padres no les parecía de mucha utilidad que las hijas mujeres estudiaran más allá de la primaria cuando mucho. Así que por esta razón M se había casado y se había ido a hacer rancho con su marido. Así que siendo muy joven había tenido que ser madre y asumir responsabilidades parejo con su esposo para mantener a su familia. Después de un rato empezó a

hablarme con mucha energía, la casualidad definió que fuera yo en ese momento quien escuchara su relato sobre algo que se veía la había tocado muy hondo.

“Llegué de Santander y no había energía en mi sector porque nosotros teníamos muchos problemas allá con las máquinas. Con las retors porque cuando les hacían operativos ellos tendían a guardar sus máquinas. En los últimos comenzaron a guardar sus máquinas en el caserío y con una de esas máquinas habían hecho ir la energía, habían arrancado cuerdas, que eso no fue una vez, ni dos, fue muchas veces. ¿Qué hacíamos nosotros cuándo pasaba eso? Claro, nosotros no podíamos pasar una noche en oscuras porque el peligro y en la oscuridad usted sabe que se presta para muchas cosas, entonces nosotros ese día andábamos buscando que ellos como habían dañado las cuerdas arreglaran, porque es que no podíamos dormir en lo oscuro porque la incertidumbre de la oscuridad era tremenda. Yo estaba en esas. Andábamos en esas pero a lo último no se encontró el culpable de quien rompió las cuerdas, o la gente vio pero la gente no habla por... y ya como a las siete no se encontró el culpable de nada, de quién hizo ir la energía ni nada. Me fui para mi casa y me acosté, pero yo estaba muy pendiente salí y pregunté, *¿ya llegaron? No*, no estaban. Estaban mis sobrinas y yo volvía y les decía *¿ya?*, *¿Ya estos muchachos llegaron? No*, que no habían llegado y fui y me acosté de nuevo. Me quedaba dormida profundamente, pero al rato desperté, salí a buscar y luego llegué y baje otra vez, *¿vea estos muchachos ya llegaron de la mina?*, “No”, “*¡ay hombre!*” yo dije *¿pero estos qué hacen a esta hora allá? Tan tarde que es*. Y no, no era tan tarde, sino que me había dado algo y tenía mucho sueño, entonces... me fui y veía que venían esas máquinas a lo que daban y esa es otra cosa que también nos hizo mucho daño, porque ahorita llueve y nos mojamos más dentro de la casa que afuera, porque claro la vibración de esas máquinas y esas casas que son de teja, entonces la vibración corrió todo... por toda parte agua. Eso nos dejaron vueltos nada. Venían las máquinas muy rápido y pensamos “*pero y eso ¿qué?, debe ser que les hicieron operativo*”, porque cuando les hacían operativo era así, entonces llame a mi hija, porque nosotros ya habíamos dicho que por el lado de las casas ya no íbamos a dejar pasar más, porque los que nos estábamos perjudicando éramos nosotros, que eso nos iba era a tumbar las casas y llamé a mi hija que se levantara que ya venían esas máquinas que ya las íbamos a hacer devolver”.

Yo me quedé parada ahí, viéndolas cuando iban pasando, las estaban guardando, entonces en eso llegó el papá de mis hijos. Entonces, me dijo “*me han llamado por teléfono a decirme que en la mina se han tapado más de cuarenta personas*”.

Mayra se tocaba el pecho con las manos, el llanto empezaba a ahogar la resonancia de sus palabras en la garganta. Buscaba aire entre las lágrimas y continuaba: “yo los llamaba y yo sentía que ellos contestaban... yo sentía que ellos contestaban, pero no los veía...” Le costaba tanto respirar que al hablar su voz se quebrantaba y parecía que se estaba ahogando. Apenas podía tomar aire a bocanadas entrecortadas y así se iba llenando de aire y se iba acordando del dolor que guardaba, un dolor que le hizo temblar el cuerpo y le hizo cerrar los ojos.

Nuestros familiares se fueron, pero donde a uno le va a gustar que eso volviera a pasar, como va a creer, y la gente no es consciente, algunos, los que estamos aquí luchando por esto, pero los otros no, porque usted... *yo no quisiera que le pasara a otra persona no, después de todo*

*esto que nos pasó a nosotros.* (Fragmento de entrevista M 2014) (Nota de diario de campo diciembre de 2014).



Mayra perdió a cinco personas de su familia esa noche.

*Imagen 16. Retroexcavadoras de entables mineros ilegales participando en la búsqueda de rescate en derrumbe en Mina San Antonio.*

Ha habido grandes transformaciones económicas y espaciales bajo las tensiones vividas por la gente negra de estas zonas en las dos últimas décadas, en medio del conflicto por acceso a tierras y garantías de acceso a derechos, sus procesos organizativos locales han ido transformándose y fortaleciéndose a la par de estos cambios.

Los efectos en países latinoamericanos que han orientado su economía a la exportación de materias primas ha presentado hasta ahora distintas consecuencias políticas y ambientales. En parte se ha producido la bonanza de recursos naturales no renovables principalmente minerales que han beneficiado el cubrimiento de déficits fiscales posibilitó en principio el aumento de inversión social de los denominados gobiernos progresistas de izquierda neoliberal. Las alzas del oro en los últimos años consolidaron aún más la tendencia extractivista en las últimas décadas. Tal correlación ha implicado también consecuencias para los países latinoamericanos los cuales se ven cada vez en mayor dependencia económica de la exportación de materias primarias sin mayor valor agregado de producción. Las industrias extractivas basadas en la demanda internacional de recursos naturales reducen las posibilidades de diversificación económica

empobreciendo los propios mercados locales, dejando grandes costos socio ambientales y agudizando desigualdades de acceso a los recursos que son privatizados para garantizar el extractivismo en los territorios nacionales.

En el tema de tierras, según las investigaciones mostradas en el Informe Nacional de Desarrollo Humano elaborado por el Programa de Naciones unidas para el Desarrollo (PNUD) los problemas identificados son básicamente: la alta concentración de la propiedad reflejadas en un índice Gini de tierras del 0,87; los conflictos de uso del suelo con una preponderante sobre-explotación en ganadería extensiva y la subutilización del suelo en agricultura; altos niveles de informalidad en los derechos de propiedad rurales; el despojo y abandono de tierras por medios violentos y a través de la violación de normas jurídicas, en una magnitud muy significativa; la persistencia de diversos conflictos por la tierra y sus relación con el conflicto armado interno, atrasos en la actualización catastral y recientemente censo agropecuario), configuración de estructuras agrarias ilegales vinculadas al conflicto y la violencia contra la población rural (PNUD, 2011).

Por distintas razones el oro principalmente, ha generado un gran interés como complemento a los cultivos ilícitos u otras actividades ilegales para los actores armados. Actualmente la producción de oro que proveniente de la minería ilegal es cada día más importante y existe además muy baja capacidad estatal en la regulación de las actividades mineras, así como en plantear medidas para contrarrestar las grandes desigualdades en el acceso a los recursos existentes en el ordenamiento territorial colombiano. La situación presentada durante el periodo de este estudio ha venido sucediendo en medio de una gran promoción gubernamental de la minería como uno de los principales motores de desarrollo económico y ha sido incluido en los planes de desarrollo de los últimos dos gobiernos. A esto se suma la ambigüedad en la definición estatal de la minería, la corrupción y aparente incapacidad de las instituciones estatales para su regulación; y el creciente interés de grupos armados por el control de zonas mineras en la cadena extractiva.

#### **4. Notas de cierre**

El proceso de reconocimiento jurídico de la Ley 70 que en su momento planteó describir una realidad muy específica, la del Pacífico colombiano, terminó definiendo jurídicamente unas formas concretas de apropiación y relacionamiento de las comunidades negras distintas del resto de la sociedad nacional y marcó ciertas limitaciones en el beneficio de otras poblaciones negras por fuera del Pacífico. Pese a las limitaciones que este marco jurídico implica, este empezó a ser apropiado por las comunidades negras de otras zonas del país en los años siguientes.

La presión sobre territorios ocupados por gente negra no reconocida ni movilizadora alrededor de la Ley 70 da lugar a un fenómeno particular en distintas regiones en el interior del país, como es el caso de las comunidades de la cuenca media en el que la aplicación de la norma encuentra limitaciones, pero es asumida por algunas poblaciones negras, cada vez más, de manera creativa y productiva, se podría decir. Esta apropiación da pie a una forma muy especial del multiculturalismo, que opera en un limbo jurídico, pero que es ampliamente reconocido en escenarios políticos, sociales e institucionales de negociación y disputa.

En su conjunto este trabajo intenta ofrecer una mirada sobre las tensiones y la reactiva construcción de poder de la gente negra para organizarse y responder ante las políticas de la diferencia y las actuales dinámicas extractivas. Desde distintas trayectorias la definición política del lugar ha sido el resultado de las transformaciones y las relaciones adyacentes al uso del espacio y las transformaciones del mismo en un entramado de relaciones y acciones políticas no solo representadas por los consejos comunitarios o el Estado.

La constitución de los consejos comunitarios en el norte del Cauca hace parte de un contexto en este trabajo intento abordar dos conflictos que considero claves en la formación de este nuevo poder. De un lado, el conflicto inicial por el límite y la necesidad de apelar a una diferencia para garantizar la mismidad en el acceso al derecho multicultural y la permanencia, y por otro, la consolidación y legitimación de una figura común aunque heterogénea en su interior que trata de lidiar políticamente con la acaparación de recursos y el cooptamiento de la minería para el caso concreto de Quinamayó. Debido a esta serie de conflictos las comunidades negras se han enfrentado a múltiples desafíos que continúan aún hoy redefiniendo sus luchas y articulaciones políticas como grupo étnico.

La gente negra ha empezado a reclamar el poder decidir sobre asumir o no los riesgos de la minería y la inserción de economías extractivas cerca de sus espacios vitales. Actualmente la permanencia es defendida por la gente apelando para ello a las políticas multiculturales que paradójicamente al no poseer un título colectivo los reconocen parcialmente. Esta apropiación de la Ley ha sido uno de los procesos iniciados recientemente de reedificación identitaria política y cultural por la permanencia de la gente negra de esta zona que continua más como lo muestra la experiencia de las mujeres no es ni ha sido la única estrategia. En este proceso las comunidades negras del río Quinamayó, como es su caso, ubicados por fuera del litoral pacífico, han entendido que la ley no construye la autonomía. Han sido las comunidades en sus propios procesos de auto reconocimiento y auto-referenciamiento político quienes han ido buscando hacerse a tal autonomía.

El ser campesino ha ido transformándose, la afirmación de esta identidad social y económica tiene grandes conflictos puesto que solo hasta hace muy poco la categoría de campesino como sujeto de derechos empieza a ser reconocido. Por ello ha sido en parte absorbida y adecuada por la gente negra mayormente en razón de la raza y la etnicidad. La posibilidad de reconocimiento se ha acercado más para la gente negra dentro de una identidad étnica reivindicativa en algunos procesos como los de las comunidades negras en el norte del Cauca. Al mismo tiempo los problemas los cerramientos que estás políticas proponen en identificaciones muy fuertes, fragmentarias y esencialistas son todavía poco cuestionadas.

Las comunidades afectadas por la minería ilegal enfrentan la falta de regulación por parte del Estado, así como la ineficiencia de los mecanismos y organismos de control. Factores que han hecho que la industria minera en Colombia haya tenido una intensiva expansión en un periodo corto de manera desordenada e irregular. A partir de esto han acelerado sus preocupaciones por emprender acciones que puedan dar lugar al reconocimiento de sus comunidades como sujetos de derecho multicultural. Viendo este reconocimiento como la posibilidad de ser considerados sujetos de derechos colectivos y por tanto con el derecho decidir sobre proyectos que pudieran afectar su permanencia. Es decir, se busca apelar al multiculturalismo como posibilidad de defender sus modos de vida y permanencia en el lugar ante esta amenaza externa y la demanda de los mecanismos de consulta previa que confiere la ley en este tipo de casos. Los encuentros y desencuentros de esta nueva apuesta política confluyen en distintos niveles de articulación con

otros movimientos, organizaciones e instituciones nacionales y otra serie de actores y redes transnacionales.

Las concesiones mineras que ha hecho el Estado para la minería legal, así como la minería ilegal emplazada en la cuenca media del río Quinamayó y en gran parte del departamento del Cauca, han impactado no sólo en los proyectos de vida sino también políticos de la gente negra que habita en estas zonas. Bajo las políticas de reprimarización económica ambas expresiones mineras constituyen avanzadas del mismo modelo, al igual que el crecimiento y la promoción exponencial de la agricultura de monocultivos con finalidades de exportación más que de consumo interno un tema sobre el cuál quedan también muchas preguntas. Sin embargo, la minería en concreto como parte del modelo económico extractivo ha empezado a transformar e introducir nuevas tensiones de conflicto y lo ha hecho a costos muy altos sociales y medioambientales. A su vez, el extractivismo como fuente de desarrollo económico está también socavando políticamente las autonomías locales y por tanto lugares como los de estas comunidades constituyen escenarios no aislados de las relaciones globales y económicas de poder.

En el aire quedan muchas incertidumbres sin respuesta sobre el papel del Estado, de las empresas, la articulación de capitales y de sectores económicos en la entrada de actores armados para facilitar la extracción de recursos minerales, y la creación de condiciones que llevan a una situación de caos como la vivida por la gente negra en la cuenca media del río Quinamayó que terminan justificando la presencia estatal y unas formas de control agresivas incluso demandadas. El papel de estos actores y del Estado en la conveniencia de omitir y favorecer con ello la territorialización extractiva y la producción de marginalidad y desigualdad son relaciones que escapan al análisis que este trabajo puede ofrecer y harían parte de una indagación más amplia sobre dichas interacciones y la conectividad entre actores.

Las resistencias y transformaciones de las poblaciones receptoras de estas dinámicas extractivas y violentas, tienen elementos que aportar sobre la vulnerabilidad de las personas y especialmente de las mujeres frente a estos contextos. En especial las visiones y voces de las mujeres que desde su posición de género como mujeres encontraron posibilidades de resistir y alternativas de hacer político, cuya situación y roles tanto en el acogimiento de las nuevas

prácticas mineras por sus inestables e incluso precarias condiciones económicas termina profundizando aún más prácticas violentas sobre sus cuerpos, al mismo tiempo generando posibilidades para preguntarse por esta y además otras situaciones más estructurales para plantearse como sujetas políticas frente a los actores que ponen en peligro su pervivencia como sus mismas organizaciones frente a cuestiones mucho más estructurales que limitan su participación de la vida política.

### 3. Referencias bibliográficas

- Abrams, P., Gupta, A., & Michell, T. (2015). *Antropología del Estado*. México: Fondo de Cultura económica.
- Agnew, J., & Oslender, U. (2010). Territorialidades superpuestas, soberanía en disputa: lecciones empíricas desde América Latina. *Tabula Rasa*, Julio-diciembre (13), 191-213.
- Anglogold Ashanti, investigada por tragedia minera en Cauca. (2015, diciembre 20). El Espectador. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/economia/anglogold-ashanti-investigada-tragedia-minera-cauca-articulo-606857>
- Ararat, L., Mina, E., Rojas, A., Solarte, A. M., Vanegas, G., Vargas, L. A., y Vega, A. (2013). *La Toma. Historias de territorio, resistencia y autonomía en la cuenca del Alto Cauca* (1 ed.). Popayán, Colombia: Observatorio de Territorios Étnicos - Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá Consejo Comunitario Afrodescendiente de La Toma, Suárez, Cauca.
- Bebbington, A. (2007). Una ecología política de la minería y la transformación territorial. En *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas* (pp. 23-46). Lima: IEP: CEPES.
- Bocarejo, D. (2011). Dos paradojas del multiculturalismo colombiano: la espacialización de la diferencia indígena y su aislamiento político. *Revista Colombiana de Antropología*, (47).
- Cabrera Leal, M.; Fierro, J. (2013) Implicaciones ambientales y sociales del modelo extractivista en Colombia. En Garay Salamanca, L. J., director (2013) *Minería en Colombia. Derechos, políticas públicas y gobernanza*, Contraloría General de la República,
- Campo Palacios, D. F. (2015). Políticas territoriales y control territorial en el sur de Buenos Aires, Cauca. Trabajo de grado. Departamento de Antropología. Universidad del Cauca.
- Castellanos, J. (1980). La abolición de la esclavitud en Popayán. 1832 - 1852. Cali: Universidad

del Valle.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). La justicia que demanda memoria. Víctimas del Bloque Calima en el suroccidente colombiano.

Collazos, E. (2013). De la hacienda al ingenio. Consolidación del modelo agroindustrial en el norte del Cauca durante el siglo XX. Universidad del Cauca.

Colmenares, G. (1969). *Las haciendas jesuitas en el Nuevo Reino de Granada. Siglo XVIII*. Bogotá  
Universidad Nacional de Colombia.

(1979). Historia económica y social de Colombia II – Popayán, una sociedad esclavista 1680-1800. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Cortés, J. (1989). La esclavitud negra en la España peninsular del Siglo XVI. Salamanca, España:  
Universidad de Salamanca.

Corporación Autónoma Regional del Cauca. (2014). Plan de ordenamiento y manejo subcuenca del río Quinamayó. Recuperado de: [http://crc.gov.co/files/ConocimientoAmbiental/POMCH/RioQuinamayo/QUINAMA YO\\_2014.pdf](http://crc.gov.co/files/ConocimientoAmbiental/POMCH/RioQuinamayo/QUINAMA YO_2014.pdf)

Consejo Regional Indígena del Cauca (2004). *¿Qué pasaría si la escuela...? 30 años de construcci de una educación propia* (1. ed.). Popayán Cauca Colombia: Programa de Educación Bilingüe e Intercultural Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC).

Das, V. (2008). Violence, Gender, and Subjectivity. *Annual Review of Anthropology*, 37(1),

pp. 283-299.

Das, V., y B. Poole (2008). El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Cuadernos de Antropología*, num 27(2008), 19-52.

De Velasco, J. (s. f.). Historia Reino de Quito.

Escobar, A. (2010). Territorios de diferencia. Lugar, movimientos, vida, redes. Bogotá: Enviñon editores.

Fernández, C. (2014). Ustedes y Nosotros. Finca San Rafael un conflicto ¿«interétnico»? Tesis de maestría. Departamento de Antropología. Universidad del Cauca.

Galeano, M. (2013). Políticas públicas de educación indígena construidas por el Consejo Regional

Indígena del Cauca – CRIC 1974-2012. Su incidencia en las Políticas Públicas de Educación Indígenas. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/40957/1/6700565.2013.pdf> (12-09-2016)

García Añoberos, J. M. (2000). Carlos V y la abolición de la esclavitud de los indios. Causas, evolución y circunstancias. *Revista de Indias*, 60(218), 57-84.

Garay Salamanca, L. J. Director (2013). Minería en Colombia. Derechos, políticas públicas y gobernanza. Contraloría General de la República, Bogotá.

Göbel, B. y Ulloa, A. (Eds.) (2014). Extractivismo minero en Colombia y América Latina. Bogotá:

Universidad Nacional de Colombia Ibero-Amerikanisches Institut.

González, F. (s. f.). Los jesuitas en la historia colombiana: la Compañía de Jesús en tiempos coloniales. Recuperado de: [www.jesuitas.org.co](http://www.jesuitas.org.co) (07-04-2014).

Gobierno de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia.

Gobierno de Colombia. (1995). “Decreto reglamentario 1745, Por el cual se reglamenta el Capítulo

III de la Ley 70 de 1993, se adopta el procedimiento para el reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva de las ‘Tierras de las Comunidades Negras’”. Bogotá, Colombia.

Gudynas, E. (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. Bolivia: CEDIB/ Centro de Documentación e información Bolivia; Centro Latino Americano de Ecología Social.

Gupta, A. y J. Ferguson. (2008). Más allá de la ‘cultura’: espacio identidad y las políticas de la diferencia. En *Antípoda* (n7) pp.: 232-256. Julio-diciembre.

Hamilton, J.P. (1993) [1823]. *Viajes por el interior de las provincias de Colombia (1823)*. Biblioteca Nacional de Colombia.

Hoffmann, O. (2002). Conflictos territoriales y territorialidad negra, el caso de las comunidades afrocolombianas. En Mosquera C., Pardo M. et Hoffmann O. (Eds.) *Afrodescendientes en las Américas. Trayectorias sociales e identitarias a 150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia*, UN-ICANH-IRD-ILSA, Bogotá, pp.351-358, 2002. pp. 351-358. Recuperado de <https://hal.archives-ouvertes.fr/halshs-00463449>

IKV Pax Christi (2010). Identificación y caracterización de conflictos interétnicos por tierra, territorio y minería en el norte del departamento del Cauca.

(2009). Hacia una solución de la problemática de la tenencia de la tierra en el norte del Cauca. “Parte 2: investigaciones adicionales”. Holanda.

- (2008). Hacia una solución de la problemática de la tenencia de la tierra en el norte del Cauca. Parte 1. Holanda.
- Instituto Colombiano de Desarrollo Rural y Centro de Estudios Interculturales. (2013). Análisis de la posesión territorial y situaciones de tensión interétnica e intercultural en el departamento del Cauca. Cali. Disponible en: <https://goo.gl/uZj8px>
- Jimeno, M. (2007). Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia. *Revista Antípoda*, Departamento de Antropológica, Universidad de los Andes, No 5(5), 169-190. Disponible en: <http://www.myriamjimeno.com/wp-content/uploads/2017/08/Lenguaje-subjetividad-y-experiencias-de-violencia.pdf>
- Lemaitre, J. (ed). (2011). *Derechos enterrados, comunidades étnicas y campesinas en Colombia, nueve casos de estudio*. Ediciones Uniandes. Bogotá, Colombia.
- Martínez, S. (2013). *Configuraciones locales del Estado: titulación colectiva. Economías de enclave y etnicidad en el Pacífico colombiano*. Cali: Universidad del Valle.
- (2014). Dimensiones locales y culturales de la formación del Estado: aportes desde las ciencias sociales colombianas (Julio No. 156). Cali.
- Meertens, D. (2000). El futuro nostálgico: desplazamiento, terror y género. *Revista Colombiana de Antropología*, 36(enero-diciembre), 112-135.
- Mina, M. (1975). *Libertad y esclavitud en el valle del río Cauca*. Bogotá: Publicaciones La Rosca de Investigación y Acción Social.
- Muñoz, I., & Et al. (1990). La situación del negro esclavizado en la Gobernación de Popayán, siglos XVII y XVIII. Universidad del Cauca.

Navas Camacho, M. y Roa Avendaño, T. (Coords.) (2014) Extractivismo. Conflictos y resistencias. Censat. Agua Viva – Amigos de la Tierra Colombia.

Nisser, P. (1990). *La minería en la Nueva Granada*. Bogotá: Banco de la República.

Oslender, U. (2006). Desterritorialización y desplazamiento forzado en el Pacífico colombiano: la

construcción de ‘geografías del terror’. En D. Herrera & E. Piazzini (Eds.), *(Des)territorialidades y (no)lugares: procesos de configuración y transformación social del espacio* (pp. 155-172). Medellín Colombia: Social-Iner, La Carreta.

(2008). «Geografías del terror»: Un marco de análisis para el estudio del terror. *Scripta Nova* revista electrónica de geografía y ciencias sociales, XIII 270 (144). Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-144.html>

PNUD. (2011). Colombia Rural: Razones para la esperanza Colombia rural. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Bogotá.

Porto-Goncalves, C. W. (2015). *Territorialidades y lucha por el territorio en América Latina. Geografía de los movimientos sociales en América Latina*. Instituto Venezolano de Ciencia y Tecnología.

Proceso de Comunidades Negras (PCN). “Una nueva tragedia minera enluta a los afrocolombianos

Derrumbe en la mina San Antonio, Santander de Quilichao”. Comunicado a la opinión pública. (1 mayo de 2014). Disponible en:

<http://renacientes.org/attachments/article/1010/Tragedia%20Minera%20en%20Santander%20de%20Quilichao.pdf> (05-03-2015).

Ramírez, M. C. (2014). Legitimidad, complicidad y conspiración: La emergencia de una nueva forma económica en los márgenes del Estado en Colombia. *Antípoda*, (18), 29-59.

- Restrepo, E. (2004). Multiculturalismo, gubernamentalidad, resistencia. El giro hermenéutico de las Ciencias Sociales y Humanas, III, 35-48. Disponible en: <http://www.ramwan.net/restrepo/documentos/multiculturalismo%2C%20gubernamentalidad%20y%20resistencia.pdf> (12-04-2015)
- Rincón, J. (2009). Diversos y comunes: Elementos constitutivos del conflicto entre comunidades indígenas, campesinas y afrocolombianas en el departamento del Cauca. *Análisis Político*.
- Sanders, J. E. (2009). «Ciudadanos de un pueblo libre»: liberalismo popular y raza en el suroccidente de Colombia en el siglo XIX, 20(marzo), 172-203.
- Serje, M. (2013). El mito de la ausencia del Estado: la incorporación económica de las «zonas de frontera» en Colombia. *Cahiers des Amériques latines*, (71), 95-117. <https://doi.org/10.4000/cal.2679> (13-09-2016)
- Sosa, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Guatemala: Editorial Cara Parens, Universidad Rafael Landívar. Colección Documentos para el debate y la formación, No. 4.
- Taussig, M. (2013a). La ley en una tierra sin ley. Diario de limpieza. En M. Cañedo (Ed.), *Cosmopolíticas: perspectivas antropológicas* (pp. 225-249). Madrid, España: Editorial Trotta.
- (2013b). *Mi museo de la cocaína*. Popayán, Colombia: Universidad del Cauca.
- Tenthoff, M. (2014). Siguiendo la ruta de la minería en el Cauca. *Señas Revista de la Casa de Pensamiento de la Cxhab Wala Kiwe – ACIN*, (4), 89-95. Disponible en: <http://www.corporacionensayos.org/revista-senas> (06-10-2015)
- Tlaiye, L., Biller, D., & World Bank. Latin America and the Caribbean Regional Office. Technical

Dept. Environment Division. (1994). Successful environmental institutions: lessons from Colombia and Curitiba, Brazil. LATEN dissemination note.

Ulloa, A. (2016). Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos. *Nómadas*, 123-139. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n45/n45a09.pdf> (20-11-2016).

Urrea, F. & Rodríguez, D. 2014. “La población afrodescendiente, indígena y Rom en Bogotá: una mirada comparativa con la blanca-mestiza”. En *Poblaciones, Demografía y Diversidad: hacia la Inclusión y la Equidad en Bogotá*. Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Planeación, Bogotá: 281-347.

Vargas Ramírez, N. (2012). Minería y consulta previa: pruebas de la invisibilización de los grupos étnicos. Recuperado de <http://etnoterritorios.org/CentroDocumentacion.shtml?apc=x-xx-1-&x=228> (30-05-2015).

Vélez, I., Daniel, T., Corredor, V., Rátiva, S., Andrés, G., & Fidalgo, S. (2013). Agroindustria y extractivismo en el Alto Cauca. Impactos sobre los sistemas de subsistencia Afro-campesinos y resistencias (1950-2011). *CS*, (12), 157–188.

## **Entrevistas**

Abonia, Juan Antonio (2014) Tradición partidista y conflicto por predios fincas San Rafael y el Ensolvado con comuneros indígenas nasa.

Balanta, Gaspar María (2014) Prácticas tradicionales, conocimientos de cultivos, y usos del espacio plantas, trabajo agrícola y cuidado de zonas uso colectivo.

Balanta, Luis Arby (2014) Entrevista sobre poblamiento de veredas pertenecientes al consejo comunitario de Aires de Garrapatero y tradición política partidista de la gente negra.

Caracas, Jesus Antonio (2014) Juntas de acción comunal y comité zonal.

Carabalí, M. (2015) Entrevista sobre minas vereda San Antonio, transformaciones en el uso de la tierra y tragedia derrumbe 30 de abril.

Conversatorios de mujeres, vereda El Palmar (2015 - 2016) Conversatorios sobre trabajos de las mujeres y resistencias frente a la minería. Impactos y reconstrucción colectiva de los procesos mineros en Quinamayó. Veredas El Palmar, Ardovelas.

Figueroa, María Cenen (2014) Impactos de la minería para la agricultura y la vida de las personas negras, pérdida de cultivos y de tierras. Relaciones población migrante.

Loboa, Primitivo (2014) Entrevista sobre economías de la gente negra, cultivos, café y trabajo campesino.

Loboa Mina, Edier (2014, 2016) Historia de vida. Entrevistas sobre historia política organizativa de la gente negra en la cuenca media del río Quinamayó. Trabajo campesino y espacialidades de la gente negra.

Mesa, Carlos Hernán 2014, 2015 Historia política organizativa precedente a la creación de los consejos comunitarios de Aires y Zanjón de Garrapatero y fragmentación política veredal juntas de acción comunal.

Mina Ramos, Alexis (2014, 2015, 2016) Acciones de movilización y resistencias de comunidades negras de los consejos comunitarios frente a la minería y proceso de reconocimiento derechos Consejos comunitarios Aires y Zanjón de Garrapatero.

Salazar, Maribel 2016, 2017 Entrevistas sobre el proceso de territorialización minero

Secretario de gobierno, Cauca (2015). Entrevista sobre acciones del Gobierno Departamental frente a la minería ilegal y estrategia política para la formalización minera en territorios de comuninades negras.

## Referencias de internet

- “Desmovilización del bloque “Calima” de autodefensas que hacían presencia en el Valle del Cauca y Cauca”. *Verdad Abierta* Artículo en línea recuperado de: <http://www.verdadabierta.com/documentos/historia/paramilitares/desmovilizacion-2003-2006/724-desmovilizacion-bloque-calima-fundacion-seguridad-y-democracia/file>
- “El recorrido sangriento del Bloque Calima por el Cauca”. *Verdad Abierta*. Artículo en línea recuperado de: <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/35-bloques/3987-el-recorrido-sangriento-del-bloque-cal-ima-por-cauca>
- Precio histórico del oro (1998-2018). Consulta en línea: <https://www.gold.org/data/gold-price>
- “Un error del gobierno los enfrentó, ahora afros e indígenas se reconciliaron”. (7 marzo 2014) *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/un-error-del-gobierno-los-enfrento-ahora-afros-e-indigenas-se-reconciliaron/>
- “Presencia paramilitar en Santander de Quilichao”. *Verdad Abierta*. Artículo en línea: <http://www.verdadabierta.com/lucha-por-la-tierra/5283-lomitas-quiere-salir-del-abismo>
- Gobierno de Colombia. Auto 005 de 2009 Enfoque diferencial de diversidad sobre la población desplazada víctima del conflicto armado en Colombia. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/Autos/2009/A005-09.html>
- Gobierno de Colombia. Ley 1448 de 2011. Recuperado de: [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1448\\_2011.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1448_2011.html) (20-02-2016)
- “Minería ilegal sobre el río Ovejas”. *Proclama del Cauca*. Artículo en línea recuperado de: <https://www.proclamadelcauca.com/mineria-ilegal-sobre-el-rio-ovejas/>
- “Tragedia minera derrumbe en la mina San Antonio, Santander de Quilichao”. (2 mayo 2014). *El Espectador*. Artículo en línea. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/panorama-de-tragedia-santander-de-quilichao-articulo-489963>

- “Ejército destruye seis retroexcavadoras en el norte del Cauca”. *El Espectador*. Artículo en línea recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/ejercito-destruye-seis-retroexcavadoras-el-norte-del-ca-articulo-524938>
- “Amenazas a líderes del norte del Cauca que trabajan contra la minería ilegal”. *El País*. Artículo en línea: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/rastrojos-amenazan-lideres-indigenas-y-afrodescendientes-norte-cauca>
- “Control y comercialización de oro bandas criminales, nuevas violencias”. *El Espectador*. Artículo en línea recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/ruta-del-oro-el-cauca-articulo-330727>
- Proceso de Comunidades Negras (PCN) y Resguardo indígena Cañamomo Lomaprieta (2015) Diálogos interculturales sobre minería en Colombia. Propuestas desde el y el Palenque Alto Cauca – PCN. Recuperado de: [http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/publication/2016/03/dialogosintercultural\\_espaginascompressed-2.pdf](http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/publication/2016/03/dialogosintercultural_espaginascompressed-2.pdf)